Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 0978 C.G.E.
Expediente Grabado N° (1943528).-

PARANÁ; 30 MAR 2017

VISTO:

El Artículo 111° de la Ley de Educación Provincial N° 9890 que establece que "el Consejo General de Educación elaborará los Diseños Curriculares Provinciales para la Formación Docente Inicial de los diferentes niveles con espacios comunes y diversificados según los niveles y modalidades, con un mínimo de cuatro (4) años de duración, en el marco de los acuerdos del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación docente..."; y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 76° de la Ley de Educación Nacional se crea el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), como organismo responsable a Nivel Nacional de la formación docente en el país, entre cuyas funciones tiene la de *"Promover políticas nacionales y Lineamientos Básicos Curriculares para la Formación Docente Inicial y Continua" (inciso* d);

Que la Resolución N° 24/07 C.F.E. establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente, y en su Anexo I, plantea que el Estado Nacional tiene el compromiso de trabajar para la superación de la fragmentación y desigualdad educativa, con la construcción de una escuela que forme para una ciudadanía activa que apunte a una sociedad justa, para lo que trata de elevar los niveles de calidad de la educación;

Que la Ley de Educación Provincial N° 9890, en el Artículo 108° establece que la finalidad de la formación docente inicial está orientada a *"...formar y preparar profesionales en conocimiento y valores para la vida democrática, la integración regional y latinoamericana, capaces de enseñar, generar conocimientos y juicio crítico necesarios para la formación integral de las personas, con compromiso con el contexto cultural, social, local y provincial y el fortalecimiento del sistema democrático federal. -";*

Que la misma, establece en el Artículo 53° que los Diseños Curriculares del Nivel Superior estarán acordes con los Lineamientos aprobados en el Consejo Federal de Educación para el reconocimiento de la validez nacional de los títulos;

Que la Resolución N° 1892/16 M.E y D. establece el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos;

Que hasta el presente ciclo lectivo en la carrera Profesorado de Artes Visuales se está aplicando el Diseño Curricular aprobado por Resolución N° 0296/10 C.G.E. en todos los institutos dependientes del Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos;

////

////

Que la Dirección de Educación Superior constituyó un Equipo para desarrollar el proceso de acompañamiento a los Institutos de Formación Docente de Gestión Estatal y Privada que cuentan con la carrera "Profesorado de Educación Especial" en el marco de los alcances de la norma legal citada precedentemente;

Que en el proceso de elaboración se llevaron a cabo encuentros provinciales, regionales e institucionales de consulta a los diferentes actores relacionados a los Institutos Superiores de Formación Docente de gestión pública, estatal y privada, reflejadas en el documento elaborado, como así también de representantes de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos, Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica, Unión de Docentes Argentinos, Sindicato Argentino de Docentes Particulares garantizando las instancias de participación, diálogo y construcción democrática;

Que se han tenido en cuenta las "Orientaciones para la Organización pedagógica e institucional de la Educación Obligatoria", que se establecen en la Resolución N° 93/09 CFE, Anexo I;

Que en el marco del Plan Educativo Provincial 2015- 2019, constituye una prioridad para la actual gestión educativa avanzar en el fortalecimiento de los aspectos curriculares de la formación docente inicial;

Que al Consejo General de Educación, en tanto órgano de planeamiento, ejecución y supervisión de las políticas educativas, le corresponde aprobar los Diseños y Lineamientos Curriculares para los distintos niveles y modalidades del sistema educativo y los Planes de Estudio de las diferentes carreras dentro de su ámbito de competencia, conforme lo establece la Ley de Educación Provincial N° 9890, Artículo 166°, inciso d);

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Diseño Curricular de la carrera **"Profesorado de Artes Visuales"** para la provincia de Entre Ríos, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.- Establecer que el Diseño Curricular aprobado en el Artículo precedente comenzará a implementarse en los Institutos de Formación Docente de Gestión Estatal y Privada, a partir del año Académico 2017.-

////

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 0978 C.G.E.
Expediente Grabado N° (1943528).-

ARTÍCULO 3°.- Derogar, a partir del Ciclo Lectivo 2017, la Resolución N° 0296/10 C.G.E.-

ARTÍCULO 4°.- Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Direcciones de Educación Superior y de Gestión Privada, Dirección de Informática y Sistemas, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, Departamentos: Auditoría Interna, Centro de Documentación e Información Educativa, Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Direcciones Departamentales de Escuelas, Establecimientos Educativos y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Superior a sus efectos.-
DN

Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente AGMER

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Mg. MARCELA MANGEÓN
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. JOSÉ LUIS PANOZZO
Presidente
Consejo General de Educación
con acuerdo del Senado
Prov. de Entre Ríos

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 0978 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (1943528).-

DISEÑO CURRICULAR

PROFESORADO DE ARTES VISUALES

Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos
2017

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 0978 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (1943528).-

GOBERNADOR
Cr. BORDET, Gustavo Eduardo

VICEGOBERNADOR
Cr. BAHL, Adán Humberto

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Presidente
Prof. PANOZZO, José Luis

Vocales
Vocal Mg. MANGEÓN, Silvia Marcela
Vocal Dr. ETCHEPARE, Gastón Daniel
Vocal Prof. NIEVAS, Rita María Carmen
Vocal Prof. FLORENTIN, Perla Beatriz

Dirección de Educación Superior
Directora Mg. ESPINOSA, Mirta

Dirección de Educación de Gestión Privada
Director Prof. GALARZA, Walter

Coordinación de Educación Artística
Prof. VELÁZQUEZ, Sofía

COMISIÓN JURISDICCIONAL DE REDEFINICIÓN CURRICULAR

Comisión General

Consejo General de Educación:

Dirección de Educación Superior

Mg. PEREYRA, Verónica; Lic. GÖTTE, Emiliana; Prof. ESPELOSÍN, Erika; Prof. ISAAC OJEDA, Micaela; Prof. STRINGHINI, María Eugenia

Dirección de Educación de Gestión Privada

Mg. BRIGNARDELLO, Dariela; Prof. GARCILASO, Rosa Ofelia

Asociaciones gremiales:

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Prof. HEIS, Carolina Ester; Prof. MARTÍNEZ, Romina

Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica

Prof. BATTAUZ, Carlos Walter

Sindicato Argentino de Docentes Particulares

Prof. MARTINEZ, María Magdalena

Unión Docentes Argentinos

Prof. RAMÍREZ, Rosa María

Subcomisión: Profesorado de Artes visuales:

Dirección de Educación Superior

Prof. ESPELOSÍN, Erika; Prof.STRINGHINI, María Eugenia

Dirección de Educación Privada

Prof. GARCILASO, Rosa Ofelia

Coordinación de Educación Artística

Prof. VELÁZQUEZ, Sofía; Prof. METIVIÉ, Mariángeles

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Prof. MARTINEZ, Romina.

Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica

Prof. BATTAUZ, Carlos Walter.

Sindicato Argentino de Docentes Particulares

Prof. DURÁN, Griselda.

Unión Docentes Argentinos

Prof. RAMIREZ, Rosa María

Especialista asesor: Prof. MINETTI, Raquel

EQUIPO PROVINCIAL DE DISEÑO CURRICULAR 2015

Lic. LIA, Laura Patricia; Prof. RAMÍREZ, Ana María; Prof. GALLO, Romina; Prof. ALBANECE, Raúl (Artes Visuales)

PRESENTACIÓN

Es un enorme honor para mí, materializar en un documento público, la política de formación para los futuros "Profesores de Artes Visuales" de la Provincia. Constituye el logro de un proceso de redefinición y actualización curricular que significó recuperar el trabajo realizado colectivamente, iniciado en el año 2014, con la participación de los institutos, los equipos técnicos de la Coordinación de Educación Artística y la Dirección de Educación Superior, representantes gremiales, estudiantes y especialistas.

Este documento se propone resignificar el trabajo pedagógico y la construcción identitaria de la docencia de quienes serán profesores de Artes Visuales, atendiendo a la complejidad de los escenarios educativos y a la singularidad de los contextos institucionales y socioculturales, para potenciar la garantía del derecho a la educación en un marco de inclusión y derechos humanos.

Este diseño curricular sintetiza un proyecto formativo. En esa tarea de pensar la formación y acompañar la implementación del mismo, que nos enorgullece por su nivel académico y profundo sentido de responsabilidad comunitario y social, expresamos el compromiso del Estado entrerriano.

La formación docente es para nosotros una apuesta clave en un gobierno que considera una prioridad fortalecer y potenciar la educación de la provincia. Además, significa responder a los desafíos del tiempo presente en la construcción de una provincia cada vez más inclusiva, más digna y más democrática. A quienes fueron parte de esta empresa, muchas gracias.

José Luis Panozzo

Presidente del Consejo General de Educación

Provincia de Entre Ríos

Índice

a- Denominación de la carrera 9
b- Título a otorgar 9
c- Duración de la carrera en años académicos 9
d- Carga horaria total de la carrera: 9
e- Condiciones de ingreso 9
f- Marco de la política educativa nacional y provincial para la formación docente 9
g- Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular 12
g-1- Caracterización y definición de la producción curricular 12
g-2- La Formación docente inicial 15
g-3- La formación docente en el campo de la educación artística 18
g-4- La formación docente en artes visuales: fundamentos epistemológicos e implicancias pedagógicas 19
g-5- La Formación docente de Artes Visuales en la provincia de Entre Ríos 21
h- Finalidades formativas de la carrera 24
i- Perfil del egresado 25
j- Organización curricular 26
j.1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones 26
j.2. CUADRO 1: CARGA HORARIA POR CAMPO (PORCENTAJES RELATIVOS). 34
j.3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta 35
j.4. Estructura curricular ..... **¡Error! Marcador no definido.**
CUADRO 2: PROFESORADO DE ARTES VISUALES: ESTRUCTURA CURRICULAR POR CAMPO Y POR AÑO ..... **¡Error! Marcador no definido.**
CUADRO 3: PROFESORADO DE ARTES VISUALES. DENOMINACIÓN, FORMATO Y CARGA HORARIA EN HC Y HD ..... **¡Error! Marcador no definido.**
j.5. Unidades curriculares por campo 39
J.5.1. CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL 39
Pedagogía 39
Oralidad, lectura, escritura y TIC 42

Psicología educacional 47
Didáctica general 56
Filosofía 59
Historia social y política argentina y latinoamericana 63
Educación sexual integral 68
Historia y política de la educación argentina 72
Sociología de la educación 77
Derechos humanos: ética y ciudadanía 81
Análisis y organización de las instituciones educativas 85
j.5.2. CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA 88
Eje: La formación en el lenguaje visual 88
Lenguaje visual I, II y III 88
Lenguaje visual I 90
Lenguaje visual II 92
Lenguaje visual III 95
Semiótica de las Artes Visuales 97
Eje: Formación en la producción visual 99
Producción en el plano I, II y III 99
Pintura I y II 102
Dibujo I y II 107
Grabado 112
Producción en el espacio I y II 115
Escultura I y II 118
Cerámica I y II 122
Producción multimedia y digital 126
Eje: Formación en la especialidad profesional 129
Producciones artísticas contemporáneas 129
Taller optativo 133

Taller optativo: Cerámica 134
Taller optativo: Escultura 138
Taller optativo: Grabado 140
Taller optativo: Pintura 143
Eje: Formación socio- histórica 146
Arte, cultura y sociedad I, II y III 146
Arte, cultura y sociedad I 149
Arte, cultura y sociedad II 151
Arte, cultura y sociedad III 154
Estética de las Artes Visuales 158
Eje: Formación en Didáctica de las Artes visuales 163
Sujetos de la educación 163
Didáctica de las Artes Visuales I 168
Didáctica de las Artes Visuales II 172
j.5.3. CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE 177
Prácticas docentes I 177
Prácticas docentes II 181
Prácticas docentes III 185
Prácticas docentes IV 189
j-6- Definición de los campos y actividades para promover la innovación en la práctica docente 193

DISEÑO CURRICULAR
PROFESORADO DE ARTES VISUALES

a- Denominación de la carrera

Profesorado de Artes Visuales

b- Título a otorgar

Profesor/a de Artes Visuales

c- Duración de la carrera en años académicos

4 años

d- Carga horaria total de la carrera:

Horas cátedra: 4608
Horas reloj: 3072

e- Condiciones de ingreso

Presentar certificado de finalización y aprobación de estudios correspondientes al Nivel Secundario o constancia correspondiente, o bien aprobar las instancias de evaluación previstas por el artículo N°7 de la Ley de Educación Superior.

f- Marco de la política educativa nacional y provincial para la formación docente

La política educativa nacional y provincial, expresada en las distintas normativas y documentos tales como: Ley de Educación Nacional Nº 26206, Ley de Educación Provincial Nº 9890, Resoluciones N° 23/07, N° 24/07, N° 30/07 y N° 74/08 del Consejo Federal de Educación, Resolución N°1892/16 del Ministerio de Educación y Deportes, el Plan Estratégico Nacional 2016-2021 Argentina enseña y aprende, el Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021, el Plan Educativo Provincial 2015-2019, entre otros, se orienta al

fortalecimiento de la formación docente inicial a través de la actualización de los diseños curriculares y a jerarquizar y revalorizar la formación docente como factor clave para el mejoramiento de la calidad de la educación.

La Constitución Provincial Reformada[1] en su artículo 11°, enuncia: *"Todos los habitantes de la Provincia gozan del derecho de enseñar y aprender conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio."*

La educación y el conocimiento, en tanto bien público y derecho personal y social de los sujetos, se erige como prioridad nacional para la construcción de una sociedad más justa y más democrática.

En este sentido, el Estado, restituido en su lugar indelegable como principal agente educador ofrece a la formación docente inicial, un lugar clave para los procesos de redefinición y/o transformación curricular.

Las políticas educativas provinciales se redefinen en líneas de acción que apuestan a:

- Fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada estudiante la posibilidad de definir su proyecto de vida, basado en valores tales como libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto por el otro, justicia, responsabilidad y bien común.
- Contribuir a la formación de los sujetos, en sus dimensiones física, intelectual, afectiva, histórica, política, cultural, social, ética, y espiritual, fomentando el respeto a la pluralidad, al diálogo, generando democráticamente consensos y resolución pacífica de conflictos.
- Promover la formación, producción, y distribución de conocimientos, la creatividad y el espíritu crítico, la cultura del esfuerzo, el trabajo solidario, responsabilidad por los resultados y defensa de los derechos humanos.
- Mejorar las condiciones laborales docentes, respetando los lineamientos que en materia salarial define el Ministerio de Educación y Deporte.
- Asegurar espacios y tiempos compartidos para el trabajo cooperativo, autonomía institucional y democratización de las instituciones.

[1] Sancionada el 30 de Octubre de 2008 y promulgada el 1° de Noviembre del mismo año.

- Brindar a las personas con discapacidad una propuesta pedagógica que les permita el pleno ejercicio de sus derechos, el desarrollo de sus posibilidades y su integración.

En este sentido la Dirección de Educación Superior del CGE a partir del mes de diciembre del año 2015 toma las siguientes decisiones con respecto a los Diseños Curriculares de los Profesorados de Educación Física, Artes Visuales, Música y Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual:

- Continuar los respectivos procesos de transformación curricular de las carreras mencionadas iniciados en el año 2013, para lo cual se estudian las producciones realizadas en la gestión anterior, se consideran las observaciones del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) con respecto a lo actuado en materia de diseños curriculares, se analizan las resoluciones y documentaciones emanadas del CFE a la luz del devenir del sistema formador en la provincia de Entre Ríos, se reabren espacios de consultas y participación de los docentes, directivos y estudiantes de los Institutos que poseen estas carreras, se llevan a cabo encuentros con docentes y estudiantes en los que se explicitaron los avances realizados, mediante la socialización de borradores y su discusión, como así también el análisis de las normativas nacionales, federales y provinciales vigentes.
- Conformar una comisión curricular, -como así también subcomisiones correspondientes a cada profesorado- a cargo de la planificación del proceso de redefinición curricular, el desarrollo y la escritura de los documentos curriculares con representantes de los sindicatos docentes designados por sus respectivas Comisiones Directivas, representantes de las Direcciones de Educación de Gestión Privada, Educación Física, Educación Especial, la Coordinación de Educación Artística y el equipo técnico de la Dirección de Educación Superior.
- Convocar a consultores externos para la lectura y análisis de las distintas producciones curriculares de reconocida experticia en lo atinente a los campos de

conocimiento comprometido en estos diseños como también en relación a las problemáticas curriculares para la formación docente.

- Planificar un proceso de acompañamiento al desarrollo de los diseños curriculares a partir del inicio del año 2017 que contemple instancias de lectura compartida de los documentos curriculares, análisis teórico-conceptual de los mismos desde miradas curriculares, didácticas y teórico- epistemológicas y acuerdos para la implementación de los diseños atendiendo a las particularidades institucionales.
- Orientar distintas acciones de las políticas estudiantiles al servicio del proceso de redefinición curricular, de modo tal que en los encuentros presenciales, las entrevistas y encuestas brinden información para la toma de decisiones.

De esta forma se plantea la construcción de los diseños curriculares para la formación docente, desde el desafío de la educación como una de las herramientas políticas centrales en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. No hay dudas de que el fundamento político de este proyecto es el ejercicio efectivo del derecho a la educación de los niños, jóvenes y adultos, con las implicancias y responsabilidad desde el sistema formador en la construcción de esta igualdad y esta justicia.

g- Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular

g-1- Caracterización y definición de la producción curricular

La definición o redefinición de un diseño curricular y el acompañamiento a la implementación, exigen un posicionamiento claro de política educativa de nivel superior para la formación docente, en el marco de las leyes y normativas vigentes. Asimismo, requieren un fundamento teórico clave frente a la complejidad del campo curricular y al abordaje de su producción, específicamente desde el nivel jurisdiccional que implica una tarea de política curricular, de cómo crear condiciones para intervenciones que hacen a cambios curriculares y efectos concretos sobre el sistema, los procesos que allí se gestan y sus vinculaciones con el desarrollo social y cultural de la región.

Desde este marco se concibe al curriculum como norma pública que contribuye a la gobernabilidad del sistema educativo en tanto actúa en la selección de propósitos y de los contenidos a enseñar y en los modos de interacciones y de organización del trabajo al interior de las instituciones. Como toda norma pública tiende a otorgar certidumbre a las interacciones entre los ciudadanos que portan derechos y obligaciones en la educación escolar.

Esta norma pública en la construcción de lo común, se enmarca en otras, a escala internacional: la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada a nivel nacional, y en esta escala: la Ley de Educación Nacional,la Ley de Protección Integral de Niños/as y Adolescentes, la Ley de Educación Sexual Integral y los Decretos del Ministerio de Educación y Deporte; a escala federal: Resoluciones del Consejo Federal de Educación; y a escala provincial: la Ley de Educación Provincial, decretos, resoluciones y disposiciones del CGE.

Si bien se destaca el sentido y la legitimidad del curriculum como herramienta de las políticas educativas públicas, de igual forma se concibe al currículum como herramienta de trabajo de los docentes que, en la resignificación que estos hacen en los institutos, habilita inéditas construcciones en las que se pueden contemplar los avances y transformaciones en los niveles y modalidades para los que este diseño forma.

Asimismo, promover distintos formatos pedagógicos y organizacionales permitirá la lectura y abordaje de los emergentes de las instituciones educativas inherentes a los niveles obligatorios del sistema educativo. Se considera en prospectiva el campo de actuación profesional y el conocimiento necesario, que indica variaciones en los escenarios futuros de los egresados, atendiendo a las necesidades e intereses sociales y culturales.

La concepción de producción cultural del curriculum fundamenta este posicionamiento, para abordar la complejidad de las tramas relacionales contextuales (Achilli: 2000,15), desde la historicidad de los procesos acumulados en los diferentes ámbitos de un mismo nivel de escala, de gestión política, institucionales, áulicos y en la vinculación con proyectos sociales amplios.

Desde esta perspectiva y en acuerdo con Alicia de Alba (1998) se entiende al curriculum como: *"Síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tienden a ser dominantes o hegemónicos, y otros tienden a oponerse o resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir de los currícula en las instituciones sociales educativas."*[2]

En este sentido el presente diseño curricular es el resultado de un trabajo articulado y colectivo de redefinición entre profesores y estudiantes de los institutos de gestión pública y gestión privada en las que se dictan las carreras respectivas, proceso que se inició en el año 2015, materializado en las distintas producciones que circularon en foros, encuentros presenciales y reuniones plenarias. Asimismo, la participación de los representantes gremiales (AGMER, AMET, UDA, SADOP) fue clave para recuperar los debates y aspiraciones del colectivo docente. Los aportes de la Coordinación de Educación Artística posibilitaron la aproximación teórico metodológica del campo y el marco normativo, las políticas y los proyectos que caracteriza la modalidad que anuda en la producción del conocimiento y promueve la gestación de procesos, estudios, recorridos de acciones que van enlazando las lecturas sobre las problemáticas que atraviesan la vida cotidiana de las instituciones, las apropiaciones de saberes de los sujetos, los modos de hacer y las propuestas que traducen ciertos desafíos de cambios. Se trata de procesos formativos y de producciones culturales en las tramas complejas de los espacios sociales institucionales y en las prácticas sociales de los docentes.

Sabemos que este proceso es heterogéneo, involucra conflictos, desencuentros y acuerdos, cuestión constitutiva de una construcción colectiva y consensuada que pretende contribuir a la construcción de lo público como lo común a todos y como espacio de posibilidad para el ejercicio de los derechos.

[2] DE ALBA, A. (1998) *Curriculum. Crisis, mitos y perspectivas.* p.38

g-2-La Formación docente inicial

La Ley de Educación Nacional N° 26206 logró instituir las políticas de formación docente sobre la base de la creación del INFD, cuyas funciones se centran en consensuar principios ordenadores acerca de la función de la formación docente inicial y permanente en el sistema educativo y en la promoción de políticas nacionales a través de la elaboración de Lineamientos Básicos Curriculares para la formación docente inicial y continua (Art 76, d.). Esta regulación permitió que desde el Estado se iniciaran acciones restituyentes para el nivel superior en el plano curricular y en el acompañamiento a través de diferentes programas, proyectos y becas, a partir de la planificación de la formación docente como una política pública de alcance nacional, en una línea estratégica que comprende las tradiciones y configuraciones provinciales.

En un escenario marcado por la extensión de la obligatoriedad, por procesos centrados en garantizar la efectivización del derecho a la educación, la inclusión y la consideración de las trayectorias escolares continuas y completas, la formación de profesores para todos los niveles y modalidades está marcada por la necesidad de poner en juego nuevos formatos y perspectivas teóricas tendientes a mejorar la educación, en términos de ampliar experiencias de aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, de todo el país.

Una de las particularidades de la docencia es que posee rasgos y características que conforman y particularizan su identidad. Desde diferentes campos se desarrollaron extensas producciones que reflejan las tensiones en las que la docencia se configura. Cabe acordar que su especificidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas de los diferentes niveles y modalidades -contextos privilegiados para dicha transmisión- y para el desarrollo de conocimientos de los estudiantes. Como tal, la enseñanza es una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinares para desarrollar prácticas docentes que reconozcan las características y problemáticas propias de los procesos de aprendizaje de los sujetos en los distintos niveles del sistema educativo.

Desde estos rasgos, los procesos de formación se organizan en torno a los saberes sobre la enseñanza, el trabajo docente y la formación en sí misma, lo que constituye un rasgo de identidad propio del sistema formador, diferenciándose de otros niveles del sistema.

Retomando los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución Nº 24/07 C.F.E) se asume que los docentes son trabajadores intelectuales y trabajadores de la cultura que forman parte de un colectivo que produce conocimientos específicos a partir de su práctica. Desde esta perspectiva, se piensa la formación docente como un trabajo que se configura con las siguientes características: práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, trabajo profesional institucionalizado en el marco de la construcción colectiva de intereses públicos, práctica pedagógica construida a partir de la transmisión de saberes a los sujetos en contexto.

El carácter integral de la formación docente, tal como lo plantea el artículo 72 de la Ley de Educación Nacional, da cuenta de la necesidad de la integración dialógica de la formación inicial y continua con la investigación y la extensión comunitaria, sin que esto implique que sean subsidiarias éstas últimas de la primera; es decir, de las diferentes funciones que pueden asumir los institutos de formación docente.

En términos de Elena Achilli (2006), cuando hablamos de formación docente se ponen en juego un conjunto de supuestos en torno a cuestiones diversas; sujeto "a formar", el tipo de formación que se considere pertinente en cada carrera, e incluso la misma idea de formación, en términos de procesos de enseñanza y aprendizaje. La autora nos dice: *"(...) voy a entender por Formación Docente a determinado proceso en el que se articulan prácticas de enseñanza y aprendizaje orientadas a la configuración de sujetos enseñantes. Desde esta categorización de la formación docente resulta clave la misma noción de "práctica docente" en un doble sentido. Por un lado, como práctica de enseñanza que supone cualquier proceso formativo. Por el otro, como la apropiación del mismo oficio magisterial, de cómo iniciarse, perfeccionarse y/o actualizarse en la práctica de enseñar."*[3]

Si bien se considera como un proceso permanente, la formación docente inicial tiene que generar las bases para habilitar modos y prácticas de intervención que promuevan la

[3]ACHILLI, E.L. (2006) *Investigación y formación docente*. Rosario: *Laborde*. p.23

posibilidad de pensar la escuela como ámbito en el que los espacios y tiempos faciliten el encuentro para la reflexión y el pensamiento complejo, posibilitando la restitución del deseo de aprender.

Fortalecer el sentido político e ideológico de la formación docente inicial y continua es central, ya que como espacio de construcción presenta el desafío de desarrollar la autonomía y propiciar la enseñanza como tarea específica atravesada por las dimensiones ética y política.

En este marco, cabe puntualizar en la evaluación integrada al proceso de formación, entendiendo que la misma hace frente a desafíos de transformación en su concepción y en las posibles maneras de concreción: *"estará dirigida no sólo a los alumnos, sino a todos los agentes que intervienen en el proceso y fundamentalmente a las propuestas didácticas, a las decisiones curriculares y a los modelos de gestión"*4. De ahí la importancia de evaluar la gestión, los aprendizajes y la enseñanza, entre otros aspectos institucionales - pedagógicos.

Edith Litwin (2010) plantea que el campo de la evaluación da cuenta de posiciones controvertidas y polémicas no sólo desde una perspectiva política, sino también desde una perspectiva pedagógica y didáctica.5 Expresa además que la evaluación es el estudio de las relaciones y de las implicancias del enseñar y aprender.

Vincular enseñanza, aprendizaje y evaluación significa reconocer su carácter formativo, contextualizado y en proceso.

En relación a la evaluación de los aprendizajes –no como control, sino como oportunidad para nuevos aprendizajes-, se piensa en "evaluación formativa", procesual, sustentada en la diferenciación y regulación de los aprendizajes, es decir poder *"estimar el camino ya recorrido por cada uno y, simultáneamente, el que resta por recorrer."*[6]

La evaluación formativa se vincula con una multiplicidad de aristas que dejan entrever la complejidad del proceso de formación, experiencia y saber. La evaluación vuelve la mirada hacia los sujetos, hacia sus trayectorias de formación y a la producción de conocimiento.

---

[4]CGE (2009) *Documento N°4 Evaluación. Resignificación de la Escuela Secundaria.* Entre Ríos.

[5]CAMILLONI, A; CELMAN, S. y LITWIN, E. (2010). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.* Buenos Aires: Paidós. Pág.11.

[6]PERRENOUD, P. (2008) *La evaluación de los alumnos, de la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas.* Bs.As: Colihue.

Durante la formación inicial se abren espacios que posibilitan profundizar los procesos de reflexión sobre lo que acontece en el aula, reconocer problemáticas en torno a la evaluación, desocultar reduccionismos que dificultan un abordaje complejo y tomar decisiones al respecto de la mejora de la formación. Se trata de explicitar y asumir dificultades, conflictos, avances, logros vinculados con los conocimientos, la metodología de trabajo, la relación pedagógica, las dinámicas grupales, a fin de reorientar o modificar los aspectos o situaciones que operan como obstaculizadores, y recuperar y profundizar los que favorecen la interacción y la construcción de saberes.

g-3- La formación docente en el campo de la educación artística

La formación docente de las disciplinas artísticas requiere una reflexión acerca de las diferentes relaciones con el conocimiento y acerca de las características y complejidades del mismo. La comprensión del arte como conocimiento conlleva la consideración de su complejidad y especificidad, de modo que no es posible traducirlo a otros lenguajes. Asimismo, requiere comprender la historicidad y contextualización de las diferentes estéticas y el desarrollo de técnicas, procedimientos y estilos, así como las continuidades y rupturas. No es posible comprender el arte contemporáneo sin considerar las profundas rupturas con la estética moderna tradicional. Asimismo, una perspectiva sociohistórica del arte permite comprender la convivencia de diferentes estéticas, lo popular con lo académico, las fusiones, las manifestaciones culturales propias de los adolescentes y jóvenes, la relación de la música y las artes visuales con el cine, la tecnología, las culturas populares, etc. Esto implica comprender el arte como hecho social histórico. Por ello, la Educación Artística tiene como objetivo, entre otros, la construcción de saberes que permitan acceder de manera crítica a ese universo simbólico y complejo, su multiplicidad de sentidos e interpretaciones,

El arte, a diferencia de las disciplinas científicas, tiene una dimensión práxica, no puede ser comprendido desde fuera de la lógica de su producción, que implica pensar un docente de arte como productor activo, además de su formación como docente para diferentes niveles y modalidades del sistema educativo y de espacios no formales. Es decir, que la formación pedagógica y la formación artística son dos aspectos integrados y estrechamente vinculados

en el currículum del docente de artes. Este es un compromiso importante en el contexto de los cambios educativos recientes, como por ejemplo, la obligatoriedad de la educación secundaria.

Haciendo una reconstrucción histórica de las artes visuales en Argentina, se puede decir que la formación docente en artes visuales se ha orientado, por un lado, a la formación de artistas profesionales con distintas especialidades: Pintura, Grabado, Cerámica, Escultura, etc. Asimismo, se puede reconocer la formación de docentes artistas para los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. Estas orientaciones, con objetivos diferenciados, permiten comprender el carácter complejo de las artes visuales, sus prácticas de enseñanza y los procesos de aprendizaje que las atraviesan. Estas discusiones epistémicas se constituyen en significativos aportes que problematizan y enriquecen el campo de la educación artrítica.

g-4-La formación docente en artes visuales: fundamentos epistemológicos e implicancias pedagógicas

En correspondencia con las definiciones que plantean las Recomendaciones para la elaboración de los diseños curriculares de la educación artística, del INFD, se recuperan los antecedentes de la formación docente en artes visuales, tradiciones y enfoques, para pensar la actualidad de la formación y las prácticas docentes desde las nuevas concepciones que sustentan el campo.

Las artes visuales cuentan con una importante tradición en la educación argentina que responde a diferentes enfoques.

Desde la tradición academicista, la acción educativa se ha centrado en el objeto artístico, con el objetivo principal de dotar a los estudiantes de las herramientas y conocimientos precisos para producir obra, por lo tanto la formación se circunscribe al desarrollo de habilidades de representación entendiendo a la producción como un espacio para la adquisición y el dominio de reglas y principios universales, independientemente de los intereses o deseos individuales del estudiante y de su contexto socio histórico.

Por otro lado, las posturas expresivistas parten de la concepción de arte como un hecho subjetivo, donde más que una cuestión de razón y de norma, es un hecho que acontece en el interior del sujeto. Esta concepción que desplaza el foco de interés desde el objeto artístico al sujeto creador, considera que la esencia de la práctica artística reside en transmitir y expresar los sentimientos o emociones de dicho sujeto. La capacidad para la creación está en íntima relación con las facultades innatas del sujeto, por lo tanto el producto artístico será resultado de la genialidad del artista, más que del trabajo o del aprendizaje.

La concepción de la educación artística como lenguaje, giro lingüístico característico del pensamiento del siglo XX, ha dado lugar a propuestas formativas en las artes visuales vinculadas con la corriente tecnicista, centradas en la comunicación más que en el objeto artístico o en el sujeto creador. Desde esta postura, al concebir la obra en su cualidad sígnica más que histórica o cultural, se vuelve la mirada al objeto artístico pero sobre aquellos aspectos que visualmente lo hacen relevante. Las propuestas educativas promueven la experimentación y combinación consciente de los elementos constitutivos de lo visual, para lo cual se requiere de la dirección del experto y la sistematización curricular, que establece diferentes grados de dificultad y complejidad en la combinatoria de las propuestas. Así la formación docente en el campo de la especialidad disciplinar pone el acento en la resolución de propuestas concretas de producción, optimizando el uso del lenguaje visual, en términos de leyes, apropiándose de los sistemas de representación que les permitan a los estudiantes concretar imágenes como búsqueda de un signo propio para comunicarse a través de la imagen, tanto como decodificar las imágenes producidas por otros.

Las nuevas concepciones respecto de las Artes Visuales definen al arte como un lenguaje simbólico, hecho cultural, inscripto en un marco socio- histórico en interacción con otros hechos sociales, políticos, culturales. Dentro de las manifestaciones visuales contemporáneas conviven producciones tradicionales junto con propuestas innovadoras que alcanzan un alto grado de desarrollo visual en la gráfica, la imagen audiovisual, las intervenciones urbanas, los espectáculos multimediales, la imagen digital. La diversidad de manifestaciones lleva a que las obras circulen por otros espacios y exige nuevas

disposiciones para aquellos habitualmente destinados a la circulación de las mismas; la presencia de las imágenes se multiplica y se interactúa con ellas en los espacios públicos, los medios masivos y a través de las diversas tecnologías de la comunicación. Se rompen los tradicionales límites entre las disciplinas, se propicia la construcción de objetos o eventos y se incorporan nuevos ámbitos donde frecuentar las producciones visuales.

El abordaje de las Artes Visuales desde diferentes ámbitos de estudio y en vinculación con la Historia, la Sociología, la Filosofía, ha permitido revisar ciertos interrogantes sobre el hecho artístico, desplazando el interés desde la obra o el artista hacia las múltiples lecturas que pueden desprenderse de ese hecho. Observar cómo las Artes Visuales interactúan con lo social, lo político o lo estético y cómo se produce la recepción por parte del espectador permitiéndole interpretar el mundo en que vive se ha convertido en el centro del debate.

Actualmente se hace referencia a la experiencia artística, que supone una relación dialéctica entre acción y reflexión. Por lo tanto, la formación de docentes en Artes Visuales requiere revisar y replantear los enfoques disciplinares y pedagógicos desde los cuales abordar la enseñanza.

Teniendo en cuenta que la formación que se pondrá en juego en el futuro desempeño docente, deberá proyectarse en la praxis artística concreta, ya que es en el ámbito de la producción donde se comprende el código visual y sus implicancias significativas. La enseñanza de las Artes Visuales supondrá entonces:

- la apropiación de conocimientos vinculados con los procedimientos técnicos y compositivos puestos en juego en la producción, en estrecha relación con la intencionalidad de la propuesta visual;
- la apropiación de conocimientos vinculados al análisis y la lectura crítica puestos en juego en la reflexión sobre los discursos visuales, lo que implica un sujeto que atribuye sentidos, inserto en una sociedad y una cultura.

g-5-La Formación docente de Artes Visuales en la provincia de Entre Ríos

La caracterización de la formación docente inicial y los desafíos que nos presenta el sistema educativo provincial y nacional en el contexto actual, convoca a situarnos históricamente y

reconocer en el devenir de la formación docente en la provincia y particularmente del Profesorado de Artes Visuales, las condiciones contextuales, socio-históricas, culturales, políticas e ideológicas de las instituciones y los sujetos que protagonizan su construcción.

La Provincia de Entre Ríos tiene una larga tradición en la formación docente y ha marcado rumbos en este aspecto, en el año 1870 se funda en la ciudad de Paraná, la primera Escuela Normal del país, hito político-pedagógico en la constitución de la docencia y la ciudadanía nacional. Es de destacar que fue la primera provincia que estructuró y formalizó una escuela especializada para la formación del docente en el área rural, con la creación en 1094 de la Escuela Normal Rural "Juan Bautista Alberdi" y con posterioridad, desde 1963, la Escuela Normal Rural "Almafuerte", ambas pioneras en Latinoamérica y Argentina.

Desde estos lugares fundacionales, nos atrevemos a pensar la historia de los institutos de formación de profesores de Artes Visuales, desde un vínculo con el pasado que permite reinterpretar el presente reconociendo ciertos rasgos identitarios, tradiciones, elementos hegemónicos y emergentes, rupturas, cambios y alternativas.

La formación docente en Artes Visuales en Entre Ríos se inició en la ciudad de Paraná en la escuela Profesor Roberto López Carnelli, hace más de 80 años. En el año 2001, esta institución fue incorporada a la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER).

La demanda de formación artística específica profesional fue acrecentándose en el resto de los departamentos de la provincia y bajo la dependencia del Consejo General de Educación se fueron creando, en puntos estratégicos de la provincia, diferentes Escuelas de Arte con fines de formación artística profesional (hacedores, artistas, artesanos); brindando propuestas artísticas a niños, jóvenes y adultos. La creación de las mismas fue impulsada por grupos de docentes y/o ciudadanos que a través de los municipios gestionaron las creaciones. Años más tarde, éstas se transformaron fundamentalmente en Escuelas formadoras de docentes en el lenguaje de artes visuales con carreras de dos y tres años según planes de estudios vigentes. A partir del año 1989 estas instituciones, acordes a las demandas de formación docente de fuerte vínculo con los avances del sistema educativo, se transformaron en "Carreras de formación docente terciarias" de la Dirección de Educación Superior del CGE. Asimismo, quedaron bajo la dependencia del Nivel Medio, hoy Educación

Secundaria, las ofertas relacionadas con la Educación Artística vocacional, Propedéutica (FAB) y de salida laboral (FAPIC), Resolución 4220/13 CGE; así como también las Secundarias de Educación Obligatoria (Resolución 4600/11 CGE). Cabe aclarar que tres de ellas poseen además "Escuelas Secundarias Especializadas de Arte con especialización en Artes Visuales".

Considerando este proceso, se vuelve importante conocer los orígenes y avances de la formación docente en Artes Visuales en el territorio provincial. En el año 1966 se creó en la ciudad de Victoria la Escuela de Artes Visuales: Escuela Secundaria y Superior N° 1 "Raúl Trúcco", dependiente en sus comienzos de la Escuela de Artes Visuales de Paraná, de formación vocacional infantil y formación docente en Artes Visuales. Seis años después, en 1972, se crea el Magisterio de Artes Visuales en Rosario del Tala, "Escuela Secundaria y Superior N° 1 "Cesáreo Bernaldo de Quirós"; en1975 se creó el Profesorado de Artes Visuales de la ciudad de Concordia, "Escuela Secundaria y Superior N° 1 "Cesáreo Bernaldo de Quiros" y en 1968 se crea la Escuela "Roberto Sciutto" de Gualeguay, la que surge para atender las demandas de inquietudes artísticas y que a partir del 1993 comienza con la formación docente.

Del mismo modo surge el Profesorado de Actividades Prácticas del Instituto Superior de Perfeccionamiento y Especialización Docente (ISPED) en Gualeguaychú, constituyéndose este último, en el primero de gestión privada. En 1979 se modificó el plan de estudios y el título se amplió a Profesorado de Actividades Prácticas y Plásticas, actualmente profesorado de Artes Visuales (0296/10 CGE). Se suman a la lista en 1984 el Profesorado de Actividades Prácticas y Plásticas en el Instituto "Dra. Carolina Tobar García" de la ciudad de Concepción del Uruguay y el Profesorado de Artes Visuales creado en el año 2012, en el Instituto Superior de Educación Artística (ISEA D-234), de gestión privada, en Villaguay.

Actualmente la provincia de Entre Ríos cuenta con siete institutos dependientes del Consejo General de Educación que brindan la carrera Profesorado de Artes Visuales. Cuatro de gestión estatal y tres de gestión privada.

h- Finalidades formativas de la carrera

En función del marco expuesto hasta aquí, la formación de los docentes en las diversas carreras artísticas deberá constituirse como un espacio donde los estudiantes puedan:

a. Conceptualizar saberes pertinentes y relevantes para desarrollar una intervención pedagógica de carácter innovador y transformador en relación con diferentes contextos culturales y educativos.

b. Sustentar y proyectar su práctica docente a partir de una praxis artística concreta, involucrada con el panorama contemporáneo y latinoamericano, desarrollada en función de las propuestas actuales de la pedagogía y vinculada con la reflexión y los aportes de las ciencias sociales.

c. Delimitar y contextualizar las problemáticas educativas y los aspectos más significativos del ámbito laboral desde una perspectiva de análisis histórico, actual y prospectivo;

d. Revisar sus esquemas interpretativos, debatir y contrastar ideas, conocimientos y prácticas que permitan comprender la compleja trama cultural, social y educativa; e. Interrelacionarse con los docentes de los diferentes espacios curriculares de su formación, con los docentes y estudiantes de las instituciones educativas de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo donde realizan las prácticas;

f. Reflexionar sobre la importancia de desarrollar actitudes ético-profesionales y sustentos valorativos que sirvan de marco para orientar la práctica pedagógica y el futuro desempeño docente.

La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica proyectar carreras de formación docente en artes visuales en las que se desarrollen capacidades que les permitan a los futuros docentes:

a. Construir conocimientos y generar discursos desde y sobre el arte promoviendo aportes para la construcción de los futuros universos culturales;

b. Dominar los conocimientos a enseñar específicos de su lenguaje y actualizar su propio marco de referencia teórico, a partir de la práctica concreta de algún lenguaje artístico;

c. Adecuar, producir y evaluar contenidos de enseñanza, a partir del reconocimiento del valor educativo de los saberes específicos del arte;

d. Enmarcar los conocimientos específicos de las Artes Visuales en una sólida formación filosófica, sociológica, psicológica, pedagógica y didáctica;
e. Desempeñarse en los diferentes niveles y modalidades de la educación común, y en la formación especializada en Artes Visuales;
f. Aprovechar las particularidades del campo del arte, su modo de conocer y sus formas de producción, para conducir procesos grupales y atender al mismo tiempo al desarrollo individual de los estudiantes;
g. Elaborar proyectos pedagógicos con fuerte contenido innovador y sólido sustento conceptual;
h. Maximizar las posibilidades de los recursos de todo tipo disponibles en los diferentes ámbitos educativos, a partir de las características mismas del proceso de creación artística que supone una transformación de lo imaginado en lo realizado, a partir de lo posible;
i. investigar sobre temáticas pedagógicas vinculadas con los problemas de la enseñanza del arte e intervenir en instancias de capacitación o divulgación que contribuyan al mejoramiento de las propuestas de enseñanza de su campo disciplinar.

i- Perfil del egresado

La construcción de un diseño curricular para la Formación Docente Inicial, nos posibilita resignificar la tarea docente, de manera tal de pensarla y concebirla como una práctica reflexiva y critica.
En este sentido pretendemos que el graduado del Profesorado de Artes Visuales sea un docente comprometido ético y políticamente con los procesos culturales, sociales, estéticos de la sociedad en la que vive.
El graduado será capaz de:

- Asumirse como sujeto autónomo, creativo, con responsabilidad profesional para la toma de decisiones.

- Contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los estudiantes y apoyar procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas.
- Posicionarse comprometidamente en la configuración y consolidación de su identidad como profesional docente.
- Construir espacios de trabajo compartido y colaborativo en las instituciones educativas.
- Comprender determinados marcos teóricos que lo habiliten para seguir profundizando en los diferentes campos de conocimiento.
- Seleccionar, diseñar y utilizar diversos recursos didácticos, en situaciones de enseñanza formal y no formal.
- Implementar reflexivamente los diseños curriculares de los niveles vigentes en los diferentes contextos, ciclos y modalidades.
- Construir y desarrollar dispositivos pedagógicos-disciplinares para atender a la diversidad y la integración de los sujetos, desde la confianza en sus posibilidades de aprender y la compresión de su comunidad.
- Comprometerse con una concepción de evaluación multidimensional y multirreferencial tanto de los aprendizajes como de la enseñanza.
- Conocer la normativa vigente.

j- Organización curricular

j.1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones

Este diseño curricular se organiza en torno a tres campos de conocimiento: el campo de la Formación general (CFG), el campo de la Formación específica (CFE) y el campo en la Práctica profesional docente (CPP).

El campo de la formación general promueve "una formación humanística y el dominio de marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la

cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes"[7]

Las unidades curriculares que integran este campo son las siguientes:

En primer año:

- ✓ Pedagogía
- ✓ Oralidad, lectura, escritura y TIC
- ✓ Psicología educacional
- ✓ Corporeidad, juego y lenguajes artísticos

En segundo año:

- ✓ Filosofía
- ✓ Historia social y política argentina y latinoamericana
- ✓ Didáctica general

En tercer año:

- ✓ Historia y política de la educación argentina
- ✓ Sociología de la educación
- ✓ Análisis y organización de las instituciones

En cuarto año:

- ✓ Derechos humanos, ética y ciudadanía
- ✓ Educación sexual integral

En estas unidades curriculares predomina un formato de asignatura o materia cuyo recorte de contenidos responde a lógicas disciplinares y/o multidisciplinares orientadas a brindar no sólo conocimientos sino particularmente modos de pensamiento y formas de indagación y problematización. Por lo tanto, se las valora como troncales en la formación ya que ofrecen marcos interpretativos potentes y un pensamiento sistemático para la fundamentación y toma de decisiones ya sea en la propia formación inicial como en el futuro desempeño profesional.

[7] Resolución N°24/07 Consejo Federal de Educación. p10

El campo de la formación específica aborda el "estudio de la/s disciplinas específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades de los estudiantes a nivel individual y colectivo, en el nivel del sistema educativo, especialidad o modalidad educativa para la que se forma"[8]

Siguiendo las recomendaciones del INFD para la elaboración de Diseños curriculares de Educación Artística, las unidades curriculares que conforman este campo se definen en torno a los siguientes ejes:

Eje: La formación en el lenguaje visual: *"La construcción de conocimientos vinculados al desarrollo de capacidades perceptuales, al reconocimiento y el análisis de los elementos del código, los modos de organización y el conocimiento de materiales, soportes y herramientas propios de la producción visual (...) el enfoque que se propicie, deberá permitir avanzar hacia el desarrollo de saberes vinculados con la intencionalidad de las manifestaciones visuales y sus implicancias constructivas y contextuales.*[9]

Eje: La formación en la producción visual: *"(...)Supone el tránsito por espacios curriculares ligados a la praxis artística propiamente dicha. Esto requiere propiciar una formación práctica y reflexiva, que dé cuenta de conocimientos articulados y adecuados para la producción de objetos y/o eventos artísticos, estéticos y comunicacionales reflexionando en torno a los mismos.(...)*[10].Las concepciones contemporáneas acerca de los modos comprender y llevar a cabo las producciones visuales requieren, más allá de las disciplinas tradicionales, resignificar estos espacios de formación e incluir otras prácticas y materiales de producción, considerando tanto las que comprenden el empleo de las diversas tecnologías como la fotografía, la producción audiovisual, la imagen digital, como las manifestaciones artísticas y estéticas en las que se desdibujan los límites de las disciplinas tradicionales o incluyen otros materiales favoreciendo la hibridación de lenguajes, pudiendo

[8]Op.cit. p.11
[9]INFD.
(2008)*RecomendacionesparalaelaboracióndeDiseñosCurriculares.ProfesoradodeEducaciónArtístic*
a.Ministeriode Educación, Buenos Aires, P. 100.
[10] Op.cit. p.100

desarrollar en los itinerarios de formación instalaciones, performances, intervenciones, espectáculos multimediales, diseños interactivos, entre otros.

Eje: La formación socio-histórica: Propone la apropiación de conocimientos que problematicen y generen aportes para la comprensión de la situacionalidad cultural, social e histórica de las artes visuales y de los diferentes lenguajes artísticos. Las unidades curriculares que conforman éste campo requieren el abordaje de conocimientos para la comprensión de los fenómenos artísticos de los distintos momentos históricos, agudizando los procesos de análisis contextualizados en sus dimensiones económica, política y cultural atendiendo a los desarrollos históricos de estas esferas, poniéndolas en tensión con la dimensión estética y con los aportes que otras ciencias sociales han hecho al arte.

Eje: La Formación en la especialidad profesional

La amplitud y la diversidad que presenta el campo de las artes visuales implica, por consiguiente proyectar conocimientos de mayor grado de especialización que se requieran en la formación docente, con el objeto de posibilitar un perfil específico fundado en una formación integral a la vez que especializada, orientada al desempeño en ámbitos culturales y educativos diversos. Ello implica un aporte sustantivo a la formación en la producción, con nuevos materiales y técnicas, desde un enfoque integral que habilita corrimientos disciplinares, en consonancia con las producciones artísticas contemporáneas. Se propone que, avanzada la carrera, los estudiantes puedan optar por en un tipo de trabajo del campo de las artes visuales y profundizar en su estudio.

Eje: La didáctica de las Artes Visuales: *"Este espacio de la formación docente comprenderá el abordaje de la enseñanza de las Artes Visuales poniendo en diálogo las concepciones teóricas y prácticas con el objeto de problematizar las concepciones estéticas y pedagógicas desde el debate y reflexión acerca de la situación actual de la*

educación en Arte en los distintos niveles y modalidades[11]. Las didácticas específicas abordarán las singularidades y problemáticas que atraviesan a la enseñanza de las artes visuales en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, entendiendo que todos/as los/las niños y jóvenes tienen derecho a desarrollar experiencias artísticas.

Las unidades curriculares de cada uno de los ejes antes descriptos, son:

Eje: de la formación en el Lenguaje Visual

- ✓ En primer año: Lenguaje Visual I
- ✓ En segundo año: Lenguaje Visual II
- ✓ En tercer año: Lenguaje Visual III
- ✓ En cuarto año: Semiótica de las artes visuales.

Eje de la formación en la Producción Visual

- ✓ En primer año: Producción en el plano I, Producción en el espacio I,
- ✓ En segundo año: Producción en el Plano II, Producción en el espacio II.
- ✓ En tercer año: Producción en el plano III (Grabado), Producción multimedia y digital.
- ✓ En cuarto año: Producciones artísticas integradas, Taller optativo.

Eje de la formación Socio-Histórica

- ✓ En primer año: Arte, cultura y sociedad I
- ✓ En segundo año: Arte, cultura y sociedad II.
- ✓ En tercer año: Arte, cultura y sociedad III
- ✓ En cuarto año: Estética de las artes visuales.

Eje: La formación en la especialidad Profesional

- ✓ En cuarto año: Producciones artísticas contemporáneas, Taller de producción optativo.

[11] INFD (2008) *Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Profesorado de Educación Artística.* Ministerio de Educación, Buenos Aires, Pag. 82 y 83

Eje de la formación Didáctica de las Artes Visuales

- ✓ En segundo año: Sujetos de la Educación.
- ✓ En tercer año: Didáctica de las artes visuales I.
- ✓ En cuarto año: Didáctica de las artes visuales II.

En éste campo de prevé:

1- **Unidades Curriculares Opcionales**: Estas unidades curriculares ofrecen al estudiante la posibilidad de optar dentro de una variedad de propuestas, que permiten direccionar su trayectoria formativa en función de sus intereses particulares. De éste modo, en el último año de la carrera, los estudiantes podrán elegir y profundizar su formación en el campo de la producción visual optando por el tercer nivel de uno de los Talleres de producción: Pintura, Grabado, Cerámica o Escultura.

1- **Unidades de definición institucional**: La elección de las mismas deberá ser producto de análisis y acuerdos consensuados por los actores institucionales en los ámbitos de participación y gobierno de cada instituto, pudiendo ser modificadas luego de evaluaciones que así lo ameriten. Los criterios de elección de estas unidades atienden a abordajes de contenidos o problemáticas no previstas en este diseño o bien, previstas, aunque se consideran relevantes para su complejización y profundización.
Se sugiere un formato de seminario en el que se ofrezca un abordaje investigativo.
A continuación se citan algunas temáticas que podrían ser abordadas en las unidades de definición institucional:

- ✓ **Arte, ciencia y tecnología:** El pensamiento técnico, el pensamiento científico y el pensamiento simbólico. Articulación multidisciplinar y transdisciplinar relacionadas con la imagen, el sonido y la percepción.
- ✓ **Análisis visual del paisaje:** Construcción gráfica del paisaje. Paisaje del litoral: la isla, la costa, el campo, la ciudad. Morfología de los elementos que configuran el paisaje. Esquemas espaciales. Colores. Atmósferas.

- ✓ **Artes visuales y escenografías.** Escenarios de aulas, de patios escolares, de juegos. El espacio de los actos escolares. Las escenas y las producciones artísticas.
- ✓ **Producción y puesta en escena de actos escolares.** El espacio, los recursos, el cuerpo.
- ✓ **La fiesta popular del carnaval**: Aportes conceptuales para la definición de temáticas y puesta en escena. La escenografía, el maquillaje y el vestuario
- ✓ **Producción de materiales educativos.** Construcción colaborativa de materiales didácticos para los distintos niveles del sistema educativo y espacios de educación no formal.

El campo de formación de las prácticas profesionales docentes:se orienta a *"la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticas prefiguradas y en contextos sociales diversos"*[12]

Se establece para su implementación el desarrollo de acciones formativas en dos escenarios simultáneos, a lo largo de toda la carrera: *"Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo (de observación, participación y cooperación en las escuelas y la comunidad, incluyendo la sistematización y análisis de las informaciones relevadas) así como en situaciones didácticas prefiguradas en el aula del instituto (estudio de casos, análisis de experiencias, micro-clases); y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la residencia pedagógica integral"*[13]

Estas definiciones marcan la necesidad de institucionalizar la relación entre los institutos de educación superior y las instituciones asociadas, que son sede de las prácticas, para ello la jurisdicción dispone de normativas que organizan la articulación. Las mismas, impulsan y disponen políticas de fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales, con la participación de los distintos actores sociales que constituyen las comunidades educativas y las organizaciones del contexto. Las políticas antes mencionadas generan espacios de co-

[12]INFD (2007) Res. N°24. Lineamientos curriculares nacionales para la formación docente inicial. Párrafo 52.
[13] Op.cit. Párrafo 53.

formación y trabajo en conjunto, combinando los itinerarios de prácticas docentes, la investigación en y de las prácticas pedagógicas así como la formación continua.

Los espacios de este campo acompañan progresivamente el cursado de los campos anteriores y a la vez, constituyen un eje articulador, ya que las finalidades formativas, los ámbitos de inserción, los contenidos, las actividades de campo y los vínculos con las instituciones asociadas propuestos en estos talleres de práctica, constituyen instancias de problematización y de síntesis de los aportes conceptuales y de los modos de indagación de las distintas unidades curriculares de cada uno de los años de cursado.

Se considera que éstos permiten articulaciones horizontales y verticales, en tanto que operan como espacios propicios para recuperar los aportes de las otras unidades curriculares y a la vez promueven problematizaciones que sean susceptibles de abordajes teóricos en los campos de la formación general y específica y complejizaciones progresivas en un sentido integrador.

Resulta esperable que los estudiantes puedan desarrollar itinerarios que impliquen asunciones crecientes de responsabilidad y posibiliten articulaciones entre los espacios de prácticas profesionales docentes, propiciando reflexiones en torno a lo político-contextual, lo institucional-curricular y la construcción subjetiva e identitaria de la docencia.

Asimismo, se debe garantizar que las instituciones educativas de prácticas, con las que se trabaje en redes sistemáticas y articuladas, respondan a un conjunto de variadas características: urbanas, periurbanas o rurales, de localización céntrica o periférica, de diversa dotación de recursos, de contextos socio-culturales diferentes, etc., propiciando el tratamiento de las diferencias y el enriquecimiento de las experiencias docentes.

Es importante señalar el lugar de los docentes orientadores de las escuelas ya que conforman un equipo de trabajo con los profesores de práctica y se constituyen en el primer nexo entre la escuela asociada y los estudiantes del instituto superior, colaborando en lograr un vínculo directo con el proyecto institucional, el estilo y los ritmos de trabajo, etc.

Este campo posibilita abrir espacios de aprendizaje y construcción colectiva del saber pedagógico, entre estudiantes de la carrera, docentes del instituto y de las instituciones co-formadoras, estudiantes, graduados, especialistas, otros.

Las unidades curriculares que forman parte de este campo son:

- ✓ En primer año: Taller de prácticas docentes I.
- ✓ En segundo año: Taller de prácticas docentes II.
- ✓ En tercer año: Taller de prácticas docentes III.
- ✓ En cuarto año: Taller de prácticas docentes IV.

En el Taller de la Práctica docentes I se propone una primera aproximación a los diferentes ámbitos de inserción laboral de los docentes, donde se iniciaran procesos de estudio, exploraciones y recorridos de acciones en diversos contextos de desempeño profesional y prácticas docentes. Ámbitos formales y no formales, experiencias barriales, ONG, organismos públicos.

En el Taller de Prácticas docentes II se propicia un recorrido singular por ámbitos escolares en donde se constituyen los procesos de transmisión cultural, aprendizajes e inclusión educativa para las infancias y juventudes desde las coordenadas históricas de las experiencias sociales contemporáneas, buscando profundizar el conocimiento de los contextos de desempeño profesional docente.

El Taller de Prácticas docentes III plantea un itinerario de prácticas docentes en educación inicial y educación primarias centrado a la proyección, desarrollo y objetivación de experiencias de enseñanza y acompañamiento en propuestas institucionales. Al finalizar el trayecto, el Taller de Prácticas Docentes IV ofrece un itinerario de prácticas docente en escuelas secundarias en sus diferentes modalidades y en la modalidad de educación artística orientada a la proyección, desarrollo y objetivación de situaciones de enseñanza. Se espera la apropiación de herramientas teóricas y metodológicas que sostengan la acción de trabajo colaborativo y de intervenciones interdisciplinares, con diferentes actores para el abordaje de situaciones de enseñanza.

j.2. CUADRO 1: CARGA HORARIA POR CAMPO (PORCENTAJES RELATIVOS).

Campo de formación	Horas cátedras totales	Horas reloj totales	Porcentaje
Campo de la formación general	1120	747	24%
Campo de la formación específica	2720	1813	59%
Campo de la práctica profesional docente	768	512	17%
Total	4608	3072	100%

j.3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta

Cada campo de formación organiza sus propuestas de enseñanza mediante unidades curriculares, las que adquieren distintos formatos tales como asignatura o materia, seminarios, talleres y talleres de la práctica docente. Estas instancias curriculares suponen un modo de intervención en los modos de pensamiento y de indagación que imponen un tratamiento particular de los contenidos y de los propósitos formativos como así también de la evaluación y acreditación.

- **Asignaturas o materias:** Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares, multidisciplinares, transdisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Se caracterizan por brindar conocimientos y, por, sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, propio de carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. También promueven el acercamiento a los autores clásicos que estructuran y estructuraron esa disciplina/s, las preguntas que se formularon y su abordaje, los modos de análisis de los problemas y de escritura. De acuerdo a la especificidad de cada campo disciplinar, en las asignaturas que lo ameriten se podrán abordar contenidos a través de prácticas de producción individual y/o grupal. En relación a la evaluación de los

estudiantes corresponde instancias de acreditaciones parciales, finales y/o por promoción.

- **Seminarios:** Son instancias académicas dedicas al estudio en profundidad de temáticas o problemáticas relevantes para la formación. Incluyen la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales temáticas o problemas, el análisis, la profundización a través de lectura de distintos tipos de textos, el debate de materiales bibliográficos diversos y la producción escrita. La propuesta metodológica de abordaje más pertinente es la basada en la investigación.

  Para la acreditación de este formato se propone la escritura de monografías, ensayos, informes y su correspondiente presentación oral y defensa.

  Talleres: Son unidades curriculares orientadas a promover resoluciones prácticas de situaciones, no sólo a través del hacer, sino también a partir de la reflexión y de la creatividad de modo tal que al finalizar cada proceso el participante pueda fundamentar, más allá del resultado, las decisiones que ha tomado en base a un andamiaje teórico. Este formato permite distintas producciones y configuraciones para el trabajo, dando lugar a experiencias individuales o en equipos. La evaluación y acreditación se propone a partir del acompañamiento de los procesos y las producciones con una instancia de cierre a partir de la reflexión sobre las mismas o acompañada de una propuesta integradora.

- **Talleres de práctica:** constituyen unidades curriculares que abarcan tanto las clases del cursado en el instituto formador como los trabajos de campo en las instituciones escolares y educativas asociadas. Estos trabajos suponen una participación progresiva en el transcurso de los cuatro años de la carrera en los ámbitos de la práctica docente en las instituciones asociadas y en sus aulas. Observaciones no participantes y participantes, entrevistas, lectura y análisis de documentos (cuadernos y carpetas de clases, planificaciones, proyectos institucionales y/o áulicos, entre otros), ayudantías, micro-intervenciones, análisis de casos, prácticas de enseñanza de contenidos curriculares hasta la residencia docente extendida en el tiempo integran los trabajos de campos previstos en cada taller de práctica.

j.4. Estructura curricular

CUADRO 2: PROFESORADO DE ARTES VISUALES: ESTRUCTURA CURRICULAR POR CAMPO Y POR AÑO

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE
1°	Pedagogía (Asignatura, Oralidad, lectura, escritura y TIC (Taller.) Psicología Educacional (Asignatura) Corporeidad, juego y lenguajes artísticos (Taller)	Arte, cultura y sociedad I (Asignatura) Lenguaje visual I (Asignatura) Producción en Plano I: Dibujo I – Pintura I (Taller) Producción en el espacio I: Escultura I – Cerámica I (Taller)	Práctica Profesional Docente I: (Taller de Práctica)
2°	Didáctica general (Asignatura) Filosofía (Asignatura) Historia social y política argentina y latinoamericana (Asignatura)	Arte, cultura y sociedad II (Asignatura) Lenguaje visual II (Asignatura) Producción en Plano II: Dibujo II – Pintura II (Taller) Producción en el espacio II: Escultura II – Cerámica II (Taller) Sujetos de la educación (Asignatura)	Práctica Profesional Docente II (Taller de Práctica)
3°	Educación sexual integral (Seminario- Taller) Historia de la educación argentina (Asignatura) Sociología de la Educación (Asignatura).	Arte, cultura y sociedad III (Asignatura) Lenguaje visual III (Asignatura) Producción en Plano III: Grabado (Taller) Producción multimedia y digital (Taller) Didáctica de las artes visuales I (Asignatura) U.D.I	Práctica Profesional Docente III (Taller de Práctica)
4°	Derechos humanos: ética y ciudadanía (Asignatura) Análisis y organización de las instituciones educativas (Seminario)	Semiótica de las Artes Visuales (Asignatura) Producciones artísticas contemporáneas (Seminario taller) Taller producción optativo: Pintura, Escultura, Grabado, o Cerámica (Taller) Didáctica de las artes visuales II (Asignatura) UDI Estética de las Artes Visuales (Asignatura)	Práctica Profesional Docente IV (Taller de Práctica)

CUADRO 3: PROFESORADO DE ARTES VISUALES. DENOMINACIÓN, FORMATO Y CARGA HORARIA EN HC Y HD

1er Año					2do Año					3er Año					4to Año				
Unidad Curricular	HCS	HCA	Form	HD	Unidad Curricular	HCS	HCA	Form	HD	Unidad Curricular	HCS	HCA	Form	HD	Unidad Curricular	HCS	HCA	Form	HD
Campo de la Formación General																			
Pedagogía	3	96	Asig.	3	Didáctica general	3	96	Asig.	3	Educación sexual integral	3	96	Sem. Taller	3	Derechos humanos: ética y ciudadanía	3	96	Asig.	3
Oral, lectura, escritura y TIC	3	96	Taller	3 3	Filosofía	3	96	Asig	3	Historia y política de la educ. argentina	3	96	Asig	3	Análisis y organización de las instituciones educativas	3	96	Sem.	3
Psicología Educacional	3	96	Asig.	3	Historia social y política argentina y latinoamericana	2	64	Asig.	2	Sociología de la educación	3	96	Asig	3					
Corporeidad, juegos y lenguajes artísticos	3	96	Taller	2 2									----	----	----	----	----	----	----
THCS	12	384	-----	16	THCS	8	256	-----	8	THCS	9	288		9	THCS	6	192	----	6
Campo de la Formación Específica																			
Arte, cultura y sociedad I	4	128	Asig.	4	Arte, cultura y sociedad II	4	128	Asig.	4	Arte, cultura y sociedad III	3	96	Asig.	3	Semiótica de las Artes Visuales	3	96	Asig	3
Lenguaje visual I	4	128	Asig.	4	Lenguaje visual II	4	128	Asig.	4	Lenguaje visual III	3	96	Asig.	3	Producciones artísticas contemporáneas	4	128	Sem Taller	4
Producción en el plano I: Dibujo I– Pintura I	6	192	Taller	3 3	Producción en el plano II: Dibujo II - Pintura II	6	192	Taller	3 3	Producción en plano III. Grabado	6	192	Taller	6	Taller producción optativo: Pintura, Escultura, Grabado, o Cerámica	3	96	Taller	3 3 3 3
Producción en el espacio I: Escultura I - Cerámica I	6	192	Taller	3 3	Producción en el espacio II: Escultura II - Cerámica II	6	192	Taller	3 3	Producción multimedial y digital	4	128	Taller	4					
					Sujetos de la educación	4	128	Asig.	4	Didáctica de las Artes Visuales	3	96	Asig.	3	Didáctica de las Artes Visuales II	3	96	Asig.	3
										UDI	3	96		3	UDI	3	96		3
															Estética de las Artes Visuales	3	96	Asig	3
THCS	20	640	----	20	THCS	24	768	-----	24	THCS	22	704	-----	22	THCS	19	608	----	26
Campo de la Formación en la Práctica Profesional Docente																			
Práctica Prof. Docente I	4	128	Taller de Práct.	4 4	Práctica Prof. Docente II	4	128	Taller de Práct.	4 4	Práctica Prof. Docente III	6	192	Taller de Práct.	6 6	Práctica Prof. Docente IV	10	320	Taller de Práct.	10 10
THCS	4	128	---	8	THCS	4	128	---	8	THCS	6	192	---	12	THCS	10	320		20
THC	36	1152	---	44	THC	36	1152	---	40	THC	37	1184	---	43	THC	35	1120	---	54

HCS: Horas Cátedra Semanales - HCA: Horas Cátedra Anuales - HD: Horas Docentes - THCS: Total Horas Cátedra Semanales

j.5. Unidades curriculares por campo

J.5.1.CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Pedagogía

Año de cursado: Primero

Formato: Asignatura

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales - 2 horas reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La reflexión teórico - pedagógica y la problematización de la educación constituyen aspectos centrales de la formación docente ya que incorporan una lectura social, política y crítica de la situación educativa.

En este espacio se brindan los marcos teóricos que permiten comprender la educación como una práctica situada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador. Constituye una instancia de reflexión teórica sobre los problemas del campo de la educación, porque desde los marcos referenciales se analizarán los supuestos subyacentes a las teorías y prácticas pedagógicas.

El estudio de las huellas del discurso pedagógico moderno, sus debates y desarrollos en diferentes contextos, y la comprensión de que la Pedagogía, tal como se la concibe en la actualidad, es producto de ese discurso que atraviesa fuertemente las prácticas escolares, resulta fundamental para la formación docente inicial.

La recuperación de los procesos de producción, distribución y apropiación de saberes en los distintos contextos históricos - políticos y las críticas que surgen en el siglo XX facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente. En paralelo, el análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus tradiciones, de sus problemas históricos hará posible la comprensión de las problemáticas contemporáneas y las prácticas cotidianas en las escuelas.

Ejes de contenidos

Educación y pedagogía: significados, sentidos y rupturas

La educación como práctica social, cultural y política. Fundamentos antropológicos, filosóficos, políticos, sociológicos que subyacen a las teorías y a las prácticas pedagógicas. Objeto de estudio de la pedagogía. Educación y transmisión: problemáticas epistemológicas de la pedagogía.

Sujetos y discursos pedagógicos: herencias y nuevas subjetividades

Constitución del sujeto pedagógico moderno. La escuela en la modernidad. Pedagogización de la infancia y la escolarización del saber: del niño al estudiante. Comenio.

Movimiento de la Escuela Nueva. Tecnicismo. Teorías Críticas: teorías de la reproducción y teorías de la liberación. Teorías Postcriticas.

La construcción de identidades docentes. Los desafíos de una práctica autónoma y crítica. Infancias y juventudes; vínculos entre generaciones. Identidades, mandatos, autoridad pedagógica y transmisión. Tensión entre homogenización, individualización, diversidad, alteridad.

La producción de la corporalidad: normalidad, disciplina y control. Críticas a los supuestos en torno a los talentos y las aptitudes naturales.

La escuela como espacio pedagógico

La escuela como espacio pedagógico, construcción social y productora de lo público. Inclusión e integración. El dispositivo escolar. Los saberes pedagógicos. Desafíos actuales: continuidades y rupturas. Tramas contextuales. Contextos institucional y áulico. Conocimiento y saber escolar. La producción cultural del conocimiento y las prácticas pedagógicas relacionadas con la corporeidad y la motricidad humana, formación integral, vinculaciones con la salud, calidad de vida y ambiente.

Bibliografía

ACHILLI, E. y otros (2000). *Escuela y ciudad. Exploraciones de la vida urbana.* Rosario: CEACU-UNL.

ANTELO, E. y ALLIAUD, A. (2009). *Los gajes del oficio.* Buenos Aires: Aique.

BAQUERO, R.; DICKER, G.; FRIGERIO, G. (Comp.) (2007). *Reinvenciones de lo escolar. Tensiones, límites y posibilidades.* Buenos Aires: Del estante Editorial.

BLEICHMAR, S. (2008). *Violencia social - violencia escolar.* Buenos Aires: Noveduc.

CARLI, S. (Comp.) (1999) *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad.* Buenos Aires: Santillana.

CARR, W. y KEMMIS, S. (1986). *Teoría crítica de la enseñanza.* Barcelona: Martínez Roca.

CARUSO, M; DUSSEL, I. (1996). *De Sarmiento a Los Simpson.* Buenos Aires: Kapelusz.

CASTILLÓN, H. (2011). *Epistemología de la Pedagogía.* Colombia: Educación y Pedagogía.

COMENIO, J. (1922). *Didáctica Magna.* Madrid: Reus.

CONTRERAS, D. y otros. (2010). *Investigar la experiencia educativa.* Madrid: Morata.

COREA, C. Y LEWKOWICZ, I. (2004). *Pedagogía del aburrido.* Buenos Aires: Paidós.

DAVINI, M. C. (1995) *La formación docente en cuestión: política y pedagogía.* Cuestiones de Educación. Buenos Aires: Paidós.

DEWEY, J. (1967). *Experiencia y educación.* Buenos Aires: Losada.

DOVAL, D. y RATERO C. (2011). *Autoridad y Transmisión niños y jóvenes en la mira.* Buenos Aires: Noveduc.

DUSSEL, I. y CARUSO, M. (1999). *La invención del aula.* Buenos Aires: Exordio, Santillana.

FERRY, G. (1990). *Pedagogía de la formación.* Buenos Aires: Paidós.

FREIRE, P (1999). *Pedagogía de la Autonomía.* Saberes necesarios para la práctica educativa. México: Siglo XXI.

FREIRE, P. (2002). *Cartas a quien pretende enseñar.* Buenos Aires: Siglo XXI.

FRIGERIO, G y DIKER, G (2003). *Infancias y adolescencias.* Teorías y experiencias en el borde. Colección Ensayos y Experiencias, Coedición Fundación CEM. Buenos Aires: Noveduc.

FRIGERIO, G. Y DICKER, G. (2004) *La transmisión en las sociedades, las instituciones y lo sujetos.* Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

FRIGERIO, G. Y DICKER, G. (Comp.) (2010) *Educar: saberes alterados.* Buenos Aires: Del Estante Editorial.

FRIGERIO, G. y DIKER, G. (Comp.) (2008) *Educar: posiciones acerca de lo común.* Buenos Aires: Del Estante Editorial.

GRINBERG, S. (2009). *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro.* Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

MARTINEZ BOOM, A y otros. (2009). *Instancias y estancias de la Pedagogía, la Pedagogía en movimiento.* Bogotá, Colombia: Universidad de San Buenaventura.

MORÍN, E (1998). *Introducción al pensamiento complejo.* Barcelona: Gedisa.

MORÍN, E. (1999). *La cabeza bien puesta.* Buenos Aires: Nueva Visión.

NASSIF, R. RAMA G. y TEDESCO, J. C. (1984). *Tendencias pedagógicas en América Latina* (1960-1980). En *El sistema Educativo en América Latina.* Buenos Aires: UNESCO, CEPAL-PNUD.

PUIGGROS, A. (Comp.) (2007) *Cartas a los educadores del siglo XXI.* Buenos Aires: Galerna.

ROCKWELL, E. (2000) *Tres planos para el estudio de las culturas escolares: el desarrollo humano desde una perspectiva histórico cultural.* Revista Interações, Vol. V, N°9, jan-jun, 2000

ROCKWELL, E. (Coord.) (1995) *La escuela Cotidiana.* México: Fondo de Cultura Económica.

ZULUAGA, O. (2003). *Educación y Pedagogía una diferencia necesaria.* En Pedagogía y Epistemología. Buenos Aires: Cooperativa Editorial Magisterio.

Oralidad, lectura, escritura y TIC

Año de cursado: Primero

Formato: Taller

Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales - 2 hs. reloj y 40 min. semanales

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Los procesos de producción y comprensión de textos orales y escritos se vinculan con las prácticas sociales de diferentes ámbitos o área de conocimiento, y configuran modos particulares de circulación y producción de la palabra. El ámbito de la Educación Superior no es una excepción: hay prácticas de lenguaje y pensamiento que le son propias, modos instituidos de circulación de la palabra, de validación de la misma, condiciones de producción y socialización de los discursos, entre otros.

Ingresar al Nivel Superior implica incorporarse y participar en estas prácticas, aprendizaje al que difícilmente se tenga acceso en otros ámbitos. Es por eso que leer y escribir, (como escuchar y hablar) no son saberes aprendidos de una vez y para siempre en los niveles anteriores, sino que las tareas cognitivas relacionadas con esos procesos son específicas del mismo, y sólo en ese ámbito pueden ser aprendidas. Las TIC y los soportes textuales digitales han modificado sustancialmente los modos de cognición y las condiciones de producción, circulación y recepción de los textos.

Proponer un taller de estas características en el comienzo de la carrera docente implica preguntarse cuál es la relación entre la oralidad, la lectura, la escritura y la mediación tecnológica con el aprendizaje. Leer y escribir son prácticas que se aprenden en la praxis, y a partir de reflexiones posteriores sobre las mismas. Asimismo, se hace necesaria una reflexión sobre los modos en que estos procesos se construyen en contextos y culturas diversas que evidencian el fenómeno de socialización tecnológica y la capacidad de los medios de comunicación para ofrecer una vasta información disponible de forma inmediata. Reconocer la centralidad del conocimiento y la información en nuestra sociedad es asumir que estas nuevas tecnologías son portadoras de una gran potencialidad, porque permiten acumular y transmitir enormes cantidades de información, en forma inmediata y permiten superar los límites físicos y espaciales para la comunicación. La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación provoca modificaciones en nuestras categorías de tiempo y de espacio, y nos obliga a redefinir incluso el concepto de realidad, a partir de la posibilidad de construir realidades virtuales.

La lectura, la escritura y las TIC permiten además construir otros conocimientos, nuevos modos de apropiación, construcción, socialización y trabajo con el conocimiento, y ésta es la potencialidad que se busca desarrollar en este taller.

Desde esta perspectiva, el trabajo del taller se orientará a que los estudiantes desarrollen sus propios modos de construcción, organización y comunicación del conocimiento, ya que los modos de indagar, aprender y pensar en las distintas áreas están estrechamente vinculados con modos de leer y escribir, y con los soportes que se utilizan. Por esta particular relación entre lectura, escritura y prácticas de oralidad con los modos peculiares de ser el discurso en las distintas áreas disciplinares, el trabajo sobre los discursos y los textos no puede estar desvinculado del contenido de los mismos, y se hace necesario el trabajo colaborativo con los docentes de las otras unidades curriculares, tanto en las actividades del taller, como en sus propias clases

Ejes de contenidos

Actividades de lenguaje en el ámbito académico.

Producción y comprensión de textos orales y escritos en el ámbito académico. Géneros textuales académicos: lógicas de producción de conocimiento y su relación con la organización discursiva.

Lectura y escritura de diversos géneros académicos (informes, artículos de divulgación científica, ensayos, monografías, etc.).

La producción textual

La organización discursiva: infraestructura del texto. Secuencias textuales expositivas, descriptivas, explicativas, argumentativas, dialogales, instruccionales. Uso, sentido y forma de los textos. La gramática en el marco de las actividades de producción y comprensión textual. Mecanismos de textualización: construcción del sentido. Coherencia temática. Mecanismos de responsabilidad enunciativa: las citas, mención de fuentes bibliográficas. Planos de análisis textual.

La lectura de textos académicos.

Actividad de lectura y construcción de sentido. Coherencia pragmática y coherencia temática. Escribir la lectura: síntesis, resumen, cuadros y mapas conceptuales. Uso, sentido y forma: relaciones en el proceso de lectura.

La oralidad en el ámbito académico

Las prácticas discursivas y sus características en diversos contextos comunicativos: coloquios, paneles, jornadas, etc. Elementos lingüísticos y paralingüísticos. La oralidad en el ámbito académico. Estrategias discursivas.

La exposición oral y su planificación. Los soportes visuales analógicos y digitales como herramientas de apoyo.

Los géneros discursivos digitales y la mediación tecnológica del conocimiento

Las TIC como nuevos soportes en el proceso de circulación, consumo y producción de diversos tipos de información. La complejidad de las prácticas de lectura y escritura multimodales. La lectura hipertextual. La alfabetización múltiple.

Las TIC y su integración en el trabajo académico: accesibilidad de la información, criterios de búsqueda y selección de información en la Web, los programas y las herramientas específicas TIC para organizar la producción, presentación de trabajos y el intercambio académico. La producción transmedia como principio de la alfabetización en la era de la información.

Bibliografía

ALFONSO GUTIÉRREZ, M. (2003). *Alfabetización digital. Algo más que ratones y teclas.* Barcelona: Gedisa.

ARNOUX, E. y otros (2002). *La lectura y la escritura en la Universidad.* Buenos Aires: Eudeba.

ARNOUX, E. y otros. (1999). *Talleres de lectura y escritura.* Buenos Aires: Eudeba.

BRONCKART, J. P. (2007) *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas.* Buenos Aires: Miño y Dávila.

BLANCHE - BENVENISTE, C. (1998). *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Barcelona: Gedisa.

BOMBINI, G. (2006). *Prácticas de lectura. Una perspectiva sociocultural*. En *Lengua y Literatura. Prácticas de enseñanza, perspectivas y propuestas*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

BURBULES, N. y CALLISTER, T. (2006). *Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Buenos Aires: Gránica.

CARLINO, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: FCE.

CASTELLS, M. (2005). *La era de la información (Volumen 1) en Economía, sociedad y* cultura. *La sociedad en red*. Madrid: Colección Libros singulares.

CAVALLO, G. y CHARTIER, R. Comp. (2011). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Buenos Aires: Taurus.

FERNÁNDEZ BRAVO, Á. y TORRE, C. (2003). *Introducción a la escritura universitaria*. Montevideo: Gránica.

FERREIRO, E. (s/d) *Leer y escribir en un mundo cambiante*. Conferencia expuesta en las Sesiones Plenarias del 26 Congreso de la Unión Internacional de Editores. CINVESTAV-México.

GARCÍA NEGRONI, M. coord. (2001). *El arte de escribir bien en español*. Buenos Aires: Edicial.

HUERGO, J. (2000). *Cultura escolar, cultura mediática. Intersecciones*. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. CACE.

JENKINS, H. (2006). *La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

LARROSA, J. (1996). *La experiencia de la lectura*. Barcelona: Laertes.

MILIAN M. y CAMPS, A. (2000). *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Rosario: Homo Sapiens.

ONG, W. (1987). *Oralidad y escritura, tecnología de la palabra*. México: FCE.

PETRUCCI, A. (1999). *Alfabetismo, escritura, sociedad*. Barcelona: Gedisa.

PISCITELLI, A. (2002). *Ciberculturas 2.0: en la era de las máquinas inteligentes.* Buenos Aires: Paidós.

PRIETO CASTILLO, D. (2004). *La comunicación en la educación.* Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

RIESTRA, D. (2006). *Usos y formas de la lengua escrita.* Buenos Aires: Novedades Educativas.

Psicología educacional[14]

Año de cursado: Primero

Formato: Asignatura

Carga horaria: 3 horas cátedras semanales, 2hs reloj semanales.

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La Psicología educacional "abarca un ámbito de conocimientos con entidad propia que ocupa un espacio definido en el conjunto de las disciplinas. Este campo en construcción implica interrelaciones entre las teorías psicológicas y el sistema educativo" (Elichiry, 2007: 13) "El propósito (...) es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al estudiante como parte de un proceso de construcción de subjetividad. Desde esta unidad curricular, es necesario construir marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, entre el conocimiento cotidiano y el escolar, que aporten a la intervención en los diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje" (MEN, 2009)

[14]Esta unidad curricular fue elaborada con los aportes de la Lic. Mariana All

Se intenta que los futuros docentes construyan una representación acerca de las Psicologías y de la Educación como campos complejos de saberes y prácticas. Así, se presenta al campo psicológico, fundamentalmente a partir del siglo XX, caracterizado por una pluralidad de perspectivas o concepciones a la hora de reconocer problemas, recortar objetos de estudio y decidir enfoques metodológicos o modos de abordaje de los mismos; motivo por el cual algunos autores (Aquino, Corbo, Zabatel, Gutman, 2007) prefieren referirse a "las psicologías".

En relación a lo dicho, este espacio curricular:

- Aborda, desde una mirada histórica, los momentos fundamentales en el desarrollo y configuración de las Psicologías.
- Analiza los contextos sociohistóricos en los que las teorías son construidas para comprender su surgimiento y las preocupaciones de sus autores.
- Plantea la reflexión sobre el aprendizaje escolar como una situación particular y compleja.
- Propone conocer, comprender y comparar distintos supuestos y perspectivas teóricas sobre el sujeto, el desarrollo, el aprendizaje, el conocimiento y sus implicancias en las prácticas educativas, con la intención de que estos aportes posibiliten la aproximación a una visión integrada de la actividad de los sujetos que aprenden en contextos o escenarios particulares.
- Propicia la reflexión acerca de la práctica docente y la enseñanza, retomando los aportes de las Psicologías (peculiaridades del desarrollo de los estudiantes, modos de aprender, modos de constitución de las subjetividades, etc.) como herramientas de análisis - y no de mera aplicación - de los complejos procesos que se despliegan en el contexto escolar.

Ejes de contenidos

Aproximación a la constitución histórica de la Psicología

Movimientos que marcan las principales rupturas epistemológicas. El problema del objeto y del método. Teorías psicológicas contemporáneas en el siglo XX. El surgimiento del

estudiante como objeto de indagación psicológica. Enfoques de la psicología evolutiva, psicología del aprendizaje y educacional: sus límites y la necesidad de un giro contextualista.

Perspectivas psicológicas, sujeto e implicancias educativas:

- El sujeto biológico o de la conducta. Su perspectiva epistemológica: el Positivismo. Implicancias educativas. Crisis y reformulaciones del modelo conductista.
- El sujeto epistémico. La Psicología Genética, Jean Piaget. Aportes psicológicos fundamentales de la Teoría. Las invariantes funcionales y el conocimiento como acción transformadora. El desarrollo como condición de posibilidad del aprendizaje. Aportes y riesgos de naturalizar el desarrollo.
- El sujeto socio histórico, cultural. La Psicología socio histórica o Histórico Cultural de Lev Vygotski. La psicología cultural de Jerome Bruner. Aportes fundamentales de las teorías sociohistóricas. Implicancias educativas
- El sujeto social. La Psicología social de Pichon Riviere. Perspectivas y reflexiones entre la subjetividad y lo social. Identidad. Significaciones imaginarias colectivas. Lo grupal como campo de problemáticas de múltiples inscripciones.
- El Sujeto del Deseo. Psicoanálisis: Constitución de la subjetividad. Sujeto del deseo. Sujeto de la ley. Construcción de Aprendizajes: de conocimientos y de subjetividades. La función subjetivante del docente. La transmisión intergeneracional.
- El sujeto educativo categoría de Nora Elichiry. Sujeto educativo: sujeto epistémico, afectivo, social y cotidiano. Docente y estudiante como sujetos de la educación, sujetos de aprendizaje. El aula como comunidad educativa.

Aprendizaje y aprendizaje escolar. Aprendizaje y pensamiento. Aprendizaje y juego. El deseo y el cuerpo en el aprendizaje. El aprendizaje como proceso complejo y diverso. Las particularidades del aprendizaje y la construcción del conocimiento en la escuela. Aprendizaje escolar y las exigencias del aula. Aprendizaje en el campo de la psicología y en el campo pedagógico. El estigma del fracaso escolar. Abordaje psicoeducativo de la educabilidad.

Bibliografía

AGENO, R. (1991).*La problemática del aprendizaje. Del tiempo cronológico al tiempo lógico.* Rosario, UNR: Cuadernos de Psicología y Psicoanálisis.

ÁLVAREZ, A. y Del Rio, P. (1991). Educación y desarrollo: la teoría de Vygotsky y la zona de desarrollo próximo. Madrid: Infancia y Aprendizaje.

BAQUERO, R. *Sobre el abordaje psicoeducativo de la educabilidad.* En AISENSON y otros (2007). *Aprendizajes, sujetos y escenarios.* Buenos Aires: Noveduc

BAQUERO, R. y LIMÓN LUQUE, M. (2001). *Introducción a la psicología del aprendizaje escolar.* Bernal: UNQ.

BAQUERO, R. (2001). *La educabilidad bajo sospecha.* En Cuadernos de Pedagogía N°9 Rosario.

BAULEO, A. (2005). *Un grupo.* En Bauleo, A., Monserrat, A., Suárez, F. *Psicoanálisis operativo. A propósito de la grupalidad.* Buenos Aires: Atuel-Parusía.

BLEICHMAR, S. (2000). *Prerrequisitos de constitución del sujeto cognoscente y sus fracasos. En Infancias en riesgo.* Revista ensayos y experiencias N° 32. Buenos Aires: Ediciones Novedades educativas.

BRINGUIER, J. (1985). *Conversaciones con Piaget.* Barcelona: Gedisa.

BRUNER, J. (2001). *El proceso mental en el aprendizaje.* Madrid: Narcea.

BRUNER, J. (2006). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva.* Madrid: Alianza

BRUNER. J. (1987). *La importancia de la educación.* Barcelona: Paidós.

CASTORINA, J. A.; COLL, C.; DÍAZ BARRIGA, A. y otros (2002). *Piaget en la educación. Debate en torno a sus aportaciones.* Buenos Aires: Paidós.

CASTORINA. J. A.; FERNÁNDEZ, S. y LENZI, A. (1984). *Psicología Genética.* Buenos Aires: Miño y Dávila.

CASTORINA, J. y DUBROVSKY, S. (Comp.) (2004). *Psicología, Cultura y Educación. Perspectivas desde la obra de Vygotsky.* Buenos Aires: Noveduc.

COLE, M. (1991). *Psicología cultural.* Madrid: Morata.

COLL, C. (1992). *Aprendizaje escolar y construcción de conocimiento.* Buenos Aires: Paidós.

COLL, C. (Comp.) (1983). *Psicología Genética y aprendizajes escolares.* Madrid: Siglo XXI.

COLL, C. y MARTÍ, E. (1991). *Aprendizaje y desarrollo: La concepción genético-cognitiva del aprendizaje*. En COLL, C., PALACIOS, J. MARCHESI, A. (Comp.). *Desarrollo Psicológico y educación.* Tomo II: Psicología de la educación. Madrid: Alianza Psicología.

COLL, C., PALACIOS, J. y MARCHESI, A. (Comp.). (1994). *Desarrollo psicológico y educación.* Tomo I. Madrid: Alianza.

COLOMBO, M. E. y Stasiejko, H. (2000). *Psicología. La actividad mental.* Buenos Aires: Eudeba.

DELVAL, J. (1983). *Crecer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela.* Buenos Aires: Paidós.

DELVAL, J. (1998). *El desarrollo humano.* Buenos Aires: Siglo XXI.

ELICHIRY, N. (2000) *Aprendizajes de niños y maestros. Hacia la construcción del sujeto educativo.* Buenos Aires: Manantial

ELICHIRY, N. (2011). *La psicología educacional como instrumento de análisis y de intervención. Diálogos y entrecruzamientos.* Buenos Aires: Noveduc

ELICHIRY, N. (Comp.) (2004). *Aprendizajes escolares. Desarrollos en Psicología educacional.* Buenos Aires: Manantial.

ELICHIRY, N. (2001). *¿Dónde y cómo se aprende? Temas de Psicología Educacional.* Buenos Aires: EUDEBA – JVE.

ELICHIRY,N. (2009). *Escuela y aprendizajes. Trabajos de psicología educacional.* Buenos Aires: Manantial

FERREIRO, E. (1994). *Piaget.* En Revista Los Hombres. Centro Editor América Latina.

FREIRÍA, J. (1996). *Psicología contemporánea. Surgimiento de las distintas corrientes o escuelas.* Buenos Aires: UBA.

HILL, W. (1966). *Teoría contemporánea del aprendizaje.* Buenos Aires: Paidós.

KAMII, C. y De VRIES, R. (1985). *La teoría de Piaget y la educación pre-escolar.* Madrid: Visor. Presentación. Pp. 6-10.

LODIEU, M.T. (2000). *Psicología. Objeto y método.* Buenos Aires: EUDEBA.

MADDONNI, P. (2016) *El estigma del fracaso escolar. Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación.* Buenos Aires: Paidós.

PIAGET, J. (1973). *Estudios de psicología genética.* Buenos Aires: Emecé Editores.

PIAGET, J. (1981). *Psicología del niño*. Madrid: Ediciones Morata.

PIAGET, J. (1983). *A dónde va la Educación*. Barcelona: Teide.

PIAGET, J. (1985). *Seis estudios de psicología*. Barcelona: Planeta-agostini.

PIAGET, J. (1986). *Autobiografía. El Nacimiento de la Inteligencia. Psicología y Filosofía.* Buenos Aires: Caldén.

PICHÓN RIVIERE, E. (1985) *El proceso grupal. Del Psicoanálisis a la Psicología Social.* Buenos Aires: Nueva visión.

POZO, J. I. (1987). *Aprendizaje de la ciencia y pensamiento causal*. Madrid: Visor.

POZO, J. I. (1993). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata.

POZO, J. I. (1996). *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje*: Madrid: Alianza.

RIVIÈRE, A. (1984). *La Psicología de Vygotski*. Madrid: Visor.

RIVIÈRE, Á. (2003). *Obras escogidas. Volumen I: Diálogos sobre psicología: De los cómputos mentales al significado de la conciencia.* Compilación de Mercedes BELINCHÓN et al. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

ROGOFF, B. (1993). *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona: Paidós.

ROGOFF, B. (1997). *Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación guiada y aprendizaje.* En WERTSCH, J.; DEL RÍO, P. y ALVAREZ, A. (Eds.) *La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas.* Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.

ROSAS, R. (2001). Piaget, Vigotski y Maturana. Constructivismo a tres voces. Buenos Aires: Aique.

ROSBACO, I. (2007). *La función subjetivante del docente y la formación del pensamiento autónomo*. En Revista Claro/oscuro. Debates y propuestas. Año 8 - Nº1.

ROSBACO, I. *Marginación y procesos de subjetivación.* Publicaciones CIFFyH. Año V. Nº 4 marzo de 2007

SCAVINO, C. (2004). *Hacia un análisis de las relaciones entre psicología y educación desde la historia de la psicología.* En Elichiry, Nora E. (Comp.) *Aprendizajes escolares. Desarrollos en psicología educacional.* Buenos Aires: Manantial.

SCHLEMENSON, S. (2000). *El aprendizaje: un encuentro de sentidos.* Buenos Aires: Kapelusz.

SCHLEMENSON, S. (comp.) (2001) *Niños que no aprenden. Actualizaciones del diagnóstico psicopedagógico.* Paidós. Bs.As.

TERIGI, F. (2009). *El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa. Hacia una reconceptualización situacional.* Revista Iberoamericana de Educación, N°50.

TÖPF, J. (Comp.) (2003). *Escritos de Psicología General.* Buenos Aires: Eudeba

VYGOTSKY, L. (1995). *Pensamiento y Lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas.* Buenos Aires: Ediciones Fausto.

Corporeidad, juego y lenguajes artísticos

Año de cursado: Primero

Formato: Taller

Carga horaria: 3hs cátedras semanales. 2hs reloj y 40 min semanales.

Régimen de cursado: Anual.

Finalidades formativas

Roland Barthes (2009) señala que la cultura es un campo de dispersión de los lenguajes y el estallido de la llamada cultura de masas ha contribuido a profundizar su carácter heteróclito. En las sociedades actuales, todo habla. La proliferación de significantes, la irrupción de nuevas concepciones estéticas y soportes derivados del desarrollo tecnológico hacen más compleja la reflexión sobre los diferentes lenguajes.

Asumir esta complejidad sin intentar reducirla o compartimentarla requiere una reflexión sobre los modos en que organizamos y significamos nuestras sensaciones, percepciones, emociones, pensamientos, a través de nuestras experiencias vinculares y sociales.

Este taller se orienta, entonces, a sensibilizar a los estudiantes a partir de la experimentación con los diferentes lenguajes, a la frecuentación de diversas manifestaciones artísticas y a la reflexión acerca de cómo los nuevos modos de producción y circulación, así como la

diversidad de soportes, generan relaciones inéditas entre cuerpo, lenguaje y percepción, social e históricamente situadas. Estos procesos tienen como propósito que los estudiantes observen críticamente todas las configuraciones de movimiento y sentido socialmente valoradas, desnaturalizando las prácticas instituidas.

Es necesario desarrollar en la formación inicial una disposición lúdico motriz para la acción, expresión y comunicación que le permita a los estudiantes, a partir de sus recorridos experienciales, una comprensión de estos mismos procesos en sus prácticas pedagógicas.

El formato taller de esta unidad curricular ha de posibilitar que los diferentes lenguajes y disciplinas se integren total o parcialmente en torno a los ejes propuestos a partir de diferentes proyectos que diseñen e implementen los docentes responsables.

Ejes de contenidos

La corporeidad: biografías e identidades

Cuerpo, vínculo y subjetividad. Condiciones materiales y simbólicas de producción de las prácticas corporales en los docentes. El cuerpo como construcción social, política y cultural. Diálogo entre sociedad y construcción de identidades. El sujeto como intérprete de sus propios procesos. El sujeto, sus procesos creativos a través del cuerpo, el juego, la imagen y la tecnología (percepción, sensibilidad, intuición, espontaneidad, creatividad e innovación).

Apertura a otros modos de comunicación y expresión

Disponibilidad corporal para jugar, expresarse, comunicarse, interaccionar colaborativamente, en cooperación y oposición. El carácter integrador del hecho estético. Nuevos lenguajes de expresión y comunicación corporal.

Prácticas pedagógicas y los distintos lenguajes

Creación y producción a través de diferentes lenguajes. Redescubrimiento en las relaciones de confianza y la producción de mensaje con intencionalidad expresiva y comunicativa. La identidad cultural vinculada con la sociedad actual y la institución educativa.

Bibliografía

AIZENCANG, N. (2005). *Jugar, aprender y enseñar. Relaciones que potencian los aprendizajes escolares.* Buenos Aires: Editorial Manantial.

ARNHEIM, R. (1962). *Arte y percepción visual. Psicología de la Visión Creadora.* Buenos Aires: Eudeba.

BLEICHMAR, S. (2009). *El desmantelamiento de la subjetividad. Estallido del yo.* Buenos Aires: Editorial Topía.

BOZZINI, F. y otros. (2000). *El juego y la música.* Buenos. Aires: Noveduc.

CALMELS, D. (2001). *Cuerpo y saber.* Buenos Aires: Noveduc.

CASTAÑER BALCELLS, M. comp. (2006). *La inteligencia corporal en la escuela.* Barcelona: Editorial Graó.

DIAZ GOMEZ. M. y GALAN, M. E. (2007). *Creatividad en educación musical.* España: Universidad de Cantabria. Fundación Marcelino Botín.

ELLIOT, E. (1998). *Educar la visión artística.* Buenos Aires: Paidós. SAICF.

FARRERAS, C. (2002). *Culturas Estéticas Contemporáneas.* Buenos Aires: Puerto de Palos.

FERNÁNDEZ, A. (2000). *Psicopedagogía en psicodrama.* Buenos Aires: Nueva Visión.

FRIGERIO, G. y DIKER G. comp. (2007). *Educar: (sobre) impresiones estéticas.* Buenos Aires: Del Estante Editorial.

GAINZA, V. H. de ed. (1993). *La Educación Musical Frente al Futuro. Enfoques interdisciplinarios desde la Filosofía, la Sociología, la Antropología, la Psicología, la Pedagogía y la Terapia.* Buenos Aires: Guadalupe.

GIRADEZ, A. (2005). *Internet y Educación Musical.* Barcelona: Ediciones Graó.

GÓMEZ, R. (2003). *El aprendizaje de las habilidades y los esquemas motrices en el niño y el joven.* Buenos Aires: Stadium.

GRASSO, A. (2005). *Construyendo identidad corporal.* Buenos Aires: Noveduc.

GRASSO, A. y ERRAMOUSPE, B. (Colab.) (2005). *La corporeidad escuchada.* Buenos Aires: Noveduc.

MATOSO, E. (1996). *El cuerpo, territorio escénico.* Buenos Aires: Paidós.

NAJMANOVICH, D. (2005). *El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación.* Buenos Aires: Biblos.

NUN DE NEGRO, B. (2008). *Los proyectos de arte. Enfoque metodológico en la enseñanza de las artes plásticas en el sistema escolar.* Buenos Aires: Lumen.

OLIVERAS, E. (2007). *Cuestiones de arte contemporáneo.* Buenos Aires: Emecé

OLIVERAS, E. (2009). *La metáfora en el arte: retórica y filosofía de la imagen.* (2da edición). Buenos Aires: Emecé.

RASSKIN, M. (1994) *Música Virtual.* España: ANAYA Multimedia.

ROSBACO, C.I. (2000). *El desnutrido escolar.*: Rosario: Homo Sapiens.

SCHLEMENSON, S. (1995). *El aprendizaje un encuentro de sentidos.* Buenos Aires: Kapelusz.

SCHNITMAN, F. D. (1994). *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad.* Buenos Aires: Paidós.

SIMMEL, G. (2003). *Estudios psicológicos y etnológicos sobre música.* Buenos Aires: Graó.

SKLIAR, C y, M. (2008). *Conmover la educación. Ensayos para una pedagogía de la diferencia.* Buenos Aires: Noveduc.

Didáctica general

Año de cursado: Segundo

Formato: Asignatura

Carga horaria: 3 hs cátedra semanales - 2 hs reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La formación en el campo de la didáctica implica conocer su construcción histórica y social en el marco de proyectos históricos sociopolíticos. La reflexión sobre la complejidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan en escenarios institucionales particulares – las escuelas- así como la referida a la construcción de herramientas teórico-metodológicas implica pensar la enseñanza desde una perspectiva problematizadora.

En los escenarios pedagógicos actuales, uno de los desafíos de la didáctica es construir nuevos sentidos en la vinculación con los distintos campos de conocimiento, y la relación entre los procesos de producción y transmisión del conocimiento. En este sentido cobra relevancia la articulación contenido/método, y la relación de la didáctica con las prácticas de enseñanza.

La Didáctica como disciplina del campo pedagógico reconoce como objeto de estudio la enseñanza desde una perspectiva teórico-epistemológica que no sólo permita apropiarse de determinados conceptos, categorías y teorías, sino comprender los razonamientos y lógicas que produjeron tales teorías, los debates epistémicos al interior del campo didáctico y los entramados socioculturales que tensionan el currículum. Desde esta perspectiva, se plantea el análisis didáctico y la construcción conceptual y teórica sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, pero también tiene una dimensión propositiva en la medida en que permite elaborar criterios, definiciones y principios que orientan las decisiones relevantes en la dialéctica currículum/construcción metodológica.

Por ello el recorrido por esta unidad curricular se aborda a través de tres ejes que la tensionan y problematizan desde distintas miradas.

El estudiante podrá reflexionar y construir herramientas teórico-epistemológicas para pensar y diseñar propuestas didácticas, articulando los tres campos de formación.

Ejes de contenidos

La constitución del campo de la didáctica: problematización de la enseñanza como objeto de estudio.

Abordaje epistemológico desde las ciencias sociales. Constitución de la didáctica como disciplina. Tradiciones en la configuración disciplinar de la didáctica en torno a conceptualizaciones sobre enseñanza, los vínculos entre los docentes y el conocimiento, y las relaciones entre enseñanza y aprendizaje. Problematización del campo de la didáctica: relaciones y tensiones. El lugar de los sujetos, las prácticas y la escuela.

Curriculum como texto y contexto donde se desarrolla la enseñanza

Conceptualizaciones de curriculum. Enfoques teóricos actuales. Dimensiones políticas, sociales, filosóficas, pedagógicas, culturales, históricas y económicas del curriculum. El curriculum como norma pública. La Educación en sus diferentes niveles y modalidades. Políticas curriculares vigentes. Construcción y desarrollo curricular: sujetos, procesos, debates y tensiones. Curriculum oculto y Curriculum nulo.

La problemática de los contenidos en el campo disciplinar: criterios de selección, de organización y jerarquización en las distintas perspectivas.

Configuraciones didácticas y práctica docente

Relación didáctica – práctica docente. Centralidad del trabajo con el conocimiento. Didáctica, prácticas de enseñanza y curriculum. Concepciones de método y construcción metodológica. El problema del conocimiento en la escuela. El conocimiento disciplinar y la vigilancia epistemológica. La perspectiva de la complejidad. Propuestas didácticas: análisis y elaboración. Procesos evaluativos.

Bibliografía

ÁLVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. España: Morata.

BERTONI, A. (1997). *Los significados de la evaluación educativa: alternativas teóricas*. Buenos Aires: Kapelusz.

CAMILLIONI, A. y otras. (2007). *El Saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.

CAMILLONI, A, CELMAN S y otros. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.

CAMILLONI, A., EDELSTEIN, G. y otros. (1996). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.

CHEVALLARD, Y. (1997). *La transposición didáctica*. Buenos Aires: Aique.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2011) *Diseño curricular de Educación Primaria*. MG,JyE. Entre Ríos.

DAVINI M.C. (2008) Métodos *de enseñanza*. Buenos Aires: Santillana.

DE ALBA, A. (1998). *Curriculum, mito y perspectivas.* Buenos Aires: Miño y Dávila.

EDELSTEIN, G. (2011). *Formar y Formarse en la enseñanza.* Buenos Aires: Paidós.

FELDMAN, D. (2010). *Enseñanza y escuela.* Buenos Aires: Paidós.

GIROUX, H. (1992.). *Teoría y resistencia en educación.* Madrid: Siglo XXI.

JACKSON, P. (1990) *La vida en las aulas.* Morata

LARROSA, J. (1997). *Escuela, poder y subjetivación.* Madrid: La Piqueta.

LITWIN, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos.* Buenos Aires: Paidós.

MATEO, J: (2000). *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas.* Cuadernos de Educación Nº 33. España: Horsori.

SALEME, M. (1997). *Decires.* Córdoba: Narvaja.

SCHLEMENSON, S. (1996). *El aprendizaje: un encuentro de sentidos. Buenos Aires:* Kapelusz.

STEIMAN, J. (2008). *Más didáctica (en el nivel superior).* Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martin.

TADEU DA SILVA, T. (1999). *Documento de identidad. Una introducción a las teorías del curriculum.* Brasil: Belo Horizonte, Autentica.

TERIGI, F. y DIKER, G. (1997). *La formación de maestros y profesores.* Hojas de ruta, Buenos Aires: Paidós.

Filosofía

Año de cursado: Segundo.

Formato: Asignatura

Carga horaria:3hs cátedras semanales. 2hs reloj semanales.

Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

La filosofía se halla en el núcleo del desarrollo de las humanidades, debido a su carácter totalizador, pues concentra diferentes saberes necesarios para la vida del ser humano; por

esta razón, se constituye como fundamento esencial para la formación de los estudiantes y su participación en la cultura universal.

Asimismo, la filosofía se caracteriza por ser una actitud vital de asombro ante lo aparentemente cotidiano, que lleva a preguntar, a cuestionar y a reflexionar, incluyendo los aspectos racional, emocional, sensible e intuitivo, de una fina espiritualidad que propicia el desarrollo de la creatividad, la responsabilidad y la libertad.

Los estudios y las actividades de carácter filosófico contribuirán a afinar la capacidad de reflexión crítica y autocrítica por medio del razonamiento, el juicio moral y la sensibilidad estética. Ello es posible puesto que estos elementos dotan de herramientas conceptuales y habilidades de mayor abstracción que permiten una relación dialógica, posibilitan un acercamiento gradual a la comprensión, interpretación, participación y transformación de la realidad, así como el desarrollo de capacidades intelectuales y emocionales, entre las que destacan la conceptualización, la jerarquización, el análisis, la síntesis, la extrapolación, la valoración, lo mismo que la afinación de los criterios moral y estético.

El sentido de la enseñanza de la filosofía se manifiesta en los propósitos, aprendizajes y contenidos que se muestran en esta unidad curricular. Concretamente, aprecian el momento del surgimiento de la filosofía y las disciplinas que esta considera, las cuales se analizan de manera introductoria a lo largo del cursado.

La presencia de la filosofía en todas las ramas está motivada por su capacidad de despertar una actitud crítica y problemática, de permitir una relación sensata entre los saberes, una reflexión sobre sus condiciones de existencia y de sentido, de activar en la reciprocidad del diálogo, la dimensión de la comunicación en las experiencias enseñanza y de aprendizaje

Los problemas filosóficos nacen en la dimensión histórica. La reflexión de los filósofos en la tradición se ha desarrollado en torno a problemas. Es evidente que el estudio de la filosofía no puede prescindir de un conocimiento histórico, en particular para discutir y resolver los problemas de nuestro tiempo.

La educación filosófica, con su carga formativa, puede ser abierta y eficaz solo cuando se nutre de los debates en curso que reflejan los problemas siempre nuevos que se plantean a nuestras culturas, y enseña a los estudiantes a confrontarse con una diversidad de enfoques y posiciones teóricas.

Al mismo tiempo la filosofía es un saber eminentemente interdisciplinar, ya que emplea las aportaciones de diferentes disciplinas científicas y de distintos tipos de saber, sin limitarse a ninguno de ellos. Este rasgo es una derivación de su carácter general y crítico. Por eso mismo, se les ofrece a los estudiantes para que indaguen críticamente sobre distintas perspectivas filosóficas que arrojan luz a los principales conceptos y actividades constitutivas de la labor pedagógica, reflexionando sobre temas como el sentido de la educación, el papel que juega el conocimiento dentro de la educación y la relación que existe entre la labor del educador y el tipo de sociedad que se desea tener. Lo anterior se logrará a partir del uso que los estudiantes hagan de las categorías filosóficas y la argumentación como herramientas de análisis para el fenómeno de la educación.

Ejes de contenidos

Introducción a la problemática filosófica

Esencia educativa de la inútil filosofía. El "inútil" filosofo, poeta de la verdad.

Contexto histórico del surgimiento de la Filosofía. Etapas históricas.

Los problemas filosóficos y sus disciplinas.

El Problema Antropológico. Construcción histórica del pensamiento acerca del hombre. Diferentes teorías. Debates actuales.

El problema Ético. La praxis desde la reflexión Ética y Política.

El problema Axiológico. Doctrinas filosóficas del valor. El psicologismo axiológico. El metafisismo axiológico. El sociologismo axiológico.

Filosofía, Conocimiento y Ciencia.

Ciencia y Conocimiento. Teorías del Conocimiento y Epistemologías. La situación actual de la Epistemología: supuestos, debates y tensiones. Los fundamentos teóricos para la construcción de una Epistemología de las Artes.

Filosofía y Educación.

El concepto de Educación a lo largo de la historia de la filosofía. Educación como deseo de conocer. Filosofía de la Educación. Epistemología y Educación.

Reflexiones sobre los procesos pedagógicos. Problematización de lo dado. Sentidos de educar.

Bibliografía

ADORNO, T. (1991). *La actualidad de la filosofía.* Barcelona: Paidós.

ADORNO, T. (1998). *Educación para la emancipación.* Madrid: Morata.

ARENDT, H. (2007). *La condición humana.* Buenos Aires: Paidós.

ARISTÓTELES. (2006). *Poética.* Madrid: Alianza.

BOZAL, V. (1999). *El gusto.* Madrid: La balsa de la medusa.

BOZAL, V. (2000). *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas.* Madrid: Visor.

BREA, José Luis. (2005) *Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización.* Madrid: Akal.

CABANCHIK, S. (2000). Introducción a la Filosofía. Barcelona. Gedisa.

CARPIO, A. (2004). Principios de la Filosofía. Buenos Aires: Glauco.

Carr, D. (2005). El sentido de la educación. Barcelona: Graó.

CASULLO, N. (2004) El debate modernidad-posmodernidad. Buenos Aires: Retórica

DE MUSSY ROA, L. y VALDERRAMA, M. (2010). *Historiografía posmoderna. Conceptos, figuras, manifiestos.* Santiago, Chile: RIL.

DELEUZE, G. (2007). *La filosofía crítica de Kant.* Madrid: Cátedra.

FEIMANN, J. P. (2006). *Qué es la filosofía.* Buenos Aires: Prometeo Libros.

FOSTER, H. (ed.). (2008). *La posmodernidad.* Barcelona: Kairós.

FOUCAULT, M. (1988). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones.* Madrid: Alianza.

FOUCAULT, M. (1992). *Microfísica del poder.* Madrid: Ediciones de La Piqueta.

FOUCAULT, M. (1999). *La arqueología del saber.* México: Siglo XXI.

Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI.

Freire, P. (2010). Cartas a quien pretende enseñar. México: Siglo XXI.

HERLINGHAUS, HERMANN/WALTER, MONIKA. (1994). *Posmodernidad en la periferia. Enfoques latinoamericanos de la nueva teoría cultural.* Berlín: Langer.

HERNANDEZ PACHECO, J. (1996). Corrientes actuales de filosofía. Madrid: Tecnos.

KUSCH, R. (2011). *Geocultura del hombre americano.* Buenos Aires: Fundación Ross.

LANDER, E. (Comp.) (2011). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.* Buenos Aires: CICCUS.

LOBOSCO, M. (2005). *Filosofía fuera de los muros. Buenos Aires:* Noveduc. Nº169.

ONFRAY, M. (2005). Antimanual de Filosofía. Lecciones socráticas y alternativas. Madrid: EDAF.

Ranciere, J. (2007). El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

SARLO, B. (2003). *Una modernidad periférica.* Buenos aires 1920 y 1930. Buenos Aires: Nueva Visión.

SCHELLING, F. (2004). *El Discurso de la Academia. Sobre la relación de las artes plásticas con la naturaleza.* Madrid: Biblioteca Nueva.

Vázquez, G. (2008). Filosofía de la educación. Madrid: Trotta.

WILLIAMS, R. (2001). *Cultura y sociedad.* Buenos Aires: Nueva Visión.

WILLIAMS, R. (2000). *Palabras claves: un vocabulario de la cultura y la sociedad.* Buenos Aires: Nueva Visión.

Historia social y política argentina y latinoamericana

Año de cursado: segundo

Formato: Asignatura

Carga horaria: 2hs cátedras semanales. 1hs reloj y 10 min semanales.

Régimen de cursado: anual.

Finalidades formativas

La Historia en tanto disciplina del campo de las ciencias sociales es un discurso acerca de los modos de configuración de las sociedades en el tiempo. Como el resto de las disciplinas del campo de las ciencias sociales, la historia como conocimiento ha sido objeto de grandes reflexiones, disputas, polémicas, tanto al interior del campo disciplinar como fuera de él. Estos debates alcanzaron el problema de las fuentes, de su validación como conocimiento, de su cognoscibilidad, de su objeto y construcción. Como fruto de este proceso que continúa, es que necesariamente tenemos que referirnos a las distintas perspectivas acerca de la historia, la naturaleza de su conocimiento, su estatuto teórico, sus problemas metodológicos y las concepciones epistemológicas acerca de su objeto.

El aporte de esta unidad curricular a la formación docente es fundamental para comprender, analizar, conocer y utilizar categorías de análisis que permiten entender la realidad como una construcción social. En este sentido y en el marco de las transformaciones actuales, es necesario abordar la historia argentina y de Latinoamérica para construir el andamiaje desde el cual contextualizar, reflexionar y tomar posición frente a los diferentes procesos que se desarrollan.

Se propone enfatizar en la historia como herramienta de desnaturalización, capaz de mostrar atrás de lo que aparece como perenne y ya dado, los procesos, dinámicas, conflictos, intereses, actores que lo forjan, abriendo la posibilidad de recrear y construir otras alternativas.

Plantear la cuestión de la enseñanza de una historia social y política argentina y latinoamericana plantea un desarrollo de análisis, conocimientos, conceptos, capaces de comprender no sólo el pasado de las sociedades latinoamericanas sino los rasgos de sus complejos y heterogéneos presentes. La ausencia y la presencia de lo latinoamericano como pregunta y objeto de interés son parte de la historia social de nuestro país, sería recomendable tomar como centro el proceso argentino y realizar análisis comparativos con otras historias nacionales.

Es central recuperar los sujetos colectivos e individuales que fueron excluidos y silenciados, apelar al arte, a las vanguardias, a las preguntas, a los relatos, a las expresiones populares que no han podido silenciarse en pos de una identidad y memoria colectiva latinoamericana.

Ejes de contenidos

Problemas teóricos, metodológicos e historiográficos en torno a la Historia social y política de Argentina y Latinoamérica

Debates historiográficos contemporáneos: Conceptualizaciones, periodizaciones y fuentes históricas. Sentidos y significados sobre la denominación de América Latina: unidad y heterogeneidad.

La disolución del orden colonial y el surgimiento de los Estados Modernos

Tipos de sociedades en el siglo XV: originarias y europeas. Dimensiones política, social, económica, ideológica-religiosa, técnico-científica y cultural. Conquista, orden colonial y la resistencia de los pueblos originarios. Mestizaje e hibridación.

Las revoluciones de independencia. Los proyectos de unidad continental.

Los Estados modernos constitucionales.

Lógicas democráticas e instancias dictatoriales a lo largo del siglo XX

Contexto internacional de dos modelos en pugna (capitalismo y socialismo) y nuevos colonialismos.

Modelos de acumulación y estructura social. Modificaciones económico-productivas. Efectos sociales, transformaciones y manifestaciones culturales y políticas.

El estado y los movimientos sociales. Sindicalismo. Populismo y Estado de Bienestar.

Dictaduras y violación de los derechos humanos.

Neoliberalismo y neoconservadurismo: pobreza, desigualdad y excusión social.

La identidad latinoamericana como necesidad, proyecto y problema.

Globalización, transnacionalización, regionalización.

Relaciones de influencia, intercambio y poder entre naciones y pueblos. Lo global y lo local como ejes de redefinición de alineamientos y tensiones socio-culturales. El fortalecimiento de los pueblos originarios y afrodescendientes. Movimientos sociales e integración

latinoamericana, bloques regionales. Procesos de desarrollo sociocultural. Problemáticas contemporáneas.

Bibliografía

ANSALDI, W. y GIORDANO, V. (2012). *América Latina. La construcción del orden.* Tomo I y II. Buenos Aires: Ariel.

ARGUMEDO, A. (2004). *Los silencios y las voces de América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular.* Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.

BARRANCOS, D. (2008). *Mujeres entre la casa y la plaza.* Buenos Aires: Sudamericana.

BERGMAN, S. (2008). *Argentina ciudadana.* Buenos Aires: Ediciones B.

BERTONI, L. y ROMERO, L. A. (1995). *Una Historia Argentina* (12 tomos). Buenos Aires: Colihue.

CASULLO, N. (2004). *Pensar entre épocas.* Buenos Aires: Grupo editorial Norma.

FANON, F. (2007). *Los condenados de la tierra.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GALASSO, N. (1986). *Hernández Arregui: del peronismo al socialismo.* Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.

GALASSO, N. (2001) *La larga lucha de los argentinos. Y cómo la cuentan las diversas corrientes historiográficas.* Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.

GALASSO, N. (2001). *Manuel Ugarte.* Buenos Aires: Corregidor

GALASSO, N. (2003). *De la Banca Baring al FMI.* Buenos Aires: Colihue.

GALASSO, N. (2006). *Perón. Tomo I y II.* Buenos Aires: Colihue

GALEANO, E (2003). *Las venas abiertas de América Latina.* México: Siglo XXI

GÁLVEZ, L. (1999). *Mujeres en la conquista.* Buenos Aires: Punto de lectura.

GÁLVEZ, L. (2001). *Las mujeres y la patria. Nuevas historias de amor de la historia argentina.* Buenos Aires: Punto de lectura.

GARABAGLIA, J.C. y FRADKIN R.; (1998). *Hombres y mujeres de la colonia.* Buenos Aires: Sudamericana.

GINZBURG, C. (2001). *El queso y los gusanos.* Barcelona: Península.

HOBSBAWM, E. (1998). *Sobre la Historia.* Barcelona: Crítica.

HOBSBAWM, E. (2001). *Bandidos.* Barcelona: Crítica.

HOBSBAWM, E. (2003). *Rebeldes primitivos*. Barcelona: Crítica.

HOBSBAWM, E. (2011). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.

HOLLOWAY, J. (2002). *Cambiar el mundo sin tomar el poder*. Buenos Aires: Herramienta.

KUSCH, R. (1978). *Esbozo de una antropología filosófica americana*. Buenos Aires: Castañeda.

KUSCH, R. (1999). *América profunda*. Buenos Aires: Biblos

LE GOFF, J. (1991). *El orden de la memoria*. Barcelona: Paidós.

LEVI, P. (2001). *Los hundidos y los salvados*. Buenos Aires: *El* Aleph.

MARIÁTEGUI, J.C. (2012). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Buenos Aires: Gorla.

MARTÍ, J. *(2005. Nuestra América*. Madrid: Losada.

MASSOT, V. (2005). *La excepcionalidad argentina*. Buenos Aires: Emecé.

MUÑOZ RAMÍREZ, G. (2004). *El fuego y la palabra*. Buenos Aires: Tinta limón.

NAVARRO, M. Comp. (2002). *Evita. Mitos y representaciones*. México: Fondo de Cultura Económica.

PALACIOS, A. (1985). *Una revolución auténtica*. Buenos Aires: Teoría y Práctica.

RIBEIRO, D. (1969). *Las Américas y la civilización*. Buenos Aires: Centro Editores de América Latina.

RIBEIRO, D. (1971). *El proceso civilizatorio*. Buenos Aires: Centro de Editores de América Latina.

RICOEUR, P. (2008). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

RINESI, E. (1996). *El último tribuno*. Buenos Aires: Colihue.

RINESI, E. (2005). *Política y tragedia*. Buenos Aires: Colihue.

ROMERO, L. A. (1996) *Volver a la historia*. Capital Federal: Aique.

ROMERO, L. A. (2005). *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

SORÍN, D. (2003). *Palabras escandalosas*. Buenos Aires: Sudamericana.

TERÁN, O. (2008). *Historia de las ideas en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

ZANATTA, L (2010). *Historia de América Latina. Desde la colonia al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Educación sexual integral

Año de cursado: Tercero
Formato: Seminario-Taller
Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales - 2 hs reloj semanales
Régimen de cursado: Anual

Finalidades Formativas

El seminario-taller Educación sexual integral (ESI) responde a la implementación de la Ley Nacional N°26150/06. En el marco de esta propuesta se presentará, inicialmente, una concepción de sexualidad amplia, vista como un entramado constituido por múltiples dimensiones: social, psicológica, política, biológica, jurídica, ética y espiritual. Entramado que supone dejar de lado lógicas reduccionistas o binarias, en las cuales algún aspecto fundamental y constitutivo de lo humano corre el riesgo de ser pensado en forma sesgada, simplificada o en oposición a otros aspectos.

El territorio de lo educativo es hoy un espacio atravesado por innumerables interrogantes que incluyen decididamente las cuestiones de la sexualidad y la afectividad. Una educación de mirada y palabra abierta demanda hacer lugar a una dimensión afectivo-sexual que hace que los humanos seamos humanos, que atraviesa los cuerpos, las relaciones entre las personas, el amor, la amistad, el placer, el cuidado y el encuentro. Así, hoy, por diferentes motivos, el tema de la sexualidad demanda ser incluido en la escuela, ese espacio público donde se despliega el trabajo de aprender a «vivir juntos».

Nos detendremos a analizar la relación entre los procesos de construcción de la subjetividad y la sexualidad, entendida desde una perspectiva integral. Esto nos invita a repasar las formas tradicionales en que se ha encarado la educación sexual en las escuelas. Los modelos biomédicos, que sólo trabajan la prevención de enfermedades, o los prescriptivos que se empeñan en definir conductas "correctas" o "inadecuadas", deben ser ahora puestos en cuestión para pensar un nuevo abordaje centrado en los criterios que sustentan los

Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral aprobados por el Consejo Federal de Educación en mayo del 2008: la promoción de la salud, la valoración de niños, niñas, y adolescentes como sujetos de derecho, el respeto por la diversidad, el rechazo a todas formas de discriminación, la igualdad de oportunidades, el desarrollo de competencias psicosociales, la afectividad, el conocimiento, valoración y cuidados del cuerpo humano, respeto por la vida e integridad de las personas y por el desarrollo de actitudes responsables hacia la sexualidad. Finalmente, se hará indispensable revisar el lugar que la escuela tiene en la transmisión de contenidos referidos a la sexualidad y de actitudes hacia ella, en el marco de una cultura y de un modo respetuoso de vivir juntos en la misma. Esto requerirá nuevas miradas y posiciones de docentes e instituciones, que habiliten formas de reconocimiento y escucha de lo que los niños, niñas y adolescentes tienen para preguntar o decir, incluso cuando puedan no saber –todavía- hacerlo.

Ejes de contenidos

La sexualidad como concepto complejo.

Sus múltiples dimensiones: biológica, psicológica, jurídica, ético-política y espiritual. La multidimensionalidad: su injerencia en la construcción de subjetividad.

La sexualidad como construcción histórica y social. Su complejización a partir de nuevas perspectivas centradas en el respeto por la diversidad, la concepción de salud integral y el paradigma de los derechos humanos.

La ESI en las instituciones escolares.

Panorama histórico-contextual de las diversas interpretaciones de la sexualidad en el contexto educativo. Superación de relatos biologicistas y sexistas.

El rol docente y de la escuela en la prevención y promoción de la salud y el acompañamiento del desarrollo afectivo sexual de niñas, niños y adolescentes. Relación pedagógica y relación de confianza, autoridad pedagógica, subjetivación. La escuela como ámbito para abordar críticamente los estereotipos sobre varones y mujeres.

Lineamientos normativos, pedagógicos y didácticos de la ESI.

Lineamientos Curriculares nacionales y normativa vigente. Ley Nº 26150 y sus implicancias en la escuela y la comunidad. Aportes específicos del Programa Provincial. La transversalidad y espacios específicos de la temática dentro del sistema educativo y los diseños curriculares de niveles y modalidades. Protocolos de actuación en Violencia de Género, Trata de personas y Abuso sexual.

La ESI en los Niveles y Modalidades.

Panorama psicopedagógico del Nivel inicial. Transversalidad y contenidos específicos propios del nivel. Panorama psicopedagógico del Nivel Primario. Transversalidad y contenidos específicos propios del nivel. La ESI en la Modalidad Especial. Educación Sexual y Discapacidad.

Panorama psicopedagógico del Nivel Secundario. Desafíos actuales para su implementación en el nivel. Necesidad de la transversalidad y de espacios curriculares específicos. Lineamientos curriculares de la provincia. Propuesta pedagógica didáctica para el nivel secundario y modalidad de jóvenes y adultos. Talleres y trabajo en redes.

Bibliografía

BALAGUE, E Y UVA, N. (1994). Orientaciones y aportes para la ESI. Buenos Aires: Nueva América.

BARRAGAN MEDERO, F. (1991). La Educación Sexual- Guía teórica y Práctica. Barcelona: Paidos.

BELGICH, H. (2004). Sujetos con capacidades diferentes. Sexualidad y subjetivación. Colombia: Kinesis.

BELGICH, H. (1996). Discapacidad, sexualidad, subjetividad. Rosario: Ediciones de la Sexta.

BLEICHMAR, S. (2009). El desmantelamiento de la subjetividad. Estallido del yo. Buenos Aires: Utopía.

BURIN, M. y MELER, I. (2006). Género y familia. Poder, amor, y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Buenos Aires: Paidós.

BUSCAGLIA, L. (1994). Los discapacitados y sus padres. Buenos Aires: Emecé.

CARLI, S. (2005). De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Buenos Aires. Santillana.

FOUCAULT, M. (2003). Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber. Buenos Aires: Siglo XX.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2005/6/7). Educación sexual en el sistema educativo entrerriano. Marco orientador. Programa de Educación Sexual Escolar. Paraná, Entre Ríos.

JUNTA DE ANDALUCIA, Consejería de Educación y Ciencia. (1999). Materiales didácticos para la prevención de la violencia de género. Unidad didáctica para personas adultas. Andalucía. Montes.

LEY Nº 23849. Aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño.

LEY NACIONAL Nº 26061. De protección integral de niños/as y adolescentes.

LEY NACIONAL Nº 26150. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Buenos Aires.

LEY NACIONAL Nº 25673: Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. Buenos Aires.

LEY Nº 9501/03 provincia de Entre Ríos

LEY NACIONAL de matrimonio igualitario Nº 26618/10

LEY NACIONAL de identidad de género Nº 26743/12

MARTIN O. y MADRID, E. Didáctica de la Educación Sexual. Buenos Aires. El Ateneo. 2005.

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION. Educación Sexual Integral para el Nivel Secundario. Buenos Aires. 2010.

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION. Educación Sexual Integral para Nivel Inicial. Buenos Aires. 2010.

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION. Lineamientos Curriculares Nacionales, Buenos Aires; 2008.

MINISTERIO, de EDUCACION, DEPORTES Y PREVENCION DE ADICCIONES de ENTRE RIOS. Diseños Curriculares para la Educación Secundaria. Paraná. 2010.

Lineamientos Curriculares para Nivel Inicial. Paraná. 2009.

MARGULIS, M. y otros. (2003). Juventud, cultura, sexualidad. Dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Bs. As. Buenos Aires: Biblos.

MORGADE, G. Educación en la sexualidad desde el enfoque del género; en Material de Formación de Formadores en Educación Sexual. Ministerio de Educación de la Nación.

POMIÉS, J. (1995). Temas de sexualidad, informe para educadores. Buenos Aires: Aique.

PROGRAMA DE EDUCACION SEXUAL ESCOLAR (PESE). (2009) Manual de Apoyo Pedagógico para el Nivel Inicial. CGE. Paraná.

PROGRAMA DE EDUCACION SEXUAL ESCOLAR (PESE).(2011) Material Virtual. Módulo de Historia de la Sexualidad. Paraná.

Protocolos de Actuación y Resoluciones del CGE.

Resolución Provincial Nº 0550 C.G.E. Programa de Educación Sexual Escolar.

SKLIAR, C. (2005) ¿Y si el otro no estuviera ahí? Nota s para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Buenos Aires: Miño y Dávila.

TALLIS, J. (Comp.) (2005) Sexualidad y discapacidad. Buenos Aires: Miño y Dávila.

VILLA, A (Comp.) (2009) Sexualidad, relaciones de género y de generación. Perspectivas histórico – culturales en educación. Buenos Aires: Noveduc.

VILLA, A (2007). Cuerpo, sexualidad y socialización. Intervenciones e investigaciones en salud y educación. Buenos Aires: Noveduc.

WAINERMAN C., DI VIRGILIO, M., CHAMI, N., (2008) La escuela y la educación sexual. Buenos Aires: Manantial.

Historia y política de la educación argentina[15]

Año de cursado: Tercero

Formato: Asignatura

Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales - 2 hs. reloj semanales

Régimen: Anual

Finalidades formativas

[15]Esta unidad curricular fue elaborada con los aportes de la Dra. María del Pilar López y la Prof. María Inés Monzón

El abordaje teórico y la organización de ejes de contenidos se orientan al análisis de las políticas educativas desde una perspectiva histórica.

Para ello se recurre al planteo sostenido por Cecilia Braslavsky, quien sugiere las categorías teóricas de: Rol de Principalidad y de Subsidiariedad del Estado en materia educativa; Monopolio de la Educación; Ruptura del Monopolio de la Educación; Unidad; Diferenciación y Segmentación (Desarticulación) del Sistema Educativo, para el análisis de las Políticas Educativas.

En esta línea teórica se argumenta que desde la construcción del Sistema Educativo Moderno Argentino (segunda mitad siglo XIX) hasta 1958 -año en el que se sanciona la Ley Domingorena que habilita a los particulares a la creación de Universidades Privadas-, el Estado Nacional asumió el rol de principalidad en materia educativa. Luego de ese año y hasta principios del siglo XXI, se fueron configurando y profundizando políticas educativas que materializaron el rol de subsidiariedad del estado en educación.

Este es el primer recorte temporal que deben tener en cuenta, que va a ser el eje analítico para comprender los procesos educativos y reflexionar sobre el papel del Estado en materia educativa.

En este marco, los ejes de contenidos para abordar las distintas *políticas de principalidad* del Estado en materia educativa, serán la I, II y III. Esta última también aborda el período inicial del diseño de las políticas de subsidiariedad. Las *políticas educativas de subsidiariedad* se analizan con mayor precisión en los ejes IV y V.

Se hace referencia al rol de principalidad del Estado en materia educativa, cuando éste se asume como el principal actor (no el único) en la selección, distribución y acreditación de saberes socialmente válidos para el conjunto de la población. Es decir, es el principal agente educativo que mediante sus instituciones educativas públicas llega al conjunto de la población dejando que los particulares lleguen allí donde él no lo hace pero controles mediante.

La subsidiariedad del Estado en materia educativa, define su desentendimiento paulatino del sostenimiento de instituciones educativas públicas brindando cada vez mayores condiciones de autonomía a los particulares para que lleguen al conjunto de la población.

Se avanza en el estudio de la situación educativa a partir de la Ley Nacional de Educación del año 2006 y los proyectos contemporáneos, para aportar al conocimiento y la comprensión de las relaciones entre Estado, sociedad y educación, como las identidades y prácticas docentes a la luz de su desarrollo histórico y político. Es importante brindar los andamiajes necesarios para entender que las macropolíticas, las construcciones normativas y las regulaciones son construcciones epocales, vinculadas a procesos mundiales, paradigmas vigentes y relaciones de poder.

Ejes de contenidos:

La educación en la construcción y consolidación del Sistema Educativo Nacional (1853- 1830)

Los proyectos de Nación: Alberdi y Sarmiento. La constitución de 1853. La función de las instituciones escolares en la formación del Estado-Nación. La relación Nación-Provincia. Colegios Nacionales y Escuelas Normales. La reorganización universitaria. Inmigración y educación. Instrucción primaria: Congreso Pedagógico de 1882. Ley 1420. Normalismo y positivismo. Ley Avellaneda. La educación en el contexto latinoamericano.

Consolidación, intentos de reformas y planteos alternativos en el Sistema Educativo (1890-1930)

Ley Láinez. La educación media en debate. Proyectos de Magnasco y Saavedra Lamas. Las reformas utilitaristas frente a los cuestionamientos políticos y sociales.

La educación alternativa: Socialismo y Anarquismo. Repercusión de las conmociones nacionales e internacionales. Radicalismo. Analfabetismo, Escuelas de Artes y Oficios, Reforma Universitaria de 1918. Escuela Nueva. La educación en el contexto latinoamericano.

El Sistema Educativo ante nuevas realidades socioeconómicas y políticas (1930-1966)

Urbanización, industrialización y nuevos sectores sociales: Peronismo. Evolución cuantitativa y cualitativa de la matrícula escolar en los distintos niveles del sistema. Educación, Proyecto industrializador y desarrollo. Enseñanza técnica.

La Revolución Libertadora y el Desarrollismo.
La educación en el contexto latinoamericano.

Los proyectos educativos autoritarios (1966-1983)

Proyectos de reforma educativa. Autoritarismo e intervención. Proceso de reorganización nacional: autoritarismo educativo.
La transferencia de las escuelas primarias a las provincias. El avance en la educación privada.

Educación, Democracia y Neoliberalismo (1983...)

El papel de la educación de la "transición a la democracia". Congreso Pedagógico. El proyecto educativo neoliberal. Reforma educativa en los 90: Ley de transferencia. Ley Federal de Educación N°24195/03. Ley de Educación Superior N°24521/95,

Las políticas públicas en el contexto actual

Ley Nacional de la Educación N°26206/06. Articulación entre programas nacionales, jurisdiccionales y municipales, su vinculación en los ámbitos formales y no formales.

Bibliografía

BRASLAVSKY, C. (1982). *Conceptos centrales de política educativa: unidad y diferenciación.* En Revista Argentina de Educación, Año I, Nº 2, Buenos Aires, pp.37-49.
BRASLAVSKY, C. (1986). *La responsabilidad del Estado y la Sociedad en la distribución de saberes.* En *Revista Argentina de Educación.* Año IV, Nº 7, Buenos Aires, pp. 41-61.
BRASLAVSKY, C. (1986). *La transición democrática en la educación.* San Juan: Centro de estudios de cultura y sociedad.
TEDESCO, J.C. (1980). *La educación argentina (1930 – 1955).* En *El País de los Argentinos.* Buenos Aires: CEAL.
ARATA, N. y AYUSO, M.L. (2007). *Conflictos, tensiones y fracturas en la formación del sistema educativo argentino: Tres perspectivas sobre la Ley Láinez.* En *A cien años de la Ley Láinez.* Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

BRASLAVSKY, C. (1980). *La Educación Argentina (1955- 1980).* En *El País de los Argentinos*, Nº 141. Buenos Aires: CEAL.

BUCHBINDER, P. (2005). *Historia de las universidades argentina.* Buenos Aires: Sudamericana.

BUCHBINDER, P. (2008). *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918.* Buenos Aires: Sudamericana.

CARLI, S. (2002). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la ecuación argentina entre 1880 y 1955.* Buenos Aires: Miño y Dávila.

CHIROLEU, A. (2000). *La Reforma Universitaria.* En *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, Nueva Historia Argentina, Tomo VI. España: Sudamericana.

MARTÍNEZ PAZ, F. (1984). *El sistema educativo nacional.* Universidad Nacional de Córdoba.

PAVIGLIANITI, N. (1991). *Neoconservadurismo y educación. Un debate silenciado en la Argentina de los ´90.* Buenos Aires: Coquena Grupo editor.

PINEAU, P. (1991). *Sindicatos, estado y educación técnica (1936-1968).* Buenos Aires: CEAL.

PUIGGRÓS, A. (2008) *Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la Conquista hasta el presente.* (Edición Ampliada y Actualizada) Buenos Aires: Galerna.

PUIGGRÓS, A. (1995). *Volver a educar.* Buenos Aires: Ariel.

TEDESCO, BRASLAVSKY y CARCIOFI. (1987) *El Proyecto Educativo Autoritario (1976-1983).* Buenos Aires: Miño y Dávila.

TEDESCO, J.C. (1986). *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945).* Buenos Aires: Solar-Hachette.

Sociología de la educación

Año de cursado: Tercero
Formato: Asignatura
Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales - 2 hs. reloj semanales
Régimen: Anual

Finalidades formativas

El trabajo docente es una práctica social enmarcada en una institución escolar, configurada por culturas, normas, historias, relaciones de poder y atravesada por problemáticas familiares, socio-políticas y ambientales, y donde la tarea formativa está orientada hacia las nuevas generaciones.

En el marco de este contexto social y político, la comprensión de las teorías sobre la relación educación y sociedad, sus contextos de producción y los discursos que disputan la hegemonía, es central para el posicionamiento sociopolítico y pedagógico del docente.

La perspectiva sociológica, desde los diferentes enfoques, permite interpretar la realidad socio-educativa, los conflictos de la sociedad contemporánea y el papel que juegan los procesos de escolarización en la reproducción del orden social o en la generación de nuevas experiencias educativas.

Pensar la educación y el entramado social que se manifiesta en los contextos de la sociedad, la escuela y el aula, desde las perspectivas del orden y del conflicto, complejiza el análisis del campo educativo y habilita para intervenir con propuestas dinámicas y significativas.

Desde esta unidad curricular se pretende construir una trama conceptual que permita comprender la educación como práctica social e histórica; problematizar esas prácticas y las formas de representación que las atraviesan en un complejo escenario de profundas transformaciones políticas, económicas y socio-culturales y facilitar un proceso colectivo que apunte a la apropiación crítica de categorías sociológicas que aporten a la comprensión de los desafíos que presenta la educación en la actualidad.

Ejes de contenidos

Introducción al pensamiento sociológico en educación

La educación y la escuela en la Sociología de la Educación: transformaciones históricas, sociales y políticas en su conformación. Preocupaciones actuales. Los movimientos sociales y la educación.

Las sociedades, las instituciones, las normas y los sujetos

La crisis del orden: la pérdida de sentido de las instituciones. La socialización en las teorías del orden. Los procesos de apropiación institucional.

La sociedad como construcción social. La educación y la comunicación como dispositivos de producción de subjetividades. Tecnologías mediáticas y construcción corporal.

Los procesos de reproducción y producción social y cultural

Sociología política de los proyectos educativos. La función social del conocimiento. Campo de poder, educación y violencia simbólica en la escuela. La Nueva Sociología Crítica de la Educación.

Las prácticas escolares: vida cotidiana

Sociología de la vida cotidiana. Escuela y vida cotidiana. Las prácticas escolares: imaginario hegemónico, sentido común y conciencia práctica. Problemáticas socio-educativas: exclusión social, pobreza y deserción escolar desde un análisis socio-antropológico. Trabajo docente e identidad.

El cuerpo pedagogizado. Subjetividades. Relación de los cuerpos con el poder, la norma, los códigos, los sentimientos, la libertad, la autonomía. Las problemáticas de género.

Bibliografía

ALTHUSSER, L. (1971). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado.* Madrid: Anagrama.

ARROYO, M. (2000). *Educación en tiempos de exclusión.* En Gentili y Frigotto comp. La ciudadanía negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo. Colección Grupo de Trabajo Educación, Trabajo y Exclusión Social. Buenos Aires: CLACSO.

BAUMAN, Z. (2005). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: FCE.

BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

BOURDIEU, P. y PASSERON, J. C. (1977). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.

BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BOURDIEU, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BRASLAVSKY, C. (1985). *La discriminación Educativa en Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor latinoamericano.

DESSORS, D. y GUIHO BALLY, M. (1998). *Organización del trabajo y salud*. De la psicopatología a la psicodinámica del trabajo. Buenos Aires: Lumen.

DUBET, F. (2006). *El declive de la institución: profesiones, sujetos e individuos en la Modernidad*. Barcelona: Gedisa.

DURKHEIM, E. (1974). *Sociología y Educación*. Barcelona: Schapire.

DUSSEL, I. (2002/3) *La gramática de la escuela argentina: un análisis desde la historia de los guardapolvos en: Sociedad Argentina de Historia de la Educación, Historia de la Educación*. Anuario Nº 4. Buenos Aires: Prometeo.

FELDFEBER, M. (Comp.) (2003). *El sentido de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. ¿Existe un espacio público no estatal?* Buenos Aires: Noveduc.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1990). *La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo*. Madrid: Siglo XXI.

FILMUS, D. (2001). *Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente. Escuela media y mercado de trabajo en épocas de globalización*. Buenos Aires: Santillana.

GENTILI, P y FRIGOTTO, G., (Comp.) (2000). *La ciudadanía negada. Políticas de exclusión en la educación y el trabajo*. Buenos Aires: CLACSO.

GIROUX, H. (1985). *Teoría de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación. Un análisis crítico*. En *Dialogando* Nº 10. Santiago de Chile.

GRAMSCI, A. (1967). *La formación de los Intelectuales*. México: Juan Grijalbo.

GRASSI, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I).* Buenos Aires: Espacio.

KAPLAN, C. (2006). *Violencias en plural. Sociología de las violencias en las escuelas.* Buenos Aires: Miño y Dávila.

HELLER, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana.* Barcelona: Península.

LANDREANI, N. (1996). *El proceso de apropiación institucional o de cómo pagar el derecho de piso.* En Revista Crítica Educativa Nº 1 Año I.

MARTINEZ, D; y otros (1997). *Salud y trabajo docente. Tramas del malestar en la escuela.* Colección Triángulos Pedagógicos. Buenos Aires: Kapelusz.

POPKEWITZ, T. (1988). *Los paradigmas en las Ciencias de la Educación: sus significados y la finalidad de la teoría.* Barcelona: Mondadori.

ROCKWELL, E. (2002). *La dinámica cultural en la escuela. En Cultura y escuela: la reflexión actual en México.* México: Pensar la cultura.

TADEU DA SILVA, T. (1999). *Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo.* 2° Edición. Belo Horizonte: Autentica.

TAMARIT, J. (1987). *La función social de la educación: conocimiento y poder.* En Revista Argentina de Educación Nº10. Asociados Graduados Ciencias de la Educación. Buenos Aires.

TENTI; E. (2006). *Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina.* Buenos Aires: IIPE- UNESCO.

TIRAMONTI, G. (Comp). (2004). *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media.* Buenos Aires: Manantial.

ZEMELMAN, H. y otros. (2004). *La Escuela como territorio de intervención política.* Buenos Aires: CTERA.

Derechos humanos: ética y ciudadanía

Año de cursado: Cuarto
Formato: Asignatura
Carga horaria: 3 hs. cátedra semanales - 2 hs. reloj semanales
Régimen: Anual

Finalidades formativas

Las problemáticas socioculturales contemporáneas, las relaciones entre Estado y sociedad, los nuevos modos de tramitar la ciudadanía, la construcción de lo público en un marco de derechos humanos y de democracia, configuran un contexto complejo para el abordaje de los problemas éticos y sociales e implican a los educadores desde el sentido social, político y ético de la práctica docente.

La finalidad formativa de esta unidad atiende a la construcción de una actitud crítica en función de discutir alternativas, transmitir valores democráticos y de promoción de los derechos humanos, desde una propuesta que habilite articulaciones sustantivas entre formación académica, los requerimiento y problemas emergentes del contexto y del campo profesional.

En este sentido, se propicia la reflexividad en la formación y las prácticas docentes, la desnaturalización del orden dado y de los modos habituales de percibir y actuar para co-producir modos de acción y transformación de las realidades y situaciones que vulneran los derechos humanos y la constitución subjetiva, identitaria y de producción de ciudadanía. Para ello, es indispensable el análisis de temas y problemas vinculados al ejercicio de la profesión y a la responsabilidad pública de su desempeño. Asimismo, comprender y disponer de herramientas para el abordaje curricular transversal e integrado de los problemas éticos con los derechos humanos, el estado y la ciudadanía en la complejidad de las situaciones actuales.

Se plantea el tratamiento de normativa vigente relativa a aspectos que hacen a la preservación y ejercicio de los derechos y al cuidado de niños, jóvenes y adultos.

En la formación docente, el conocimiento sobre los derechos humanos, el rango constitucional de los tratados internacionales, las leyes que actualmente tienen fuerza jurídica, se constituye en herramienta para asegurar su promoción y respeto. Interesa comprenderlos en la situación histórica de emergencia, conquista y construcción social, en los contextos de disputas, luchas, y reivindicaciones, en los que se proclaman, niegan o afirman, y entenderse como parte de esa construcción. Es necesario recuperar el lugar preponderante que han tenido los derechos humanos en la provincia de Entre Ríos y sostener la memoria social con identidad regional y latinoamericana.
El reconocimiento de los deberes y derechos docentes como profesionales y trabajadores y la comprensión de los derechos de los niños, jóvenes y adultos, resulta pilar de la formación general, para que puedan asumir el protagonismo de su práctica docente como práctica social y la enseñanza y promoción de derechos en los espacios curriculares, desde la transversalidad que requiere su abordaje.

Ejes de contenidos

Los derechos humanos, una mirada histórica

Los derechos humanos. Desarrollo histórico en el ámbito internacional, nacional y provincial. Declaraciones internacionales. Principios que emanan de la Constitución Nacional respecto de los derechos humanos. Estado y derechos humanos. Estado democrático y autoritario. Estado Argentino, derechos humanos y delitos de lesa humanidad. Restitución de derechos y/o vulneración de derechos. Nuevos derechos y garantías. Normas protectoras en nuestro país. Protección integral de niñas, niños y adolescentes. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo.

Ciudadanía: construcción y sentidos en la sociedad actual

Ciudadanía y actores sociales. Movimientos sociales, pertenencia, identidad y lucha por el reconocimiento. Autonomía, accesibilidad, libertad y participación. Cultura y culturas, modos de vida plurales y formas de discriminación o reconocimiento de las diferencias. Exclusión,

vulnerabilidad, desafiliación. Articulación Estado y sociedad. Las políticas públicas y la ampliación de derechos.

El derecho social a la educación en el marco de los derechos humanos

Derechos humanos, ética y ciudadanía como contenidos transversales en el curriculum. Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores como sujetos de derecho. Escuela y promoción de derechos. Políticas actuales, inclusión e integración. Problemáticas actuales. Construcción de nuevas subjetividades e identidades: sexualidades, consumos en el sistema capitalista, nuevas configuraciones familiares, racismo y violencia institucional. La vulneración de los derechos. Nuevos derechos y garantías. Situaciones y tramas complejas de intervención. Problematización. Construcción colectiva, multidisciplinar y multiactoral.

Ciudadanía y trabajo docente

Sistemas normativos en la organización escolar. Formas de participación de los colectivos institucionales. Deberes y derechos de los docentes. Regulaciones sobre el trabajo docente. Leyes y normas jurídicas que inciden en el campo laboral. Responsabilidad civil. Ética y responsabilidad en el desempeño de la profesión.

Bibliografía

ABRAHAM, T. y otros, (1995). *Batallas éticas.* Buenos Aires: Nueva Visión.

AGAMBEN, G. (2005). *Estado de excepción.* Homo Saccer, II, I. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

ARGUMEDO A. y otros. (1989). *Educación y derechos humanos. Una discusión interdisciplinaria.* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

CONADEP. (1985). *Nunca más. Informe de La Comisión nacional sobre la desaparición de personas.* Buenos Aires: Eudeba.

CULLEN, C. (1997). *Las razones de educar. Temas de filosofía de la educación.* Buenos Aires: Paidós.

CULLEN, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación.* Buenos Aires: Paidós.

SCAVINO, D. (1999) *La era de la desolación. Ética y moral en la Argentina de fin de siglo.* Buenos Aires: Manantial.

EQUIPO LATINOAMERICANO DE JUSTICIA Y GÉNERO. (2005). *Informe sobre género y derechos humanos.* Buenos Aires: Biblos.

FOUCAULT, M. (1975). *La microfísica del poder.* Madrid: La Piqueta.

FOUCAULT, M. (1983). *El discurso del poder.* México: Ediciones Folios.

FOUCAULT, M. (1989). *Vigilar y castigar.* Nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo XXI.

FOUCAULT, M. (1990). *La vida de los hombres infames.* Ensayos sobre desviación y dominación. Madrid: La Piqueta.

FOUCAULT, M. (1991). *La verdad y las formas jurídicas.* Barcelona: Gedisa.

FOUCAULT, M. (1993). *Genealogía del racismo.* Montevideo: Altamira.

HELLER, H y otros. (1995). *Biopolítica. La Modernidad y la liberación del cuerpo.* Barcelona: Península.

KLAINER, R. y otros. (1988). *Aprender con los chicos. Propuestas para una tarea docente fundada en los derechos humanos.* Buenos Aires: Editorial Movimiento ecuménico por los derechos humanos.

LEVI, P. (2006). *Historias naturales.* Barcelona: El Aleph.

LEVI, P. (2006). *Trilogía de Auschwitz.* Barcelona: El Aleph.

NEGRI, A. (2002). *La fuerza del esclavo.* Buenos Aires: Paidós.

OEA (1970). *Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ¿Qué es y cómo funcionan?* Washington: Editorial de la Secretaría General de la OEA.

ONFRAY, M. (2000). *La construcción de uno mismo. La moral estética.* Buenos Aires: Perfil.

ONFRAY, M. (2005). *Antimanual de filosofía. Lecciones socráticas y alternativas.* Madrid: Edad Ensayo.

ONFRAY, M. (2007). *La potencia de existir. Manifiesto hedonista.* Buenos Aires: De la flor.

SARAMAGO, J. (2005). *Ensayo sobre la ceguera.* Buenos Aires: Alfaguara.

SARAMAGO, J. (2007). *Ensayo sobre la lucidez.* Buenos Aires: Alfaguara.

http://www.equiposweb.com.ar/documentos/derechoshumanos.pdf

Documentos

Constitución de la Nación Argentina
Constitución de la Provincia de Entre Ríos
Declaración Universal de los Derechos Humanos
Declaración de los Derechos del Niño
Ley Nacional Nº 25.633 Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
Ley Nacional 26.061 y Ley Provincial 9.896: Protección integral de niñas, niños y adolescentes.
Ley Nacional Nº 26.743 de Identidad de Género
Ley Nacional Nº 26.378 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
Ley Nacional Nº 26.150 de Educación Sexual Integral.
Convención de eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer (CEDAU).
Ley N° 26.657 de Salud Mental y Adicciones
Ley Nacional N°26.485 de Violencia contra la mujer.

Análisis y organización de las instituciones educativas

Año de cursado: Cuarto
Formato: Seminario
Carga horaria semanal: 3hs. Cátedra semanales – 2 hs reloj y 40 minutos semanales
Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La presencia de esta unidad curricular en el campo de la formación general tiene como propósito profundizar, recuperar y articular contenidos desarrollados en los tres campos: de la formación general, de la formación específica y de la formación en la práctica profesional. En él se pretende promover el análisis de la institución educativa como objeto de conocimiento complejo y específico, favoreciendo la construcción de un conocimiento crítico y problematizador; brindando aportes teóricos que faciliten la comprensión de las prácticas y

dinámicas institucionales en contexto, a fin de poner en tensión la función social que cumple la escuela. Asimismo, tiene como propósitos identificar las tensiones propias de la dinámica institucional en la que se ponen en juego lo instituido y lo instituyente, las distintas miradas de los sujetos institucionales, los mandatos fundacionales, las expectativas, los proyectos, los valores, los modos de comunicación, las relaciones de poder; generar procesos colectivos de construcción de herramientas para favorecer el análisis e interpretación de las instituciones educativas, en un contexto de crisis superando el reduccionismo de las concepciones administrativas y empresariales.

Por su formato de seminario, es un espacio teórico en el que confluyen instancias de sensibilización, problematización y producción. Se recuperan experiencias, entendidas como acciones de formación que posibilitan pensar la futura inserción laboral en diferentes contextos y dinámicas institucionales, con diversidad de sujetos, normativas y problemáticas.

Es necesario que se prevean trabajos prácticos que impliquen la articulación de los contenidos con experiencias socio-culturales de las instituciones educativas y en el trabajo en terreno de la Práctica Docente IV.

Ejes de contenido

Perspectivas teóricas que intentan explicar la institución educativa

Configuración del campo de estudio de la escuela como organización e institución: tradiciones que marcan y atraviesan el gobierno escolar, perspectivas y referentes teóricos de la organización escolar. Instancias macro, meso y micro de la organización del sistema educativo. Problemáticas y tendencias actuales de los sistemas educativos.

Dimensiones de análisis de las instituciones educativas

Las instituciones educativas como producciones culturales históricas. El proceso de institucionalización: grupo, organización e institución; instituido - instituyente. El gobierno escolar como práctica micropolítica.

La escuela como productora, reproductora y transmisora de la cultura. Las normas y el proceso de institucionalización. La institución educativa, las relaciones de poder y la producción de lo público. Las producciones culturales en las instituciones educativas:

mandato fundacional; manifestaciones culturales; cultura, identidad, estilo y dinámicas institucionales.

Las tramas, los sujetos y las tomas de decisión institucionales

Tramas institucionales: las relaciones intersubjetivas, lo cotidiano y lo político como clave para la micropolítica. La reconfiguración de los escenarios educativos en la tensión entre las transformaciones socioculturales, las condiciones de trabajo docente y los marcos normativos. Los proyectos institucionales como herramientas para la acción colectiva. El gobierno institucional, los procesos de toma de decisión y las problemáticas curriculares como espacios clave para la democratización de la escuela.

Bibliografía

BALL, Stephen (1989). *La Micropolítica de la Escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Barcelona: Paidós/MEC.

BELTRÁN, L. y SAN MARTÍN A. (1998). *Diseñar la coherencia escolar*. Colección Razones y propuestas educativas. Madrid: Morata.

BIRGIN, A. (1995). *Viejas y nuevas tensiones en el trabajo docente. Documentos e informes de investigación*. Facultad latinoamericana de CIENCIAS Sociales (FLACSO), Buenos Aires.

CANTERO, G, CELMAN, S. y otros. (2001). *La gestión escolar en condiciones adversas. Una mirada que reclama e interpreta*. Buenos Aires: Santilla.

ESCOLAR, Cora. (2000). Cap. 1: *La recuperación del análisis institucional como perspectiva teórico-metodológica*. En: *Topografías de la investigación*. Buenos Aires: EUDEBA.

FERNÁNDEZ, L. M. (1994). *Instituciones Educativas. Dinámicas Institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Paidós.

FRIGERIO, G y POGGI, M. (1996). *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos*. Buenos Aires: Buenos Aires.

FRIGERIO, G y POGGI, M. y KORINFELD, D. (Comps.). (1999).*Construyendo sobre el interior de la escuela*. . C.E.M. Argentina. Noveduc.

FRIGERIO, G: (1997). *De aquí y de allá. Textos sobre la Institución educativa y su dirección*. Buenos Aires: Kapeluz.

GAIRIN SALLÁN, J. (1994). *Los conflictos. En cuaderno de Pedagogía* Nº 222.

GARAY, L. (1996). *La cuestión institucional de la educación en las escuelas: conceptos y reflexiones.* En BUTELMAN I. (Comp.). *Pensando las instituciones.* Buenos Aires: Paidós.

GARAY, L. (1994). *Análisis institucional de la educación y sus organizaciones.* Cuaderno de Posgrado. Escuela de Ciencias de la *Educación. UNC.*

NICASTRO S. (2006). *Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones sobre lo ya sabido.* Rosario: Homo Sapiens.

NICASTRO S. (2010). *La cotidianeidad de lo escolar como expresión política.* En: FRIGERIO, G. y DIKER, G. (comps.) *Educar: ese acto político.* Paraná: Editorial Fundación La Hendija.

RIVAS, A. (2004). *Gobernar la educación. Estudio comparado sobre el poder y la educación en las provincias argentinas.* Buenos Aires: Granica.

SANDER, B. (1990). *Educación, administración y calidad de vida: Caminos alternativos del consenso y del conflicto.* Buenos Aires: Ediciones Santillana.

SANTOS GUERRA, M. A. (1994). *Entre Bastidores: el lado oculto de la organización escolar.* Málaga: Aljibe.

SANTOS GUERRA, M. A. (1993). *Hacer visible lo cotidiano: teoría y práctica de la evaluación cualitativa de los centros escolares.* Madrid: Akal.

j.5.2. CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Eje: La formación en el lenguaje visual

Lenguaje visual I, II y III

Finalidades formativas

Inmersos en la cultura visual es necesario conocer e interpretar las distintas representaciones y discursos, cómo se manifiestan en los distintos medios y modos de comunicación, y cuál es la influencia del contexto de producción y circulación; también se

vuelve importante conocer las particularidades de esas representaciones visuales en relación a sus funciones, no sólo artísticas, sino también comerciales e informativas. Es importante que el docente de artes visuales tenga claridad conceptual al momento de abordar las producciones de niños y adolescentes para comprender el enorme universo que proponen las imágenes como reflejo de una intensa relación del sujeto con su contexto.

El lenguaje visual es el código del sistema de comunicación visual[16], un sistema preexistente al lenguaje escrito y que incluso se utiliza antes de aprender a escribir; con la particularidad de poder parecerse a la realidad y llegar a diferentes culturas, cuestiones que se analizarán al desarrollar los ejes propuestos.

Esta unidad curricular se desarrolla en tres años y está organizada en tres ejes: los elementos constitutivos de la imagen, su estructuración o configuración y los rudimentos de la producción de sentido que se irán complejizando cada año, yendo desde la problemática general de la imagen visual para luego centrarse en los lenguajes artísticos visuales. El estudio se orientará a la producción y lectura de las imágenes en relación a la cultura visual y en el contexto contemporáneo atravesado por la desmaterialización del objeto artístico, sus vínculos con otros lenguajes y la hibridación entre disciplinas.

El formato adoptado para esta unidad curricular es el de asignatura, debido a la relevancia y complejidad de sus contenidos, estos deben ser abordados tanto desde la teoría como desde la práctica con experiencias de análisis sobre la producción de terceros, pero también, mediante la realización de ejercicios normativos y de aplicación que posteriormente se vuelquen en los espacios de taller. El **abordaje teórico y práctico** debe atender a los diversos formatos y soportes así como a las funciones que desempeñen las representaciones visuales en distintos contextos y momentos. En el desarrollo de esta asignatura se plantea una visión integral de la enseñanza que le permita a los sujetos de la educación superior ser un agente activo del proceso de producción personal y el de sus estudiantes.

[16]ACASO, M. (2007). *El lenguaje visual*. Buenos Aires: Paidós.

Lenguaje visual I, Lenguaje Visual II, Lenguaje Visual III y Semiótica constituyen un eje vertical que retroalimenta los distintos espacios de producción simultáneos y venideros (Producción en el plano, Producción en el espacio, Producción multimedia y digital, Taller optativo y Producciones artísticas contemporáneas), asimismo, una intención contextualizadora y crítica hace necesario el diálogo con Arte, Cultura y Sociedad. En la medida que los contenidos sean significativos para el nivel, se los puede ir integrando a Didáctica de las Artes Visuales y a la Práctica Profesional Docente.

Lenguaje visual I

Año de cursado: Primero.

Formato: Asignatura

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales - 2 horas 40 minutos reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Ejes de contenidos

Elementos formales

La percepción, aspectos físicos y fisiológicos. Cromatismo y acromatismo. Cuerpos coloreados. Características: estabilidad, resistencia y materialidad. Contrastes y pasajes.

Estructura organizativa de colores luz y colores pigmentos. Descomposición de la luz. Refracción y reflexión. Mezclas aditivas y sustractivas. Cualidades del color: tinte-valor-saturación. Sistemas de ordenación del color. Clasificación de los colores. Temperatura del color: fríos y cálidos La espacialidad del color. Armonías de color: de relación y de contraste. Monocromías-Policromías. Climas-claves. Relación color - materia. El color en la imagen digital. Extensión de los valores de la luz. Peso del color. Movimiento del color: modulado-modelado.

Punto, línea, plano y volumen; ejes plástico y geométrico, material e inmaterial. Clasificaciones y potencialidades expresivas. Concepto de dimensión: bidimensión y tridimensión.

Configuraciones en el plano visual

Construcción del campo perceptivo. Acercamiento al campo visual: relaciones figura y fondo, forma y espacio, forma y color. Organización del campo visual según las diferentes leyes composicionales. Representación de la forma y el espacio, lo bidimensional y lo tridimensional. El todo y sus partes. Equilibrio y tensión. Simetría-asimetría. Ritmo y trama.

La comunicación visual

Teoría de la Gestalt, alcances y límites. El lenguaje visual como hecho comunicativo. Representaciones visuales en distintos soportes. Fundamentos teóricos de la figuración y la abstracción: su relación simbólica en el tratamiento de la forma. Conocimiento de la imagen a partir de su análisis y producción. Rol del espectador. La interpretación. La intención del artista, la autonomía relativa de la obra, el horizonte de expectativas del receptor. Contextos de producción y recepción. Productor-obra-receptor. Experiencia directa y experiencia mediada. Operaciones creativas. Procesos heurísticos. Análisis de casos y referentes.

Bibliografía

AA. VV. (2005), Introducción al color. España: Akal, Bellas Artes.

ACASO, M. (2007). *El lenguaje visual.* Buenos Aires: Paidós.

APARICI, R y GARCÍA MANTILLA, A. (1987) *Lectura de imágenes.* Madrid: Ed. de la Torre

ALBERS, J. (1982). *La interacción del colpr.* Madrid, Alianza.

ARNHEIM, R. (2002). *Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador.* Madrid: Alianza.

CALABRESE, O. (1994). *Cómo se lee una obra de arte.* Madrid: Cátedra.

CROW. D. (2008). *No te creas una palabra. Una introducción a la semiótica.* Barcelona: Promopress.

DONDIS, D. (2013). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual.* Barcelona: Gustavo Gili.

EISNER, E. (1995). *Educar la visión artística.* Barcelona: Paidós Ibérica.

ELAM, K. (2015). *La geometría del diseño. Estudio sobre la proporción y la composición.* Barcelona: Gustavo Gili.

GAGE, J. (1998). *Color y cultura. La práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción.* Madrid: Siruela

GOMBRICH, E. (1994). *Imágenes simbólicas.* España: Alianza.

GOMBRICH, E. (2002). *La imagen y el ojo: nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictórica.* Madrid: Debate.

GOMBRICH, E. (2003). *Arte e ilusión.* Madrid: Debate.

GOMBRICH, E. (2003). *Los usos de la imagen.* Madrid: Debate.

GRUPO μ (1993). *Tratado del signo visual.* Madrid: Cátedra. Signo e imagen.

HELLER, E. (2015). *Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón.* Barcelona: Gustavo Gili.

JARDI, E. (2015). *Pensar con imágenes.* Barcelona: Gustavo Gili.

KANDINSKY, W. (1984). *Punto y línea sobre el plano.* Barcelona: Labor.

KLEE, P. (2008). Teoría del arte moderno. Buenos Aires: Cactus

LEBORG, C. (2014). *Gramática visual.* Barcelona: Gustavo Gili.

TOSTO, P. (1983). La composición Áurea en las Artes Plásticas. Buenos Aires: Hachette.

VILLAFAÑE, J. (2002). *Introducción a la teoría de la imagen.* Madrid: Pirámide.

WONG, W. (2013). *Fundamentos del diseño.* Barcelona: Gustavo Gili.

Lenguaje visual II

Año de cursado: Segundo.

Formato: Asignatura

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales - 2 horas 40 minutos reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Ejes de contenidos

Elementos formales

Abordaje analítico de los efectos del color como posibilidad de descubrimiento de la subjetividad. Símbolos y significados de la luz y el color, el espacio y la forma. Sensaciones y emociones de la luz y el color, el espacio y la forma.
Aspectos culturales relacionados al color. Familias de colores y su análisis comparativo: modelos y paletas. La paleta como sistema y como origen del proceso pictórico. La paleta del artista. El color como medio creativo. Representación de la luz y el color. Uso en producciones bidimensionales y tridimensionales
La forma, pares: abierto/cerrado, orgánico/inorgánico, positivo/negativo, dinámico/ estático, cóncavo/convexo, lleno/vacío. Formas básicas. Formas simples y complejas. Forma y estructura, superficie y textura. Texturas táctiles y visuales. Regulares y orgánicas. Primarias y complejas. Mácula y grano. Connotaciones significativas.

Configuraciones en el plano visual
Interacciones entre forma y espacio. De la observación a la abstracción. Indicadores de espacio. Fundamentos de los sistemas de representación. La construcción del espacio, miradas históricas y sociales. Uso del color y el valor. Representaciones del tiempo y el movimiento. Efectos ópticos e ilusión. Producción de formas y espacios tridimensionales reales. Materialidad de lo digital. Imágenes de mapas de bits e imágenes vectoriales.

La comunicación visual
La obra de arte como texto. Poéticas discursivas y no discursivas. Los mensajes visuales. Tema y tópico. Dialéctica de la forma y el contenido. Aspectos de los mensajes visuales: semántico, sintáctico, morfológico y pragmático. Niveles de iconicidad. Fundamentos teóricos de la figuración y la abstracción: su relación simbólica en el tratamiento de la forma. Mímesis, figuración y abstracción. Representaciones visuales: funciones. Polisemia. El proceso de producción artística. Operaciones creativas. Procesos heurísticos. Análisis de casos en contextos regionales y locales.
Problemáticas de la percepción y la composición en relación con el análisis de los medios masivos de comunicación y las tecnologías digitales.

Bibliografía

AA. VV. (2005), Introducción al color. España: Akal, Bellas Artes.

ACASO, M. (2007). *El lenguaje visual.* Buenos Aires: Paidós.

APARICI, R y GARCÍA MANTILLA, A. (1987) *Lectura de imágenes.* Madrid: Ed. de la Torre

ALBERS, J. (1982). *La interacción del color.* Madrid, Alianza.

ARNHEIM, R. (2002). *Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador.* Madrid: Alianza.

CROW. D. (2008). *No te creas una palabra. Una introducción a la semiótica.* Barcelona: Promopress.

DONDIS, D. (2013). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual.* Barcelona: Gustavo Gili.

EISNER, E. (1995). *Educar la visión artística.* Barcelona: Paidós Ibérica.

ELAM, K. (2015). *La geometría del diseño. Estudio sobre la proporción y la composición.* Barcelona: Gustavo Gili.

GAGE, J. (1998). *Color y cultura. La práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción.* Madrid: Siruela

GOMBRICH, E. (1994). *Imágenes simbólicas.* España: Alianza.

GOMBRICH, E. (2002). *La imagen y el ojo: nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictórica.* Madrid: Debate.

GOMBRICH, E. (2003). *Arte e ilusión.* Madrid: Debate.

GOMBRICH, E. (2003). *Los usos de la imagen.* Madrid: Debate.

GRUPO μ (1993). *Tratado del signo visual.* Madrid: Cáátedra. Signo e imagen.

HELLER, E. (2015). *Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón.* Barcelona: Gustavo Gili.

JARDI, E. (2015). *Pensar con imágenes.* Barcelona: Gustavo Gili.

KLEE, P. (2008). Teoría del arte moderno. Buenos Aires: Cactus

LEBORG, C. (2014). *Gramática visual.* Barcelona: Gustavo Gili.

TOSTO, P. (1983). La composición Áurea en las Artes Plásticas. Buenos Aires: Hachette.

WONG, W. (2013) *Fundamentos del diseño.* Barcelona: Gustavo Gili.

VILLAFAÑE, J. (2002). *Introducción a la teoría de la imagen.* Madrid: Pirámide.

Lenguaje visual III

Año de cursado: Tercero

Formato: Asignatura

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales - 2 horas reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Ejes de contenidos

Elementos formales

Abordaje analítico de los efectos del color como posibilidad de descubrimiento de la subjetividad. El color en la obra contemporánea y en las nuevas tecnologías. Constancia de la imagen visual y de la luminosidad. Color luz. Sistemas RGB y CMYK. La luz como elemento condicionante del espacio. Tramas, transparencias y pixeles.

Elementos formales e interdisciplinariedad. El dato visual: textura, el color, valor, tamaño, configuración. El fragmento. Parte y todo. Multimedia e Interactividad. Imagen digital-imagen opaca-imagen luz. Luz y color como cuerpo medial.

Problemáticas de la percepción y la composición en relación con el análisis de los medios masivos de comunicación y las tecnologías digitales.

Soportes nuevos y tradicionales: relación con el color, forma, textura. Materialidades.

Configuraciones en el plano visual

Ver y mirar: de los enfoques fisiológicos a los estudios de la cultura visual. La mirada como construcción histórica. Percepción cognición-representación-interpretación. Imagen, historia y cultura. Códigos representativos. La explosión de la imagen en el mundo actual. El momento de la producción como proceso dialéctico. La poética de los materiales. La escala: la dimensión de la obra y su relación con el entorno.

Percepción y representación. Movimiento aparente y real. Narratividad e instante en las imágenes bidimensionales fijas. La historieta. Diacronías y sincronías. Imágenes en

movimiento: el lenguaje audiovisual. Movimiento real de los objetos tridimensionales: el objeto-máquina.

La comunicación visual

Fundamentos del proceso de semiosis. El signo. Arte y lenguaje. Clasificación de los signos. Retórica de la imagen. Identificadores visuales: Logotipos y símbolos. El texto y la imagen. El proceso de producción artística. Operaciones creativas. Procesos heurísticos. Análisis de casos en contextos regionales y locales.

Bibliografía

AA. VV. (2005). *Seis semiólogos en busca del lector. Saussaure, Peirce, Barthes, Greimas, Eco, Veran.* Buenos Aires, La Crujía.

AA. VV. (2005), Introducción al color. España: Akal, Bellas Artes.

ACASO, M. (2007). *El lenguaje visual.* Buenos Aires: Paidós.

ALBERS, J. (1982). *La interacción del color.* Madrid, Alianza.

APARICI, R y GARCÍA MANTILLA, A. (1987) *Lectura de imágenes.* Madrid: Ed. de la Torre

ARNHEIM, R. (2002). *Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador.* Madrid: Alianza.

CROW. D. (2008). *No te creas una palabra. Una introducción a la semiótica.* Barcelona: Promopress.

DONDIS, D. (2013). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual.* Barcelona: Gustavo Gili.

ECO, U. (1985). *La definición de arte.* España: Martinez Roca.

ECO, U. (1994). *Signo.* Barcelona: Labor.

EISNER, E. (1995). *Educar la visión artística.* Barcelona: Paidós Ibérica.

ELAM, K. (2015). *La geometría del diseño. Estudio sobre la proporción y la composición.* Barcelona: Gustavo Gili.

GAGE, J. (1998). *Color y cultura. La práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción.* Madrid: Siruela

GOMBRICH, E. (2002). *La imagen y el ojo: nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictórica.* Madrid: Debate.

GOMBRICH, E. (2003). *Los usos de la imagen*. Madrid: Debate.

GRUPO μ (1993). *Tratado del signo visual*. Madrid: Cátedra. Signo e imagen.

JARDI, E. (2015). *Pensar con imágenes*. Barcelona: Gustavo Gili.

KLEE, P. (2008). Teoría del arte moderno. Buenos Aires: Cactus

LEBORG, C. (2014). *Gramática visual*. Barcelona: Gustavo Gili.

TORNQUIST, J. (2008). *Color y Luz*. Teoría y práctica. Barcelona: Gustavo Gili.

WONG, W. (2013). *Fundamentos del diseño*. Barcelona: Gustavo Gili.

VILLAFAÑE, J. (2002). *Introducción a la teoría de la imagen*. Madrid: Pirámide.

ZECHETTO, V. (2006). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Buenos Aires: La Crujía.

Semiótica de las Artes Visuales

Año de cursado: Cuarto

Formato: Asignatura

Carga horaria para el estudiante: 3 horas cátedra semanales – 2 hs reloj

Carga para los docentes: 3 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La producción artística se manifiesta a través de los diferentes lenguajes artísticos y estos por medio de códigos que le son propios, los que a su vez están conformados por un conjunto de signos. El estudio de los signos y el comportamiento de estos en el proceso de la comunicación es el objeto de estudio en esta unidad curricular.

Diferentes posturas llevaron a estudiosos a plantear a esta ciencia como semiología o semiótica; quedando oficialmente institucionalizada por la Haya en 1969 como "semiótica". Por lo que se la define como "*Teoría de los signos cuyo propósito es estudiar los conceptos básicos y generales que atañen a la problemática sígnica. Representa un punto de vista*

sobre la realidad, una mirada acerca del modo en que las cosas se convierten en signos y son portadoras de significado. Su radio de acción, sin embargo, no abarca solo la descripción de los signos y sus significados, sino que incluye y presta atención a la semiosis; es decir, a la dinámica concreta de los signos en un contexto social y cultural dado".[17]

El signo definido como aquello que está en lugar de lo que representa y significa, es estudiado por diferentes semiólogos estableciendo clasificaciones y relaciones entre signos.

La imagen visual es producida mediante signos y sus interrelaciones establecidas en los códigos, las imágenes se manifiestan portadoras de significados y enmarcadas dentro de una producción social; por lo que su estudio es fundamental para comprender los procesos de semiosis. De este modo la imagen puede ser leída y estar sujeta a análisis textual. Sea cual fuere la forma social que ésta tome (pintura, cine, dibujo, fotografías, imágenes digitales, afiches, etc.).

Esta Unidad Curricular retoma y focaliza contenidos de la comunicación visual desarrollados a lo largo de los tres años de Lenguaje Visual respecto al eje explicitado como "Comunicación Visual"

Ejes de contenidos

Semiótica: Un acercamiento para la comprensión de la imagen.

Semiótica. Significado. Fines. Enfoques

Ramas de la semiótica: la semántica, la pragmática la sintáctica.

Signos, senderos y asociaciones

El signo significado. Interpretaciones a través del tiempo según diferentes investigadores.

Naturaleza del signo y enfoques según Saussurre y Peirce.

Funciones de los signos. Funciones según Roman Jakobson. Signos no verbales. Dinámicas combinatorias de los signos. Sintagma y paradigma. El signo plástico en los mensajes visuales. El arte como lenguaje, particularidades de su carácter no lingüístico.

[17] ZECHETTO, V. (2006). *La Danza de los Signos*. La Crujía. Buenos Aires. Pág. 19.

La interpretación de la imagen en la trama discursiva

Denotación y connotación. Recorridos de la connotación

La imagen visual. Concepto.

Iconicidad posturas de Charles Peirce, Charles Morris, Roland Barthes y Humberto Eco.

Estructura de la imagen. La imagen como texto y discurso. El tema y el estilo de la imagen. Interpretación de los discursos visuales. La intersubjetividad, la intertextualidad, la interdiscursividad.

Bibliografía

ZECHETTO, VICTORINO. (2006). *La danza de los signos.* Nociones de semiótica general. Buenos Aires: La Crujía.

BARTHES, ROLAND (1971) *Elementos de semiología.* Alberto Editor. Madrid.

DELCOTO ROSA MARIA (1996) *De los discursos a los Códigos. Una aproximación a los Lenguajes contemporáneos.* Docencia Buenos Aires

VILLAFAÑE, J. (2002). *Introducción a la teoría de la imagen.* Madrid: Pirámide.

JARDI, E. (2015). *Pensar con imágenes.* Barcelona: Gustavo Gili.

LEBORG, C. (2014). *Gramática visual.* Barcelona: Gustavo Gili.

PEIRCE, C. (2006). *La lógica considerada como semiótica.* España: Biblioteca Nueva.

SAUSSAURE, F. (1996). *Curso de lingüística general.* Barcelona: Gedisa.

Eje: Formación en la producción visual

Producción en el plano I, II y III

Año de cursado: Primero, Segundo y Tercero

Formato: Taller

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales - 4 horas reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Plano y espacio, bidimensión y tridimensión refieren a delimitaciones disciplinares superadas en la actualidad desde lo conceptual y procedimental. Hoy se vuelve necesario pensar en espacios comunes para potenciar, problematizar y reflexionar sobre lo que estas disciplinas tienen en común y los posibles tránsitos entre ellas y cómo se relacionan con el resto en un contexto de diversidad conceptual, material y formal signada por cruces de lenguajes e hibridación. Asimismo, comparten, además de su desarrollo en el espacio real, procesos decisorios vinculados a su ocupación y la relación con el entorno, estrategias y planteamiento para su concreción, proceso y montaje.

Estas unidades curriculares proponen el desarrollo de contenidos referidos a las problemáticas propias del dibujo, la pintura y el grabado en sus aspectos disciplinares y posibles interrelaciones y derivas. Conocer las particularidades de cada disciplina posibilitará a medida que se avance en la práctica y la reflexión, flexibilizar y generar la ruptura de los bordes disciplinares, para el desarrollo de un proyecto artístico personal que culmina en cuarto año.

El conocimiento se construye como una trama que se define en un contexto y se va complejizando con la incorporación de procedimientos artísticos alternativos a las tradiciones del plano y del espacio. Este tipo de articulaciones permiten trazar recorridos propios de acuerdo a la producción del estudiante y sus proyectos formativos. Para ello se sugiere la realización de trabajos centrados en la observación y análisis, paralelamente a la producción de trabajos intuitivos, exploratorios y/o registros del contexto. Ambos recorridos participan en la cimentación de imaginarios propios y colectivos de los estudiantes.

La articulación entre los tres campos de la formación docente, especialmente entre las unidades curriculares del campo específico referidas al hacer, al lenguaje y al contexto, aportará herramientas teóricas, habilitando a los estudiantes tanto para su práctica artística como así también para las prácticas de enseñanza. Del mismo modo conocer los posibles atravesamientos con las tecnologías analógicas y digitales tanto en el proceso de diseño como en la etapa procesual ampliará el campo de conocimiento del estudiante. Rescatar las

posibilidades que dan los nuevos medios, las tecnologías y las estéticas actuales es una necesidad y una consecuencia del contexto en el que los niños y adolescentes, futuros sujetos del aprendizaje, se forman.

Pensar nuevos modos de producción artística ligadas al contexto, desarrollará un alto compromiso con su medio, situando el conocimiento en su propio paisaje, entendiéndose como parte de él, y desde ese lugar podrá vincularse significativamente con el mundo.

El contacto con museos y lugares alternativos de exposición, talleres de artesanos y artistas de la región, así como una permanente actualización de lo que acontece en el contexto artístico nacional, latinoamericano y mundial darán un marco referencial, que se ampliará con lecturas de textos de artistas, manifiestos, artículos y críticas, facilitando espacios de diálogo sobre la construcción de aprendizajes y la reflexión sobre sus producciones.

Las producciones e investigaciones, individuales o grupales, ejercitarán las capacidades necesarias para la práctica docente, en la que es preciso -con otros- elegir acciones posibles, adoptar metodologías, diseñar planes de trabajo y concretarlos.

Ésta unidad curricular en 1° año incluye Pintura I y Dibujo I; en 2° año Pintura II y Dibujo II y, en 3° año Grabado; además de esta organización interna, se sugieren articulaciones paralelas con Producción en el espacio, Lenguaje visual y Arte, cultura y sociedad. En 3° año es posible vincular contenidos con Producción multimedia y digital y finalmente, en 4° año, desarrollar una producción que integre y revisite los contenidos trabajados a lo largo de todo el trayecto formativo en los espacios: Taller optativo y Producciones artísticas contemporáneas. En la medida que los contenidos sean significativos para el nivel, se recomienda su integración a las Didácticas de las Artes Visuales y a la Práctica Profesional Docente.

Los contenidos propuestos se organizan en cuatro ejes relacionados a la problemática específica a los aspectos formales, de producción y a la construcción de la imagen con la finalidad de ordenar una estructura que permita comprender el campo de conocimiento habilitando múltiples recorridos.

Pintura I y II

Año de Cursado: Primero y Segundo

Formato: Taller

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales - 2 horas reloj semanales.

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La Pintura ha sido durante siglos uno de los medios para experimentar, expresar, comunicar, documentar la realidad, crear ficciones y dejar registro; con ello sus imágenes reflejan el devenir histórico y social de las distintas culturas. El conocimiento de estos "modos de pintar", así como los planteos que posibilitan una nueva comprensión de la obra, en estrecha relación con los procesos intertextuales, permitirán ampliar y enriquecer el concepto disciplinar.

La Pintura, revelada en imágenes expresadas desde lo intuitivo, lo mágico, lo fantástico, lo racional, lo relacional, lo conceptual, desde la representación a la ficción, desde lo tangible a lo intangible dará lugar al uso de procedimientos heurísticos que facilitarán la tarea de construcción de imágenes personales.

El desarrollo de la fotografía, la gráfica, el collage y el arte digital y su incorporación como lenguajes artísticos o como recursos, ha posibilitado la expansión del concepto de la Pintura llevándola a terrenos donde el eje es la problemática del color y del discurso por lo que es importante investigar estos cruces que permitirán enriquecer las producciones de los estudiantes.

Los contenidos de Pintura serán desarrollados durante los dos primeros años, articulados con Dibujo y se recuperaran en años posteriores en Producción en el Plano III: Grabado, Producciones artísticas y el Taller Optativo; en estos últimos se desarrollará un proyecto personal definido desde lo disciplinar o multidisciplinar. Del mismo modo se articulará con Lenguaje Visual I y II; Arte cultura y Sociedad I y II, y con Producción en el espacio I y II.

Pintura I

Ejes de contenidos

Problemática de la pintura

Aproximación a la definición de Pintura. Problemáticas del soporte, la materia y la forma. Evolución del espacio bidimensional. Los estilos pictóricos como reflejo de los cambios de contexto social y político en distintas geografías. Géneros pictóricos.

Aspectos formales

Fondo y figura. La organización en el plano. Simetría, equilibrio visual. El color y sus variables. La línea y la mancha. Claroscuro. Contraste y pasaje, composiciones abiertas y cerradas. Formas: naturales y creadas por el hombre; orgánicas y geométricas. Estructura del plano visual, en relación a la forma y el color. El movimiento, tiempo y luz como variables. Relación entre forma y textura, la superficie. El gesto.

La praxis pictórica

Formas de acción sobre la imagen y la materia. Técnicas y medios para la producción: exploración de distintos materiales: témpera, acrílico, óleo, acuarela, tintas, etc. Usos de distintos soportes: tela, madera, papel, etc. opciones no convencionales. Tratamientos y herramientas convencionales y alternativos. Técnicas mixtas. Recursos locales.
Pintura por planos y por claroscuros. Indicadores de espacio.

Procesos creativos

Procesos heurísticos en la indagación en la imagen personal. Proyectos individuales y colectivos. La producción de sentido. Referentes: obra y procesos de distintos artistas.
Reflexión en torno a los procesos propios de la disciplina como producción visual. Procesos meta cognitivos acerca de los aprendizajes que se producen en el espacio del taller de pintura.

Pintura II

Ejes de contenidos

Problemática de la pintura

Evolución del campo pictórico, los límites de la pintura, cercanía a nuevas formas de expresión y sus nexos con las nuevas tecnologías. La pintura. El cuerpo humano y el espacio en la representación pictórica.

Aspectos formales

Representación del cuerpo humano, relación de forma y el espacio: proporciones, estructuras y relaciones. Ejes y direcciones. Problemas y recursos en la representación del espacio tridimensional en el plano bidimensional. Indicadores de espacio: intuitivos y racionales. El paisaje urbano y rural. Paisaje de la costa. El Paisaje Interior. Paisaje exterior. Arquitectura, Detalles. La atmósfera y sus variantes (las horas, el clima, las estaciones).

La praxis pictórica

Formas de acción sobre la imagen y la materia. La materia pictórica, técnicas y medios para la producción, técnicas mixtas. Materiales plásticos tradicionales y opciones disponibles. Producciones analógicas y digitales. Bocetos. Estudios. Estructura. Proporciones. Relaciones. Tipologías formales: escorzo, fragmentación, metamorfosis, anamorfosis. Formatos y escala. La figura humana y el contexto.

La narrativa visual. Modos de proyectarla obra pictórica. Relación entre el proyecto y el material disponible. Modos de representar y de significar. Las operaciones que llevan a la abstracción. El mural. Técnicas y formatos.

Procesos creativos

Procesos heurísticos en la producción y búsqueda de la imagen. Investigación y proyectos de producción artística. La producción de sentido. La pintura y el contexto: interiores, vínculos con la arquitectura y en el medio urbano. Realizaciones pictóricas individuales y

colectivas. Referentes: obra y procesos de distintos artistas en el contexto local, Argentina y Latinoamérica. Los procesos propios de la disciplina como producción visual.. Procesos reflexivos acerca de la producción en el espacio del taller, características de los aprendizajes. Implicancias en la enseñanza de la pintura en los distintos niveles del sistema educativo.

Bibliografía

AA. VV. (2000). *Curso práctico de pintura,* Tomo I, II, III y IV. España: Océano Grupo Editorial.

AA.VV. (2001). *Historia Universal de la Pintura SIGLO XXI.* España. Espasa Calpe S. A.

APARICI, R y GARCÍA MANTILLA, A. (1987) *Lectura de imágenes.* Madrid: Ed. de la Torre

ARNHEIM, R. (2002). *Arte y percepción visual. Psicología del ojo creador.* Madrid: Alianza.

CALABRESE, O. (1994). *Cómo se lee una obra de arte.* Madrid: Catedra.

CHOMSKY, N. (1979). *Reflexiones sobre el lenguaje.* Barcelona: Ariel.

DANTO, A. (2014). *Después del fin del Arte. El Arte contemporáneo y el linde de la historia.* Buenos Aires: Paidós Ediciones

DONDIS, D. (2013). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual.* Barcelona: Gustavo Gili.

ECO, U. (1985). *La definición de arte.* España: Martínez Roca.

ECO, U. (1994). *Signo.* Barcelona: Labor.

EISNER, E. (1995). *Educar la visión artística.* Barcelona: Paidós Ibérica

FERRARI, L. (2000). *La bondadosa crueldad. Pinturas y collages.* Argentina: Editorial Argonauta

GAGE, J. (1998. Color y cultura. La práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción. Madrid: Siruela

GIUNTA, A. (2001). *Vanguardia Internacionalismo y Política.* Buenos Aires: Editorial Paidós

GIUNTA, A. y MALOSETTI COSTA, L. (2005). *Arte de pos guerra.* Buenos Aires: Editorial Paidós.

GOMBRICH, E. (1994). *Imágenes simbólicas.* España: Alianza.

GOMBRICH, E. (2002). *La imagen y el ojo: nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictórica*. Madrid: Debate.

GOMBRICH, E. (2003). *Arte e ilusión*. Madrid: Debate.

GOMBRICH, E. (2003). *Los usos de la imagen*. Madrid: Debate.

GRUPO µ (1993). *Tratado del signo visual*. Madrid: Cátedra. Signo e imagen.

HELLER, E. (2015). *Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. Barcelona: Gustavo Gili.

JARDI, E. (2015). *Pensar con imágenes*. Barcelona: Gustavo Gili.

KUSPIT, D. (2007) "*Del Arte Analógico al Arte Digital*" en Arte Digital Y Videoarte. Madrid: Consorcio del Círculo de Bellas Artes.

LEBORG, C. (2014). *Gramática visual*. Barcelona: Gustavo Gili.

MARCHÁN FIZ, S. (1988). *Del arte objetual al arte del concepto*. Madrid: Akal.

NOÉ, L. F. (2007). *No escritos de eso que se llama arte*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora

PAGANO, J. L. (1915). *Historia del Arte argentino*. Buenos Aires: Edición L´Amateur

PARRAMON, JO. (1978). *Así se pinta un mural*. Barcelona: Ediciones Parramón.

REICHOLD, K. Y GRAF, B. (2006). *Pinturas que cambiaron el mundo*. Electa

SANCHEZ, I. y CARBALLO, A. (1976). *Técnicas de la pintura*. Argentina: Centro editor América Latina.

TOSTO, P. (1983). La composición Áurea en las Artes Plásticas. Buenos Aires: Hachette.

VILLAFAÑE, J. (2002). *Introducción a la teoría de la imagen*. Madrid: Pirámide.

WONG, W. (2013). *Fundamentos del diseño*. Barcelona: Gustavo Gili.

ZECHETTO, V. (2006). *La danza de los signos*. Nociones de semiótica general. Buenos Aires: La Crujía.

Dibujo I y II

Año de cursado: Primero y Segundo

Formato: Taller

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales - 2 horas reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

El dibujo, desde su especificidad disciplinar, hasta la propuesta de exploración y producción de imágenes que propone la contemporaneidad, se ha instituido como herramienta de expresión y de comunicación por su versatilidad, economía, riqueza semántica y transversalidad conceptual.

La observación y las prácticas posteriores que llevan a la síntesis, la creación de imágenes, desarrollo de ideas o relatos visuales, permite construir sentido, organizar ideas, procesos, estados, definiendo el qué decir, con qué, cómo y por qué hacerlo.

Promover la práctica constante del dibujo sobre cualquier soporte y con distintos materiales que está al alcance, dibujos rápidos, con más o menos detalles, a veces de carácter proyectual, manchas de tinta, fragmentos de papeles pegados, posibilita expresar y comunicar ideas, experiencias, sensaciones y recuerdos. Recuperar la natural predisposición para dejar el registro o la huella en distintos soportes y a partir de ello profundizar en aspectos técnicos, modos de decir, de construir relatos visuales permitirá al estudiante ampliar la percepción del mundo y sentirse protagonista. Propiciar actividades como el dibujo al aire libre, en veredas, plazas, paseos públicos, campo o río permite ampliar el mundo perceptivo y el imaginario, configurando distintas escenas que se recrean luego tanto en el plano como en el espacio. Para ello se plantea la necesidad de llevar constantemente una libreta o cuaderno que posibilite un rápido registro de datos visuales significativos.

La recuperación de datos e información sobre artistas de distintas épocas y obras donde se articulan diversos lenguajes artísticos, posibilita la reflexión crítica, para analizar la diversidad

de contextos de producción cultural y artística posibilitando a los estudiantes situarse en las problemáticas actuales.

El dibujo espontáneo en un papel, la elaboración de la imagen por tramas o manchas, la estampación y las técnicas más complejas de la gráfica, los distintos soportes: el papel, el muro, el piso, la pantalla de la computadora, los elementos materiales (alambres, hilos, ramas, varillas) que permiten "dibujar" en el espacio dan indicios del amplio abordaje metodológico que admite lo disciplinar.

Los contenidos de Dibujo serán desarrollados durante los dos primeros años, articulados con Pintura y en años posteriores se recuperarán en producciones del plano III; con Grabado, Producciones artísticas contemporáneas y el Taller optativo; en estos últimos se desarrollará un proyecto personal definido desde lo disciplinar o multidisciplinar. Del mismo modo se articulará con Lenguaje Visual I y II; Arte cultura y Sociedad I y II y con Producción en el espacio I y II.

Dibujo I

Ejes de contenidos

Problemática del Dibujo

Aproximación a la definición de dibujo. Diferentes concepciones sobre el dibujo: artístico, técnico, poético, documental, ilustración. Autonomía y estilos como reflejo de los cambios de contexto social y político en distintas geografías.

Aspectos formales

La imagen a partir del punto, la línea, el plano, la textura, el valor y color. Tramas. La línea como elemento estructurante y como elemento plástico. Claroscuro. Contraste y pasaje, composiciones abiertas y cerradas. Formas: naturales y creadas por el hombre; orgánicas y geométricas. Estructura del plano visual y la forma.

La organización en el plano. Simetría, equilibrio visual. El módulo como elemento estructurante, como forma, como textura. Repetición. Concentración, dispersión y contraste.

La praxis del dibujo

Dibujo desde la percepción, desde la memoria y desde la imaginación. Representación y mímesis: observación – comprensión - descripción. Estrategias y procedimientos: medición, encajado, geometrización, grilla, proporción, emblocado y sombreado. Boceto. Croquis. Apuntes gráficos. Representación de la luz, lo plano y el volumen. Sombras propias y proyectadas.

Materiales, herramientas y soportes convencionales y no convencionales. Técnicas secas y húmedas. Técnicas mixtas y experimentales. El collage. Recursos locales. Recursos tecnológicos en la construcción de la imagen. Soportes y herramientas digitales.

Procesos creativos. Procesos heurísticos en la indagación en la imagen personal. Proyectos individuales y colectivos. Procesos de observación y representación. La producción de sentido. Referentes: obra y procesos de distintos artistas. Reflexión en torno a los procesos propios de la disciplina como producción visual. Procesos meta cognitivos acerca de los aprendizajes que se producen en el espacio del taller de dibujo.

Dibujo II

Problemática del dibujo

El dibujo como disciplina autónoma y como soporte de otras disciplinas. El dibujo en el plano y el dibujo en el espacio, entornos y soportes. El tiempo representado y el tiempo real en el dibujo: movimiento, dibujo secuencial, animación. Representación del cuerpo humano y el espacio en distintas culturas, su manifestación en el paisaje y el retrato.

Aspectos formales

Procesos de representación y organización en el dibujo de la figura humana. Bocetos. Estudios. Estructura. Proporciones. Relaciones. Tipologías formales: escorzo, fragmentación, metamorfosis, anamorfosis. Formatos y escala. La figura humana y el contexto. Diferentes

modos gráficos de representación del cuerpo: ejes, estructuras, proporciones, anatomía, volumen.

Representación del tiempo. Secuencias. Simultaneidad.

Representación del espacio. Indicadores de espacio: intuitivos y racionales. El paisaje urbano y rural. Paisaje de la costa. El Paisaje Interior. Paisaje exterior. Arquitectura, Detalles. La atmósfera y sus variantes (las horas, el clima, las estaciones).

La praxis del dibujo

Formas de acción sobre la imagen, el soporte y la materia. Volumen y espacio, su representación gráfica. Construcción de volúmenes, estructura interna, claroscuro, abstracción a través de la línea. Direccionalidad lumínica y sombras proyectadas.

El dibujo analítico, dibujo a mano alzada, apuntes, croquis, bocetos. Síntesis, abstracción.

La figura humana individual y en grupo. La figura en reposo y en movimiento. Posturas, dibujo con modelo vivo. El gesto. El Retrato. La Caricatura. Indumentaria. Rupturas del modelo mimético.

La narrativa visual. Modos de representar y de significar. Las operaciones que llevan a la abstracción. Formato del discurso visual. Formas retóricas La distorsión de la forma. Lo imaginario, lo fantástico, lo cotidiano, lo onírico, lo evocado.

Lenguajes secuenciados. El Cómic. La historieta. La fotonovela. La Fotografía y fotomontaje. El cartel. La Ilustración. Fanzines. Los libros de cuento, láminas, estampas. Materiales, herramientas y soportes convencionales y no convencionales. Técnicas secas y húmedas. Técnicas mixtas y experimentales. El collage, técnicas analógicas y digitales. Recursos tecnológicos en la construcción de la imagen.

Procesos creativos

Procesos heurísticos en la producción y búsqueda de la imagen. Investigación y proyectos de producción artística individuales y colectivos. La producción de sentido.

Referentes: obra y procesos de distintos artistas en el contexto local, Argentina y Latinoamérica. Los procesos propios de la disciplina como producción visual. Procesos

reflexivos acerca de la producción en el espacio del taller, características de los aprendizajes. En la enseñanza del dibujo en los distintos niveles del sistema educativo.

Bibliografía

AA. VV. (2005). *Arte del Siglo XX.* Colonia: Taschen.

AA. VV. (2002). *Fundamentos del dibujo artístico.* Barcelona: Parramón.

APARICI, R y GARCÍA MANTILLA, A. (1987) *Lectura de imágenes.* Madrid: Ed. de la Torre

CHING, F. y JUROSZEK, P. (2013). *Dibujo y proyecto.* Barcelona: Gustavo Gili.

DIDI-HUBERMAN, G. (1997). *Lo que vemos, lo que nos mira.* Buenos Aires: Bordes Manantiales.

DONDIS, D. (2013). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual.* Barcelona: Gustavo Gili.

EISNER, E. (1995). *Educar la visión artística.* Barcelona: Paidós Ibérica

EISNER, E. (1998). *El ojo ilustrado.* Buenos Aires: Paidós.

GOMEZ MOLINA, J. J. Coord. (1995). *Las Lecciones del dibujo.* Madrid: Cátedra.

GRUPO μ (1993). *Tratado del signo visual. Madrid: Catedra.* Signo e imagen.

GUBERN, R. (1996). *Del bisonte a la realidad virtual, la escena y el laberinto.* Barcelona: Anagrama.

HOGARTH, B. (1996). *El dibujo anatómico a su alcance.* Colonia, Alemania: Evergreen.

HOGARTH, B. (1996). *El dibujo de la figura humana a su alcance.* Colonia, Alemania: Evergreen.

JENNY, P. (2013). *Técnicas de dibujo.* Barcelona: Gustavo Gili.

JENNY, P. (2015). *La mirada creativa.* Barcelona: Gustavo Gili.

KANDINSKY, W. (1984). *Punto y línea sobre el plano.* Barcelona: Labor.

KLEE, P. (2008). Teoría del arte moderno. Buenos Aires: Cactus

KRIZEK, D. (2013). *Guía completa de técnicas de dibujo.* Barcelona: Acanto.

LOOMIS, A. (1984). *Dibujo de figura en todo su valor.* Buenos Aires: Hachette.

MARCHÁN FIZ, S. (1988). *Del arte objetual al arte del concepto.* Madrid: Akal.

NOÉ, L. F. (2007). *No escritos de eso que se llama arte.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora

SCHELLING, F. (1980). *La relación de las artes figurativas con la naturaleza.* Buenos Aires: Aguilar.

SIMPSON, I. (1997). *Enciclopedia de técnicas de dibujo.* Buenos Aires: La isla.

TOSTO, P. (1983). La composición Áurea en las Artes Plásticas. Buenos Aires: Hachette.

WONG, W. (2013). *Fundamentos del diseño.* Barcelona: Gustavo Gili.

ZECHETTO, V. (2006). *La danza de los signos.* Nociones de semiótica general. Buenos Aires: La Crujía.

Grabado

Año de cursado: Tercero

Formato: Taller

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales - 4 horas reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

La relación entre la explicación sobre las técnicas del grabado y su historia constituye un punto de partida para esta rama disciplinar de las artes visuales, a la vez que posibilita una estructura teórico metodológica para la expansión hacia nuevas tendencias y aplicaciones contemporáneas del grabado.

Los contenidos de esta unidad curricular conforman los fundamentos básicos de la gráfica contemporánea. El término grabado designa la necesidad de una matriz que nos permita la reproducción de estampas. Dicha matriz puede ser realizada en diferentes materiales y con distintos procesos de producción generando obras múltiples consideradas cada una de ellas originales.

La indagación conceptual y práctica, orientadas a la creación artística y a la interpretación de la estética de fines del siglo XX y principios del siglo XXI, atendiendo a los procesos técnicos tradicionales y ofreciendo una propuesta amplia y representativa del arte impreso dará a los estudiantes un marco referencial para su propia práctica artística y docente.

La práctica integrada con los distintos lenguajes artísticos, vinculando el dibujo, la pintura, la fotografía, la imagen digital fomentando la experimentación, posibilitará un amplio campo de investigación que propiciará la búsqueda de su proyecto de producción artística personal.
Comprender las obras poniéndolas en tensión con los contextos históricos en los que se produjeron sin perder el impacto sociocultural de las mismas situará a los estudiantes en las problemáticas del arte. Al hablar de obras en su contexto de producción no debemos olvidar las obras actuales, por lo que se propone cátedras abiertas de enseñanza, visitas a talleres, exposiciones, museos, instituciones culturales, invitar artistas al taller, clínicas de arte y todos los métodos que el docente considere propicios para que el estudiante tenga una incisión en el campo cultural de la región.
Producción en el Plano III recupera los conocimientos de Producción en el Plano I y II, así como de Lenguaje Visual I y II. Al hallarse en 3° año es posible integrar los contenidos de Lenguaje Visual III y articular con Producción multimedia y digital y finalmente, en 4° año, desarrollar una producción que integre y revisite los contenidos vistos para los espacios Taller optativo y Producciones artísticas contemporáneas. Fuera del campo específico, y en la medida que los contenidos sean significativos para el nivel, se recomienda su integración a Didáctica de las Artes Visuales y a la Práctica Profesional Docente.

Ejes de contenidos

Problemática del Grabado

Aproximación a la definición de grabado. Función social de la gráfica en las distintas épocas. Producciones contemporáneas. Técnicas y soportes del grabado. Relación entre el soporte y la copia. Nomenclatura de las estampas. Firma del artista. Imagen única y múltiple. El original. Prueba de artista. Prueba de estado.

Aspectos formales

La imagen en relación al soporte y al procedimiento. La línea sensible y homogénea. El punto: acumulaciones, ordenamientos y dispersiones. Tramas y texturas. El volumen en el plano, luces y sombras. Formas orgánicas y geométricas. Relación entre forma y textura, la superficie. El color en el grabado: opacidad, transparencia, mezcla y superposición.

La praxis gráfica

Formas de acción sobre la imagen y la materia. Técnicas de grabado en hueco, en relieve y plano.

Diseño de la imagen. Técnicas básicas de estampación. Grabado en hueco en distintos materiales. Grabado en relieve Matrices, entintado y estampación sobre diferentes soportes. Gofrado, monocopia y técnicas mixtas. Punta seca. Aguafuerte y aguatinta. Técnicas y materiales. Herramientas, su uso y cuidado. El punto y la línea según la herramienta, el soporte y el procedimiento Recursos no convencionales y recursos locales.

Estampación con prensa calcográfica. Registros. Edición. Nomenclatura. Características del papel para cada procedimiento. El papel, corte, humectación y registro. Entintado y limpieza de la matriz. Monocromía, técnicas de color simultáneo y por superposición de matrices.

Procesos creativos

Procesos heurísticos en la producción y búsqueda de la imagen. Investigación y proyectos de producción artística individuales y colectivos. La producción de sentido. Referentes: obra y procesos de distintos artistas en el contexto local, Argentina y Latinoamérica.

Los procesos propios de la disciplina como producción visual. Procesos reflexivos acerca de la producción en el espacio del taller, características de los aprendizajes. Implicancias en la enseñanza del grabado en los distintos niveles del sistema educativo.

Bibliografía

AA. VV. (2005). *Arte del Siglo XX*. Colonia: Taschen.

APARICI, R y GARCÍA MANTILLA, A. (1987) *Lectura de imágenes*. Madrid: Ed. de la Torre

DAWSON J., (1981) *Guía completa de Grabado e Impresiones*, Madrid. H. Blumé

DAWSON, J. (2010). *Manual de Grabado e Impresión.* Técnicas y Materiales. Madrid. H. Blume.

DOLINKO, S. (2002). *Arte para todos. La difusión del grabado para la popularización del arte*. Buenos Aires: Fundación Proa.

DOLINKO, S. (2012). *Arte Plural. El grabado entre la tradición y la experimentación, 1955-1973.* Buenos Aires. Edhasa.

DONDIS, D. (2013). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual.* Barcelona: Gustavo Gili.

EISNER, E. (1995). *Educar la visión artística.* Barcelona: Paidós Académica.

FUNDACIÓN PROA. (2009). *Marcel Duchamp.* Buenos Aires.

GACHE, B. (2004). *Escrituras Nómades.* Buenos Aires: Limbo ediciones.

GRUPO µ (1993). *Tratado del signo visual.* Madrid: Cátedra. Signo e imagen.

HUGHES y MORRIS (2010). *La impresión como arte.* Barcelona: Blume.

MARCHÁN FIZ, S. (1988). *Del arte objetual al arte del concepto.* Madrid: Akal.

NOÉ, L. F. (2007). *No escritos de eso que se llama arte.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora

ROMERO J., Romero (2010). *Colección conceptual.* Buenos Aires: Fundación Espigas.

ZECHETTO, V. (2006). *La danza de los signos.* Nociones de semiótica general. Buenos Aires: La Crujía.

Páginas web

http://grabadomenostoxico.blogspot.com.ar/

http://www.revistaafuera.com/articulo.php?id=278&nro=13

http://instantesgraficos.blogspot.com.ar/

Producción en el espacio I y II

Año de cursado: Primero y Segundo

Formato: Taller

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales - 4 horas reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Plano y espacio, bidimensión y tridimensión refieren a delimitaciones disciplinares superadas en la actualidad desde los aspectos conceptuales y procedimentales. En la actualidad se vuelve necesario pensar en espacios comunes para potenciar, problematizar y reflexionar sobre lo que estas disciplinas tienen en común y los posibles tránsitos entre ellas y cómo se relacionan con el resto en un contexto de diversidad conceptual, material y formal, signada por cruces de lenguajes e hibridación. Por otro lado, comparten, además de su desarrollo en el espacio real, procesos decisorios vinculados a su ocupación y la relación con el entorno, estrategias y planteamiento para su concreción, proceso y montaje.

Esta unidad curricular propone el desarrollo de contenidos referidos a las problemáticas propias de la escultura y la cerámica en sus aspectos disciplinares y posibles interrelaciones y derivas. El desarrollo de los contenidos propios, permitirá conocer las particularidades de cada disciplina, posibilitando, a medida que se avanza en la práctica y la reflexión, flexibilizar y generar la ruptura de los bordes disciplinares, para el desarrollo de un proyecto personal que culmina en cuarto año.

El conocimiento se construye como una trama que se define en un contexto y se va complejizando con la incorporación de procedimientos artísticos alternativos a las tradiciones del espacio. Este tipo de articulaciones permiten trazar recorridos propios de acuerdo a la producción del estudiante y sus proyectos. Para ello se sugiere la realización de trabajos centrados en la observación y análisis paralelamente a la producción de trabajos intuitivos, exploratorios y/o registros del contexto. Ambos recorridos participan en la cimentación de imaginarios propios y colectivos de los estudiantes.

La articulación entre los tres campos de la formación docente, especialmente entre los espacios curriculares del campo de la formación específica referidas al hacer, al lenguaje y al contexto, brindará soportes teóricos, habilitando a los estudiantes tanto para su práctica artística como para las prácticas de enseñanza. Del mismo modo conocer los posibles atravesamientos con las tecnologías analógicas y digitales tanto en el proceso de diseño como en la etapa procesual ampliará el campo de conocimiento de los estudiantes. Recuperar y potenciar las posibilidades que dan las nuevas tecnologías, y las estéticas

actuales, se constituye en una necesidad y una consecuencia del contexto en el que los niños y adolescentes, futuros sujetos del aprendizaje, se vienen desarrollando.

Pensar nuevos modos de producción artística ligadas al contexto, desarrollará un alto compromiso con su medio, situando el conocimiento en su propio paisaje, entendiéndose como parte de él, y desde ese lugar podrá vincularse significativamente con el mundo.

El contacto con museos y lugares alternativos de exposición, talleres de artesanos y artistas de la región, así como una permanente actualización de lo que acontece en el contexto artístico nacional, latinoamericano y mundial darán un marco referencial, que se ampliará con lecturas de textos de artistas, manifiestos, artículos y críticas, facilitando espacios de diálogo sobre la construcción de aprendizajes y la reflexión sobre sus producciones.

Las producciones e investigaciones, individuales o grupales, desarrollarán las capacidades necesarias para la práctica docente, en la que es preciso -con otros- elegir acciones posibles, adoptar metodologías, diseñar planes de trabajo y concretarlos.

Ésta unidad curricular en 1° año incluye Escultura I y Cerámica I y, en 2° año, Escultura II y Cerámica II; además de esta organización interna, se sugieren articulaciones paralelas con Producción en el espacio, Lenguaje Visual y Arte, Cultura y Sociedad. En 3° año es posible realizar es posible articular con Producción multimedia y digital y finalmente, en 4° año, desarrollar una producción que integre y revisite los contenidos abordados en las distintas instancias del trayecto formativo para los espacios Taller optativo y Producciones artísticas contemporáneas. En la medida que los contenidos sean significativos para el nivel, se recomienda su integración a Didáctica de las Artes Visuales y a la Práctica Profesional Docente.

Los contenidos propuestos se organizan en cuatro ejes: la problemática específica, los aspectos formales y de producción que pueden caracterizar la disciplina y la construcción de la imagen; la finalidad es proponer una estructura que permita comprender el campo de conocimiento a través de múltiples recorridos.

Escultura I y II

Año de cursado: Primero y Segundo

Formato: Taller

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales - 2 horas reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

En ésta unidad curricular se abordan las problemáticas comunes de las manifestaciones artísticas en el espacio, desarrollando aquellas que por su materialidad, técnica o devenir histórico constituyen lo que se denomina escultura.

Se trata de pensar la escultura como el conjunto de manifestaciones que derivaron en ese concepto y su evolución posterior, es decir, en la construcción de su autonomía, para luego poder poner en juego sus principios y evolucionar en un continuum hacia otras disciplinas y generando "radicaciones" originales.

En la escultura podemos narrar la historia del hombre, sus representaciones, la evolución de la tecnología, la forma como producto de la intención y de la posibilidad técnica, así como su relación con el espacio.

El desarrollo en dos años permite realizar un recorrido desde los conceptos fundamentales respecto a la forma y los modos de acción sobre la materia para posteriormente indagar en la relación con el cuerpo, la noción de tiempo y las posibles interacciones con el espacio; los caminos de la hibridación y ruptura de límites.

Los contenidos de Escultura serán desarrollados durante los dos primeros años, articulados con Cerámica, en los años posteriores se propone su recuperación en la unidad curricular Producción multimedia y digital, Producciones artríticas contemporáneas y con el Taller Optativo; en este último se desarrollará un proyecto de producción artístico personal definido desde lo disciplinar o multidisciplinar. Del mismo modo se articulará con Lenguaje Visual I y II; Arte cultura y Sociedad I y II y con Producción en el plano I y II.

Escultura I

Ejes de contenidos

Problemática de la Escultura

Aproximación a la definición de escultura. Diferentes concepciones sobre el espacio tridimensional como lugar de la construcción de la obra. Relación entre forma, materia y espacio. Evolución del espacio tridimensional a partir de la organización composicional. Los estilos escultóricos como reflejo de los cambios contexto. Escultura de bulto entero, relieves y otras formas de desarrollo en el espacio.

Aspectos formales

El volumen. Formas orgánicas e inorgánicas. Lo sensible y lo geométrico. El plano, lo cóncavo y lo convexo. Sólidos y huecos, las formas horadadas. El movimiento, tiempo y luz como variables. Relación entre forma y textura, la superficie. Formas estáticas y dinámicas.

La praxis escultórica

Formas de acción sobre la imagen y la materia: modos sustractivos y aditivos, la construcción. Bocetos bidimensionales y tridimensionales, proporción y escala. Materiales plásticos, rígidos y maleables; convencionales y no convencionales. Herramientas en función del material y la técnica. Soportes de la escultura: en el proceso y de exhibición. La pared como soporte. Recursos locales: yeso, maderas, piedras, etc.

Procesos creativos

Procesos heurísticos en la indagación en la imagen personal. Proyectos individuales y colectivos. La producción de sentido. Referentes: obra y procesos de distintos artistas. Reflexión en torno a los procesos propios de la disciplina como producción visual. Procesos meta cognitivos acerca de los aprendizajes que se producen en el espacio del taller de escultura.

Escultura II

Ejes de contenidos

Problemática de la escultura

Evolución del campo escultórico y modificación de los supuestos de perdurabilidad, solidez y vínculo con el espectador. El cuerpo humano en la representación escultórica y como soporte de la obra. Espacio y escala. El mural y el contexto. La escultura en contexto, obra emplazada y en exposición.

Aspectos formales

Representación del cuerpo humano. Diferentes modos de representación del cuerpo. Relación de forma y el espacio: proporciones y relaciones. Ejes y direcciones. Posiciones de las formas. Estructura interna y externa.

Obras por construcción y ensamblaje. La unidad y el fragmento. Materiales y calidades.

La praxis escultórica

Formas de acción sobre la imagen y la materia. La figura humana, modelado a partir de modelo vivo. Materiales plásticos tradicionales y opciones disponibles. Moldeado y reproducción.

Modos de proyectar la forma escultórica. Relación entre el proyecto y el material disponible, planificación en técnicas sustractivas y en la construcción. Elaboración de soportes y estructuras de acuerdo al proceso y dimensiones. Principios de la talla. Métodos de unión de piezas: plegados, remaches, tonillos, etc.

El mural. Técnicas y formatos.

Procesos creativos

Procesos heurísticos en la producción y búsqueda de la imagen. Investigación y proyectos de producción artística. La producción de sentido. Realizaciones escultóricas colectivas.

Referentes: obra y procesos de distintos artistas en el contexto local, Argentina y Latinoamérica. Los procesos propios de la disciplina como producción visual. Procesos reflexivos acerca de la producción en el espacio del taller, características de los aprendizajes. Implicancias de la enseñanza de la escultura en los distintos niveles del sistema educativo.

Bibliografía

AA. VV. (2005). *Arte del Siglo XX*. Colonia: Taschen.

AA. VV. (2006). *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Madrid: Akal.

AA. VV. (2009). *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Madrid: Akal.

APARICI, R y GARCÍA MANTILLA, A. (1987) *Lectura de imágenes*. Madrid: Ed. de la Torre

ARES, J. Y MAINAR M. (2005). *El metal*. España: Parramón Ediciones.

BACHELARD, G. (1993). *La poética del espacio*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

CAMÍ y SANTAMERA (2005). *Escultura en piedra*. España: Parramón Ediciones.

CAMÍ y SANTAMERA (2008). *La talla*. España: Parramón Ediciones.

DONDIS, D. (2013). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Barcelona: Gustavo Gili.

EISNER, E. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós Ibérica.

FLYNN, T. (2002). *El cuerpo en la escultura*. Madrid: Akal.

GRUPO μ (1993). *Tratado del signo visual. Madrid: Catedra*. Signo e imagen.

KRAUSS, R. (2002). Pasajes de la escultura moderna. Madrid: Akal.

MADERUELO, J. (1994). *La pérdida del pedestal*. Madrid: Círculo de Bellas Artes.

MALSTROM, M. (1994). *Terracota*. Técnica de la Escultura en Arcilla. Barcelona: CEAC.

MALTESE, C. (1983) *Las Técnicas artísticas*. Madrid: Cátedra.

MARCHÁN FIZ, S. (1988). *Del arte objetual al arte del concepto*. Madrid: Akal.

MIDGLEY, B. (1993). *Guía completa de escultura, modelado y cerámica. Técnica y materiales*. Madrid: Tursen.

NOÉ, L. F. (2007). *No escritos de eso que se llama arte*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora

PLOWMAN, J. (1995). *Enciclopedia de técnicas escultóricas*. Buenos Aires: La isla.

READ, H. (1994). *El arte de la escultura*. Buenos Aires: E.M.E.

SÁNCHEZ BONILLA, M. (1988). *El relieve como representación tridimensional del espacio.* Tenerife: Universidad de la Laguna.

TOSTO, P. (1983). La composición Áurea en las Artes Plásticas. Buenos Aires: Hachette.

WITTKOWER, R. (1980). *La escultura: procesos y principios*. Madrid: Alianza Forma.

WONG, W. (2013). *Fundamentos del diseño*. Barcelona: Gustavo Gili.

ZECHETTO, V. (2006). *La danza de los signos*. Nociones de semiótica general. Buenos Aires: La Crujía.

Cerámica I y II

Año de cursado: Primero y Segundo

Formato: Taller

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales - 2 horas reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

El trabajo de aquellas disciplinas tradicionalmente pertenecientes al espacio supone abordar conjuntamente las problemáticas comunes, sin dejar de reconocer las características propias de cada una de ellas, ya sean materiales, técnicas o propias de su devenir histórico.

La cerámica a través del fuego aúna lo doméstico con lo místico y en su esencia está la magia de la transformación. Su historia incluye las funciones simples en el hogar, las formas más sublimes del ingenio y sensibilidad humana así como la trascendental del rito. Estos aspectos conviven al interior de la disciplina, son revisados y resignificados a través de la hibridación y los enfoques multidisciplinarios a la luz de la contemporaneidad.

La presencia de esta unidad curricular posibilita la indagación conceptual y práctica a través de las técnicas, los materiales y las imágenes tradicionales, habilitando la recuperación de recursos locales y formas de producción alternativa.

Los contenidos de cerámica serán desarrollados durante los dos primeros años, articulados con escultura, en los años posteriores se propone su recuperación en la unidad curricular Producción multimedia y digital, Producciones artríticas contemporáneas y con el Taller Optativo; en este último se desarrollará un proyecto de producción artístico personal definido desde lo disciplinar o multidisciplinar. Del mismo modo se articulará con Lenguaje Visual I y II; Arte cultura y Sociedad I y II y con Producción en el plano I y II,

Cerámica I

Ejes de contenidos

Problemática de la Cerámica

Aproximación a la definición de Cerámica. Diferentes concepciones sobre el espacio tridimensional como lugar de la construcción de la obra. El elemento fuego: mitos y poéticas. Cerámica artística y utilitaria. Piezas únicas y seriadas. El diseño y la función.

Aspectos formales

Relaciones entre forma, espacio, materia y función. Los elementos formales en la cerámica. Simetría y asimetría. Formas abiertas y cerradas; continentes; orgánicas e inorgánicas. El color en la cerámica. El color en la materia, el color en la superficie. Texturas: incisiones, pintadas, en relieve.

La praxis cerámica

Formas de acción sobre la imagen y la materia. Medios y métodos del modelado manual de la cerámica. Formas simples. Arcillas: definición, obtención y fuentes locales.

Las pastas cerámicas, características, preparación y amasado. Pastas coloreadas. Esmaltes, pátinas y engobes. Colorantes: óxidos, calcinas, fundente alcalino.

Tratamiento de la superficie: texturas, esgrafiado, bruñido.

Cocción en hornos eléctricos y alternativos. Secado de las piezas. Modos de cargar el horno y proceso de cocción..

Procesos creativos

Procesos heurísticos en la indagación en la imagen personal. Proyectos individuales y colectivos. La producción de sentido. Diseño de formas. Referentes: obra y procesos de distintos artistas. Reflexión en torno a los procesos propios de la disciplina como producción visual. Procesos meta cognitivos acerca de los aprendizajes que se producen en el espacio del taller de cerámica.

Cerámica II

Ejes de contenidos

Problemática de la cerámica

Cerámica e identidad. Cerámica, tríada arte/artes decorativas/diseño. Arte y producto. Cerámica artística y utilitaria. Piezas únicas y seriadas. El diseño y la función. Objetos. Cerámica escultórica. Concepto de collage en la cerámica. El ensamblaje. La nueva imagen cerámica.

Aspectos formales

Relaciones formales y simbólicas: materia- forma- color- textura. Lo gestual y lo procesual. Relación de la obra y el entorno. Formas y contexto. Cerámica escultórica. Objetos. Vasos. Antropomorfismo y zoomorfismo.

Praxis cerámica

Formas de acción sobre la imagen y la materia. Aspectos técnicos y materiales de la cerámica utilitaria, artesanal y artística. Técnicas tradicionales, pastillaje y bloque. Pieza única y en serie. Moldeado y copia de piezas simples. Copias por presión y por colada. Ensamblaje.

Arcillas locales e industriales. Pastas cargadas, coloreadas y refractarias. Utilización de sustancias cerámicas y extra cerámicas. Sustancias orgánicas e inorgánicas. Esmaltes, pátinas y engobes. Colorantes: óxidos, calcinas, fundente alcalino.
Las posibilidades de los distintos hornos cerámicos en los contextos escolares.
Construcción de hornos alternativos para espacios escolares y talleres.

Procesos creativos

Procesos heurísticos en la producción y búsqueda de la imagen. Investigación y proyectos de producción artística individuales y colectivos. La producción de sentido. Referentes: obra y procesos de distintos artistas en el contexto local, argentino y Latinoamericano.. Los procesos propios de la disciplina como producción visual. Procesos reflexivos acerca de la producción en el espacio del taller, características de los aprendizajes. Implicancias en la enseñanza de la cerámica en los distintos niveles del sistema educativo.

Bibliografía

AA. VV. (2005). *Arte del Siglo XX.* Colonia: Taschen.

APARICI, R y GARCÍA MANTILLA, A. (1987) *Lectura de imágenes.* Madrid: Ed. de la Torre

BRUGUERA, J. (1986). *Manual práctico de cerámica.* España: Omega.

DONDIS, D. (2013). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual.* Barcelona: Gustavo Gili.

EISNER, E. (1995). *Educar la visión artística.* Barcelona: Paidós Ibérica

FERNÁNDEZ CHITI, J. (1989). *El libro del ceramista.* Buenos Aires: Condorhuasi.

FERNÁNDEZ CHITI, J. (1991). *La nueva imagen cerámica y escultórica.* Buenos Aires: Condorhuasi.

FERNÁNDEZ CHITI, J. (2003). *Diccionario de estética de las artes plásticas.* Buenos Aires: Condorhuasi.

FERNÁNDEZ CHITI, J. (2004). *Manual de esmalte cerámico.* Buenos Aires: Condorhuasi.

FERNÁNDEZ CHITI, J. (2009). *Cerámica Indígena Argentina.* Buenos Aires: Condorhuasi.

GRUPO μ (1993). *Tratado del signo visual. Madrid: Catedra.* Signo e imagen.

MARCHÁN FIZ, S. (1988). *Del arte objetual al arte del concepto.* Madrid: Akal.

MORALES GÜETO, (2005). *Tecnología de los materiales cerámicos.* Buenos Aires: Díaz de Santos.

NOÉ, L. F. (2007). *No escritos de eso que se llama arte.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora

RAS FRIGOLA, D. (2005). *Cerámica artística.* Barcelona: Parramón.

SONDEREGUER, C. (2001). *Cerámica precolombina.* Buenos Aires: Corregidor.

TOSTO, P. (1983). La composición Áurea en las Artes Plásticas. Buenos Aires: Hachette.

VILLAVERDE, V. (2014). *Arte cerámico en Argentina.* Un panorama del siglo XX. Buenos Aires: Maipue.

WONG, W. (2013). *Fundamentos del diseño.* Barcelona: Gustavo Gili.

ZECHETTO, V. (2006). *La danza de los signos.* Nociones de semiótica general. Buenos Aires: La Crujía.

Producción multimedia y digital

Año de cursado: Tercero

Formato: Taller

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales - 2 horas reloj y 40 minutos semanales.

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

En la década de los ´60 artistas argentinos comenzaron a incorporar las nuevas tecnologías multimedia y digitales en sus producciones artísticas incorporando de esta forma a modos de producción, poéticas y problemáticas introducidas en el campo del arte por los denominados "nuevos medios". De forma gradual el arte óptico, el cinético, el video y los formatos digitales

y multimedia se hicieron presente en museos y galerías de arte, en consonancia con la tecnologización de la vida cotidiana.

Los contenidos propuestos alrededor de los ejes que se detallan en éste espacio curricular, se constituyen en una aproximación para comprender las lógicas de los dispositivos digitales y multimedia en conjunto con sus potencialidades estéticas fundamentales en la formación tanto de artistas como de docentes. Asímismo, se abordarán los contenidos específicos del arte contemporáneo y su relación con las tecnologías de medios electrónico-digitales, comprendiendo posibilidades y naturaleza de esos medios, para articular sentido y producción. En el campo del arte, las tecnologías aportan una nueva sensibilidad tanto en la representación como en la construcción de imaginarios. Las producciones artísticas pueden asimismo cuestionar e interpelar las lógicas de las tecnologías y, por lo tanto, modificar concretamente las conductas de quienes las emplean y los mismos medios artísticos. Se tiene en cuenta que el arte actual es un campo en constante cambio, donde la incidencia de los desarrollos tecnológicos provoca continuas mutaciones y experiencias, cada vez más complejas, tanto en la producción de obra como en el análisis de las mismas.

El desarrollo de este taller posibilita la indagación conceptual, contextual y práctica orientada a la creación artística, como también permite la integración de metodologías que formen a los estudiantes en su desempeño docente.

Este espacio curricular retoma los contenidos desarrollados en años anteriores fundamentalmente en las unidades curriculares del campo específico. Debe desarrollarse en estrecha relación con Lenguaje visual I, II y III.

Ejes de contenidos

La materialidad de lo digital

Imagen digital, collage y herramientas de edición de imagen (pixel y vector). Dispositivo. Caja negra. Interfaces. Obra, autor y reproductibilidad técnica. Internet, circulación y apropiacionismo. Hipertexto y narrativas no lineales. Imagen en movimiento. Animación cuadro por cuadro (GIF, Stop-motion). El contexto y el sujeto en la producción e interpretación del sentido. Net art, poéticas digitales y post-digitales.

Dimensiones espaciales y temporales

Lo real y lo virtual. Realidad virtual. Ciberespacio. Realidad aumentada. Análisis de los canales de circulación y exhibición. Redes. Recursos y herramientas online. Aplicaciones.

Praxis audiovisual

La producción audiovisual como lenguaje poético. Herramientas y técnicas específicas de edición audiovisual. Narrativas y micropoéticas audiovisuales. Percepción sonora y cualidades evocativas. Creación de espacio sonoro. Ambientación. Montaje sonoro. Narración sonora y tiempos sonoros.

Procesos creativos

Procesos heurísticos en la producción y búsqueda de la imagen. Investigación y proyectos de producción artística. La producción de sentido. Referentes: obra y procesos de distintos artistas en el contexto local, Argentina y Latinoamérica. Los procesos propios de la disciplina como producción visual. Procesos reflexivos acerca de la producción en el espacio del taller, características de los aprendizajes. Implicancias del trabajo multimedia y digital en los distintos niveles del sistema educativo.

Bibliografía

ALONSO, R. (2016).*Elogio de la Low-Tech*. Buenos Aires. Editorial Luna.

APARICI, R y GARCÍA MATILLA, A. (2009). *La imagen. Análisis y representación de la realidad*. Barcelona: Gedisa.

BENJAMÍN, W. (2003).*La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Edit. Itaca.

BREA, J. (2009).*Cultura Ram: Mutaciones de la cultura en la era de su distribución electrónica*. Edit. Gedisa.

BREA, J. (2002).*La era postmedia. Acción comunicativa, prácticas (post)artísticas*. Edit. Salamanca.

CASTELLS, M. (2006).*La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura.* La Sociedad Red Vol. I. Ed. Siglo XXI. México.

CASTELLS, M. *Internet y la sociedad en red.* Lección inaugural del programa de Doctorado sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento. Universidad Oberta de Catalunya (UOC). Barcelona.

DARLEY, A. (2002). *Cultura visual digital. Espectáculo y nuevos géneros en los medios de comunicación.* Buenos Aires: Paidós.

FLUSSER, V. (2014).*Una filosofía de la fotografía.* Edit. Síntesis.

GARCÍA MATILLA, A. (2003). *Televisión para la educación. La utopía posible.* Barcelona: Gedisa.

MORIN, E. (2001). *El cine o el hombre imaginario.* Barcelona: Paidós.

SCHIANCHI A. (2015). *Arte Virtual Locativo.* Buenos Aires. Ediciones Arte x Arte.

SARLO, B. (2004). *Escenas de la vida postmodema. Intelectuales arte y video, cultura en la Argentina.* Buenos Aires: Seix Barral.

Eje: Formación en la especialidad profesional

Las unidades que constituyen este eje son:

- **Producciones artísticas contemporáneas**
- **Taller de producción optativo**

Las mismas están ubicadas en el cuarto año de la carrera. Ambas unidades curriculares también forman parte del eje de la Formación en la producción visual.

Producciones artísticas contemporáneas

Año de cursado: Cuarto

Formato: Seminario taller.

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales - 2 horas reloj y 40 minutos semanales.
Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Algo que caracteriza las producciones artísticas contemporáneas es el corrimiento de los límites disciplinares, es la expansión del dibujo, de la pintura, de la escultura o del grabado hacia una producción sin límites ni fronteras inamovibles. En este momento histórico nos encontramos en un paradigma que nos interpela con lo "híbrido" como una construcción compleja en la que intervienen rastros de diferentes disciplinas, materiales, tecnologías y lenguajes. Mau Monleon Pradas nos habla de lo híbrido como fenómenos artísticos que pierden su género específico, que no pueden enmararse en una línea estética clara, es la heterogeneidad de técnicas una característica de este momento artístico.

Los fenómenos artísticos actuales complejizan cada vez más las relaciones disciplinares que proponían las Bellas Artes como también su análisis y teorización.

Este espacio curricular el estudiante podrá acceder a las nuevas categorías del arte contemporáneo; generar nuevas miradas y nuevas formas de producción así como potenciar y desarrollar las capacidades perceptivas y creativas mediante el análisis y la investigación de las prácticas artísticas actuales.

Consideraciones metodológicas: en este seminario taller se propone trabajar con la metodología de clínicas de arte donde el estudiante realice una producción artística contemporánea de carácter personal y argumentada a partir de los contenidos desarrollados. Estas producciones se analizarán grupalmente generando tensión entre su producción, el marco teórico y el contexto de producción. El enfoque de la práctica debe orientarse a la hibridación de lenguajes atendiendo a un arte contemporáneo en el contexto actual. El estudiante podrá desarrollar producciones conjuntas con las que pueda dar cuenta de los contenidos y problemáticas de este espacio y del Taller Optativo.

Este espacio curricular retoma los contenidos desarrollados en años anteriores fundamentalmente en las unidades curriculares del campo específico. Debe desarrollarse en estrecha relación con Semiótica de las Artes Visuales y el Taller Optativo que encuentran en el mismo año de cursado.

Ejes de Contenidos:

Investigación en el campo de las artes visuales

Conceptualización, teorías estéticas. Crítica y modernidad. Las poéticas. Las transvanguardias. La posmodernidad. La contemporaneidad. El arte actual. Hibridación e interdisciplinariedad en las Artes Visuales. Análisis a partir del eje mímesis/representación/presentación/desmaterialización.

Formas de expresión

Procesos heurísticos en la producción y búsqueda de la imagen. Surgimiento y desarrollo de nuevas formas de expresión: arte objetual, ensamble, libro de proyecto, libro del artista, instalación, performance, body art, videoarte, net art, instalación, videoarte, environment, sites specific, video-instalación, performance, happening, land art, etc. Forma y material en la producción de sentido.

Praxis contemporánea

Producción y gestión individual y colectiva, la autoría. Espacios y modos de exhibición: espacios públicos y privados. Artista productor y partícipe de la obra. Instancias de ejecución y percepción, simultaneidad y diferimiento. Obra efímera y registro.

Redacción de proyectos artísticos, declaraciones, currículums, informes de avance y finales

Documentación. Registro. Bitácora. Informes de avances. Montaje. Comunicación.

Espacios físicos y simbólicos de circulación: museos, galerías, becas, residencias, clínicas, etc. El arte en la web.

Bibliografía

AA. VV. (2005). *Arte del Siglo XX*. Colonia: Taschen.

BOURRIAUD, N. (2007). *Postproducción, La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

BOURRIAUD, N. (2008). *Estética relacional.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

BREA, J. (1996). Ornamento y Utopía. Valencia: Facultad de Artes de San Carlos.

CALVO SERRALLER. (1998). *La crítica del arte*, España.

CASTILLA, A. (Com.)(2015). *Arte contemporáneo en (sala de) guardia*. Buenos Aires: Teseo.

COMETTI, J. P. (2014). *Exterior Arte. Estética y formas de vida*. Buenos Aires: Editorial Biblos/Pasajes.

DANTO, A. (2013) *Qué es el arte*: Buenos Aires: Paidós.

DANTO, A (2014). *Después del fin del Arte. El Arte contemporáneo y el linde de la historia*. Buenos Aires: Paidós Ediciones

ECO, U. (1985). *La definición de arte*. España: Martinez Roca.

ECO, U. (1994). *Signo*. Barcelona: Labor.

FLECK, R. (2014). *El sistema del arte en el siglo XXI*. Buenos Aires: Mardulce.

FOSTER, H. (2001). *El retorno de lo real*. Madrid: Akal

FOSTER, H. *Funeral para el cadáver equivocado*. La Plata: Revista Mil palabras, otoño.

GARCÍA CANCLINI, N. (2001). *Culturas Híbridas*. Buenos Aires: Paidos.

GRUPO μ (1993). *Tratado del signo visual. Madrid: Catedra*. Signo e imagen.

HERNANDEZ, F. y AGUIRRE, A. (compiladores) (2012) *Investigación en las Artes y la Cultura Visual*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Dipòsit Digital.

KRAUSS, R. (2002). *La escultura en el campo expandido, en Pasajes de la escultura moderna*. Madrid: Akal.

KUSPIT, D. (2007). *Del Arte Analógico al Arte Digital* en Arte Digital Y Videoarte. Madrid: Consorcio del Círculo de Bellas Artes.

LADDAGA, R. (2006). *Estética de la emergencia. La formación de otra cultura de las artes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

LÓPEZ ANAYA, J. (2007). *El extravío de los límites*. Buenos Aires: Emecé arte.

MARCHÁN FIZ, S. (1988). *Del arte objetual al arte del concepto*. Madrid: Akal.

MASOERO, Hugo. (2008). *La creación social de la obra de arte*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

NOE, L. (2009). *No escritos sobre eso que se llama arte*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

OLIVERAS, E. (2007). *Estética. La cuestión del arte*. Buenos Aires: Emecé

OLIVERAS, E. (2009). *Cuestiones del Arte Contemporáneo.* Buenos Aires: Ed. Emecé.

RAMIREZ, J. A. (2009). *El objeto y el aura. (Des)orden visual del arte moderno.* Madrid: Akal

SCHAEFFER, J. (2012) Arte, objetos, ficción, cuerpo. Buenos Aires: Editorial Biblos/Pasajes.

SPERANZA, G. (2012). *Atlas portátil de América Latina. Arte y ficciones errantes.* Buenos Aires: Anagrama.

THORNTON, S. (2009) *Siete días en el mundo del arte.* Buenos Aires. Edhasa.

THORNTON, S. (2014). *Treinta y tres artistas en tres actos.* Buenos Aires: Edhasa.

WAJCMAN, G. (2001) *El objeto del siglo.* Buenos Aires: Amorrortu editores.

ZÁTONYI, M. (2011). *Arte y creación. Los caminos de la estética.* Buenos Aires: Capital Intelectual.

ZECHETTO, V. (2006). *La danza de los signos.* Nociones de semiótica general. Buenos Aires: La Crujía.

Taller optativo

Año de cursado: Cuarto

Formato: Taller

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales - 2 horas reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Esta unidad curricular se propone continuar con la formación dentro de la práctica artística, permitiéndole al estudiante optar por un espacio de producción que le sea más afín o que interpreta como potenciador para sus propuestas visuales. No obstante lo anterior, su fin no es únicamente profundizar dentro de una disciplina desde lo técnico/formal si no, también, comprender cómo ésta se plantea en la actualidad, es decir, el sentido de una disciplina en la complejidad del arte contemporáneo, los desafíos y posibilidades ante la caída de los límites de cada campo.

Lo expresado anteriormente postula la retroalimentación entre reflexión y producción como actividades y metodología de trabajo. Se proponen tres ejes a partir de los cuales se pueden diseñar articulaciones y recorridos:

El primer eje de trabajo propone repensar y dar sentido a una disciplina ante la expansión de los campos así como avanzar hacia otras manifestaciones específicas, fuera de los mismos.

En el segundo se retoman los aspectos técnicos, materiales y formales que llevará a la práctica haciendo hincapié en la producción de sentido, la tensión entre tradición e innovación, los modos de producción alternativos, lo contemporáneo y los recursos locales.

El último eje aportará los contenidos para que el estudiante desarrolle su proyecto de taller, una guía para la elaboración de un proyecto de producción, es decir la materialización de una idea, su exhibición, registro y circulación.

Respecto a las vinculaciones con el resto de los espacios curriculares, este retoma contenidos de los talleres de producción de años anteriores además de articularse con en el resto del campo específico; paralelamente se sugiere el desarrollo junto a la unidad curricular Semiótica de las Artes Visuales y Producciones artísticas contemporáneas que se encuentran en el mismo año de cursado. Con esta última se propone, además de la integración, la posibilidad de que el estudiante desarrolle producciones conjuntas con las que pueda dar cuenta de los contenidos y problemáticas de ambos espacios.

Taller optativo: Cerámica

Ejes de contenidos

Tradición disciplinar y nuevos desafíos

Devenir histórico de la disciplina. Hibridación e interdisciplinariedad en las Artes Visuales. Nueva imagen cerámica. Desmaterialización del objeto. Vínculos con otras formas de expresión: ensamblaje, objetos, collage, formatos digitales, libro de proyecto, libro de artista, performance, body art, videoarte, intervención, instalación, land art, ambientación, site

specific, performance, arte relacional, etc. Modos de construcción de sentido. La tradición como propuesta conceptual.

Expansión material y expansión formal

Procesos heurísticos en la producción y búsqueda de la imagen. Relación forma y materia. Materia y discurso.

Piezas exentas y relieves. Cerámica en distintos espacios: urbanos y naturales, públicos y privados, no convencionales. Desafíos técnicos y materiales. Relación entre espacio plástico, entorno y público. La escala. Retórica y producción de sentido. Cuerpo y espacio como temática y soporte. Artista productor y partícipe de la obra. Realizaciones colectivas.

Formas de acción sobre la imagen y la materia. Evolución material y técnica de la cerámica. Materiales, herramientas y procesos convencionales y no convencionales: mural en cerámica industrial, papel cerámico, rakú, mosaicos, serigrafía y foto cerámica, etc. Diversos tipos de hornos y quemas: de ladrillos, botellas de vidrio, manta, a gas, eléctricos, de leña, de papel, de aserrín, etc. Recursos locales. La tradición como propuesta conceptual, contenidos arqueológicos, históricos, antropológicos, etc.

Proyectos de producción

Elección del tema. Búsqueda de la imagen: idea/materia/forma. Pruebas de materiales, bocetos y maquetas. Escalas. Organización de tiempos y tareas. Antecedentes y referentes. Registro. Bitácora. Redacción. Presupuestos. Ámbito de exhibición y montaje, circulación. Propuestas didácticas. Comunicación. Documentación. Informes de avances y final.

Bibliografía

AA. VV. (2005). *Arte del Siglo XX*. Colonia: Taschen.

BOURRIAUD, N. (2007). *Postproducción, La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

BOURRIAUD, N. (2008). *Estética relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

BADANO, V. (1957). *El arte plástico de los ribereños paranaenses*. Paraná: Ministerio de Educación de Entre Ríos.

BRUGUERA, J. (1986). *Manual práctico de cerámica*. España: Omega.

CARUSO, N. (1982). *Cerámica raku*. Milán: Hoepli.

COMETTI, J. P. (2014). *Exterior Arte. Estética y formas de vida*. Buenos Aires: Editorial Biblos/Pasajes.

DANTO, A. (2014). *Después del fin del Arte. El Arte contemporáneo y el linde de la historia*. Buenos Aires: Paidós Ediciones

ECO, U. (1985). *La definición de arte*. España: Martínez Roca.

ECO, U. (1994). *Signo*. Barcelona: Labor.

EISNER, E. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós Ibérica

FERNÁNDEZ CHITI, J. (1989). *El libro del ceramista*. Buenos Aires: Condorhuasi.

FERNÁNDEZ CHITI, J. (1991). *La nueva imagen cerámica y escultórica*. Buenos Aires: Condorhuasi.

FERNÁNDEZ CHITI, J. (2003). *Diccionario de estética de las artes plásticas*. Buenos Aires: Condorhuasi.

FERNÁNDEZ CHITI, J. (2004). *Manual de esmalte cerámico*. Buenos Aires: Condorhuasi.

FERNÁNDEZ CHITI, J. (2009). *Cerámica Indígena Argentina*. Buenos Aires: Condorhuasi.

GRUPO μ (1993). *Tratado del signo visual. Madrid: Catedra*. Signo e imagen.

JARDI, E. (2015). *Pensar con imágenes*. Barcelona: Gustavo Gili.

Jones, A. y Divito, A. M. (2005). *Raku: una técnica una pasión*. Buenos Aires: Lumiere.

KUSPIT, D. (2007). *Del Arte Analógico al Arte DigitaL* en Arte Digital Y Videoarte. Madrid: Consorcio del Círculo de Bellas Artes.

LADDAGA, Roberto. (2006). *Estética de la emergencia. La formación de otra cultura de las artes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

LÓPEZ ANAYA, J. (2005). *Arte argentino. Cuatro siglos de historia (1600-2000)*. Buenos Aires: Ed. Emecé.

MARCHÁN FIZ, S. (1988). *Del arte objetual al arte del concepto*. Madrid: Akal.

MORALES GÜETO, (2005). *Tecnología de los materiales cerámicos*. Buenos Aires: Díaz de Santos.

NOÉ, L. F. (2007). *Noescritos de eso que se llama arte*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora

OLIVERAS, E. (2007). *Estética. La cuestión del arte.* Buenos Aires: Emecé

OLIVERAS, E. (2009). *Cuestiones del Arte Contemporáneo.* Buenos Aires: Ed. Emecé.

RAMIREZ, J. A. (2009). El objeto y el aura. (Des)orden visual del arte moderno. Madrid: Akal

RAS FRIGOLA, D. (2005). *Cerámica artística.* Barcelona: Parramón.

SERRANO, A. (1958). *Manual de la Cerámica Indígena.* Paraná: Ministerio de Educación de Entre Ríos.

SONDEREGUER, C. (2001). *Cerámica precolombina.* Buenos Aires: Corregidor.

SCHAEFFER, J. (2012) Arte, objetos, ficción, cuerpo. Buenos Aires: Editorial Biblos/Pasajes.

SPERANZA, G. (2012). *Atlas portátil de América Latina. Arte y ficciones errantes.* Buenos Aires: Anagrama.

THORNTON, S. (2014). *Treinta y tres artistas en tres actos.* Buenos Aires: Edhasa.

VILLAVERDE, V. (2014). *Arte cerámico en Argentina.* Un panorama del siglo XX. Buenos Aires: Maipue.

ZÁTONYI, M. (2011). *Arte y creación. Los caminos de la estética.* Buenos Aires: Capital Intelectual.

ZECHETTO, V. (2006). *La danza de los signos.* Nociones de semiótica general. Buenos Aires: La Crujía.

Páginas web

Revista arte e investigación UNLP: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18520

Rodrigo Alonso:http://www.roalonso.net/

Museo MacroCastagnino:http://castagninomacro.org/page/museo/id/6/title/Ediciones

Revista Cerámica (Argentina): http://www.revistaceramica.com.ar

Revista Cerámica (España): http://www.revistaceramica.com

Revista Quincenal de Cerámica (España): http://www.infoceramica.com

Taller optativo: Escultura

Ejes de contenidos

Tradición disciplinar y nuevos desafíos

Devenir histórico de la disciplina. Escultura, del campo expandido a la hibridación. Interdisciplinariedad en las Artes Visuales. Desmaterialización del objeto. Nuevas categorías: juguetes, objetos, esculturas blandas, esculturas efímeras, libro de proyecto, libro de artista, formatos digitales, performance, body art, videoarte, intervención, instalación, land art, ambientación, site specific, performance, arte relacional, etc. Modos de construcción de sentido. La tradición como propuesta conceptual.

Expansión material y expansión formal

Procesos heurísticos en la producción y búsqueda de la imagen. La escultura en contexto, obra emplazada y en exposición. Escultura en distintos espacios: urbanos y naturales, públicos y privados, no convencionales. Desafíos técnicos y materiales. Relación entre espacio plástico, entorno y público. La escala. Retórica y producción de sentido. Cuerpo y espacio como temática y soporte. Artista productor y partícipe de la obra. Realizaciones escultóricas colectivas.

Formas de acción sobre la imagen y la materia. Evolución material y técnica de la escultura. Relación forma y materia. Materiales, herramientas y procesos convencionales y no convencionales. Recursos locales. Posibilidades de los medios y recursos digitales, aportes y desafíos a los límites disciplinares. La tradición como propuesta conceptual.

Proyectos de producción

Elección del tema. Búsqueda de la imagen: idea/materia/forma. Pruebas de materiales, bocetos y maquetas. Escalas. Organización de tiempos y tareas. Antecedentes y referentes. Registro. Bitácora. Redacción. Presupuestos. Ámbito de exhibición y montaje, circulación. Propuestas didácticas. Comunicación. Documentación. Informes de avances y final.

Bibliografía

AA. VV. (2005). *Arte del Siglo XX*. Colonia: Taschen.

AA. VV. (2006). *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Madrid: Akal.

AA. VV. (2009). *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Madrid: Akal.

BACHELARD, G. (1993). *La poética del espacio*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

BOURRIAUD, N. (2007). *Postproducción, La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

BOURRIAUD, N. (2008). *Estética relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

COMETTI, J. P. (2014). *Exterior Arte. Estética y formas de vida*. Buenos Aires: Editorial Biblos/Pasajes.

DANTO, A. (2014). *Después del fin del Arte. El Arte contemporáneo y el linde de la historia*. Buenos Aires: Paidós Ediciones

ECO, U. (1985). *La definición de arte*. España: Martínez Roca.

ECO, U. (1994). *Signo*. Barcelona: Labor.

EISNER, E. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós Ibérica

FLYNN, T. (2002). *El cuerpo en la escultura*. Madrid: Akal.

GRUPO μ (1993). *Tratado del signo visual. Madrid: Catedra*. Signo e imagen.

JARDI, E. (2015). *Pensar con imágenes*. Barcelona: Gustavo Gili.

KRAUSS, R. (2002). *Pasajes de la escultura moderna*. Madrid: Akal.

KUSPIT, D. (2007). *Del Arte Analógico al Arte Digital* en Arte Digital Y Videoarte. Madrid: Consorcio del Círculo de Bellas Artes.

LADDAGA, Roberto. (2006). *Estética de la emergencia. La formación de otra cultura de las artes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

LÓPEZ ANAYA, J. (2005). *Arte argentino. Cuatro siglos de historia (1600-2000)*. Buenos Aires: Ed. Emecé.

MADERUELO, J. (1994). *La pérdida del pedestal*. Madrid: Círculo de Bellas Artes.

MARCHÁN FIZ, S. (1988). *Del arte objetual al arte del concepto*. Madrid: Akal.

MIDGLEY, B. (1993). *Guía completa de escultura, modelado y cerámica. Técnica y materiales*. Madrid: Tursen.

NOÉ, L. F. (2007). *Noescritos de eso que se llama arte.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora

OLIVERAS, E. (2007). *Estética. La cuestión del arte.* Buenos Aires: Emecé

OLIVERAS, E. (2009). *Cuestiones del Arte Contemporáneo.* Buenos Aires: Ed. Emecé.

PLOWMAN, J. (1995). *Enciclopedia de técnicas escultóricas.* Buenos Aires: La isla.

RAMIREZ, J. A. (2009). *El objeto y el aura. (Des)orden visual del arte moderno.* Madrid: Akal

READ, H. (1994). *El arte de la escultura.* Buenos Aires: E.M.E.

SCHAEFFER, J. (2012) Arte, objetos, ficción, cuerpo. Buenos Aires: Editorial Biblos/Pasajes.

SPERANZA, G. (2012). *Atlas portátil de América Latina. Arte y ficciones errantes.* Buenos Aires: Anagrama.

THORNTON, S. (2014). *Treinta y tres artistas en tres actos.* Buenos Aires: Edhasa.

WITTKOWER, R. (1980). *La escultura: procesos y principios.* Madrid: Alianza Forma.

ZÁTONYI, M. (2011). *Arte y creación. Los caminos de la estética.* Buenos Aires: Capital Intelectual.

ZECHETTO, V. (2006). *La danza de los signos.* Nociones de semiótica general. Buenos Aires: La Crujía.

Páginas web

Revista arte e investigación UNLP: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18520

Rodrigo Alonso:http://www.roalonso.net/

Museo MacroCastagnino:http://castagninomacro.org/page/museo/id/6/title/Ediciones

Taller optativo: Grabado

Ejes de contenidos

Tradición disciplinar y nuevos desafíos

Devenir histórico de la disciplina. Hibridación e interdisciplinariedad en las Artes Visuales. La gráfica contemporánea. Desmaterialización del objeto. Vínculos con otras formas de expresión: objetos, collage, formatos digitales, libro de artista, performance, body art,

videoarte, intervención, instalación, land art, ambientación, site specific, performance, arte relacional, etc. Modos de construcción de sentido. La tradición como propuesta conceptual.

Expansión material y expansión formal

Procesos heurísticos en la producción y búsqueda de la imagen. Grabado en distintos espacios: urbanos y naturales, públicos y privados, no convencionales. Desafíos técnicos y materiales. Relación entre espacio plástico, entorno y público. La escala. Retórica y producción de sentido. Cuerpo y espacio como temática y soporte. Artista productor y partícipe de la obra. Realizaciones colectivas.

Formas de acción sobre la imagen y la materia. Evolución material y técnica de la cerámica. Relación forma y materia. Materiales, herramientas, soportes y matrices convencionales y no convencionales: fotopolímero, intaglio y alugrafía. Grabado no tóxico y sus nuevas posibilidades técnicas. Técnicas mixtas, combinadas y experimentales. Recursos locales. La tradición como propuesta conceptual.

Proyectos de producción

Elección del tema. Búsqueda de la imagen: idea/materia/forma. Pruebas de materiales, bocetos y maquetas. Escalas. Organización de tiempos y tareas. Antecedentes y referentes. Registro. Bitácora. Redacción. Presupuestos. Ámbito de exhibición y montaje, circulación. Propuestas didácticas. Comunicación. Documentación. Informes de avances y final.

Bibliografía

AA. VV. (2005). *Arte del Siglo XX*. Colonia: Taschen.

COMETTI, J. P. (2014). *Exterior Arte. Estética y formas de vida*. Buenos Aires: Editorial Biblos/Pasajes.

BOURRIAUD, N. (2007). *Postproducción, La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

BOURRIAUD, N. (2008). *Estética relacional.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

DANTO, A. (2014). *Después del fin del Arte. El Arte contemporáneo y el linde de la historia.* Buenos Aires: Paidós Ediciones

DAWSON J., (1981) *Guía completa de Grabado e Impresiones*, Madrid. H. Blumé

DAWSON, J. (2010). *Manual de Grabado e Impresión.* Técnicas y Materiales. Madrid. H. Blume.

DOLINKO, S. (2002). *Arte para todos. La difusión del grabado para la popularización del arte.* Buenos Aires: Fundación Proa.

DOLINKO, S. (2012). *Arte Plural. El grabado entre la tradición y la experimentación, 1955-1973.* Buenos Aires. Edhasa.

ECO, U. (1985). *La definición de arte.* España: Martínez Roca.

ECO, U. (1994). *Signo.* Barcelona: Labor.

EISNER, E. (1995). *Educar la visión artística.* Barcelona: Paidós Ibérica

FUNDACIÓN PROA. (2009). *Marcel Duchamp.* Buenos Aires

GACHE B. (2004). *Escrituras Nómades.* Buenos Aires: Limbo ediciones.

GRUPO µ (1993). *Tratado del signo visual. Madrid: Catedra.* Signo e imagen.

HUGHES y MORRIS (2010). *La impresión como arte.* Barcelona: Blume.

JARDI, E. (2015). *Pensar con imágenes.* Barcelona: Gustavo Gili.

KUSPIT, D. (2007). *Del Arte Analógico al Arte Digital,* en Arte Digital Y Videoarte. Madrid: Consorcio del Círculo de Bellas Artes.

LADDAGA, Roberto. (2006). *Estética de la emergencia. La formación de otra cultura de las artes.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

LÓPEZ ANAYA, J. (2005). *Arte argentino. Cuatro siglos de historia (1600-2000).* Buenos Aires: Ed. Emecé.

MARCHÁN FIZ, S. (1988). *Del arte objetual al arte del concepto.* Madrid: Akal.

NOÉ, L. F. (2007). *Noescritos de eso que se llama arte.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora

OLIVERAS, E. (2007). *Estética. La cuestión del arte.* Buenos Aires: Emecé

OLIVERAS, E. (2009). *Cuestiones del Arte Contemporáneo.* Buenos Aires: Ed. Emecé.

RAMIREZ, J. A. (2009). *El objeto y el aura. (Des)orden visual del arte moderno.* Madrid: Akal

ROMERO J., Romero (2010). *Colección conceptual.* Buenos Aires: Fundación Espigas.

SCHAEFFER, J. (2012) Arte, objetos, ficción, cuerpo. Buenos Aires: Editorial Biblos/Pasajes.

SPERANZA, G. (2012). *Atlas portátil de América Latina. Arte y ficciones errantes.* Buenos Aires: Anagrama.

THORNTON, S. (2014). *Treinta y tres artistas en tres actos.* Buenos Aires: Edhasa.

ZÁTONYI, M. (2011). *Arte y creación. Los caminos de la estética.* Buenos Aires: Capital Intelectual.

ZECHETTO, V. (2006). *La danza de los signos.* Nociones de semiótica general. Buenos Aires: La Crujía.

Páginas web

Revista arte e investigación UNLP: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18520

Rodrigo Alonso:http://www.roalonso.net/

Museo MacroCastagnino:http://castagninomacro.org/page/museo/id/6/title/Ediciones

Blog de Ignacia Mesa: http://grabado-notoxico.blogspot.com.ar/

Blog de María Inés Destéfano: http://grabadomenostoxico.blogspot.com.ar/

Revista afuera: http://www.revistaafuera.com/articulo.php?id=278&nro=13

Blog de Juan Carlos Romero: http://instantesgraficos.blogspot.com.ar/

Taller optativo: Pintura

Ejes de contenidos

Tradición disciplinar y nuevos desafíos

Devenir histórico de la disciplina. Pintura, bordes y procesos de hibridación. Interdisciplinariedad en las Artes Visuales. Desmaterialización del objeto. Los límites de la pintura, cercanía a otras formas de expresión: collage, ensamblaje, objetos, libro de proyecto, formatos digitales, libro de artista, performance, body art, videoarte, intervención, net art, instalación, land art, ambientación, site specific, performance, arte relacional, etc. Modos de construcción de sentido. La tradición como propuesta conceptual.

Expansión material y expansión formal

Procesos heurísticos en la producción y búsqueda de la imagen. Evolución del espacio bidimensional: campo, límites y composición. Pintura en distintos espacios: urbanos y naturales, públicos y privados, no convencionales. Desafíos técnicos y materiales. Relación entre espacio plástico, entorno y público. La escala. Retórica y producción de sentido. Cuerpo y espacio como temática y soporte. Artista productor y partícipe de la obra. Realizaciones pictóricas colectivas.

Formas de acción sobre la imagen y la materia. Evolución material y técnica de la pintura. Relación forma y materia. Materiales, herramientas y soportes convencionales y no convencionales. Recursos locales. Posibilidades de los medios y recursos digitales, aportes y desafíos a los límites disciplinares. La tradición como propuesta conceptual.

Proyectos de producción

Elección del tema. Búsqueda de la imagen: idea/materia/forma. Pruebas de materiales, bocetos y maquetas. Escalas. Organización de tiempos y tareas. Antecedentes y referentes. Registro. Bitácora. Redacción. Presupuestos. Ámbito de exhibición y montaje, circulación. Propuestas didácticas. Comunicación. Documentación. Informes de avances y final.

Bibliografía

AA. VV. (2005). *Arte del Siglo XX*. Colonia: Taschen.

AA. VV. (2000). *Curso práctico de pintura*, Tomo I, II, III y IV. España: Océano Grupo Editorial.

AA.VV. (2001). *Historia Universal de la Pintura SIGLO XXI*. España. Espasa Calpe S. A.

AUMONT, J. (1992). *La imagen*. Barcelona: Ed. Paidós.

BOURRIAUD, N. (2007). *Postproducción, La cultura como escenario: modos en que el arte reprograma el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

BOURRIAUD, N. (2008). *Estética relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.

COMETTI, J. P. (2014). *Exterior Arte. Estética y formas de vida*. Buenos Aires: Editorial Biblos/Pasajes.

DANTO, A. (2014). *Después del fin del Arte. El Arte contemporáneo y el linde de la historia.* Buenos Aires: Paidós Ediciones

ECO, U. (1985). *La definición de arte.* España: Martínez Roca.

ECO, U. (1994). *Signo.* Barcelona: Labor.

EISNER, E. (1995). *Educar la visión artística.* Barcelona: Paidós Ibérica

FERRARI, L. (2000). *La bondadosa crueldad. Pinturas y collages.* Argentina: Editorial Argonauta

GOMBRICH, E. (2002). *La imagen y el ojo: nuevos estudios sobre la psicología de la representación pictórica.* Madrid: Debate.

GRUPO μ (1993). *Tratado del signo visual. Madrid: Catedra.* Signo e imagen.

JARDI, E. (2015). *Pensar con imágenes.* Barcelona: Gustavo Gili.

KUSPIT, D. (2007). *Del Arte Analógico al Arte DigitaL* en Arte Digital Y Videoarte. Madrid: Consorcio del Círculo de Bellas Artes.

LADDAGA, Roberto. (2006). *Estética de la emergencia. La formación de otra cultura de las artes.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

LÓPEZ ANAYA, J. (2005). *Arte argentino. Cuatro siglos de historia (1600-2000).* Buenos Aires: Ed. Emecé.

MARCHÁN FIZ, S. (1988). *Del arte objetual al arte del concepto.* Madrid: Akal.

NOÉ, L. F. (2007). *No escritos de eso que se llama arte.* Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora

OLIVERAS, E. (1992). *Los bordes de la pintura*, en Historia crítica del arte argentino, Buenos Aires, Asociación Argentina de Críticos de Arte y Telecom

OLIVERAS, E. (2009). *Cuestiones del Arte Contemporáneo.* Buenos Aires: Ed. Emecé.

OLIVERAS, E. (2007*). Estética. La cuestión del arte.* Buenos Aires: Emecé

PARRAMON, JO. (1978). *Así se pinta un mural.* Barcelona: Ediciones Parramón.

RAMIREZ, J. A. (2009). *El objeto y el aura. (Des)orden visual del arte moderno.* Madrid: Akal

REICHOLD, K. Y GRAF, B. (2006). *Pinturas que cambiaron el mundo.* Electa

SANCHEZ, I. y CARBALLO, A. (1976). *Técnicas de la pintura.* Argentina: Centro editor América Latina.

SCHAEFFER, J. (2012) Arte, objetos, ficción, cuerpo. Buenos Aires: Editorial Biblos/Pasajes.

SPERANZA, G. (2012). *Atlas portátil de América Latina. Arte y ficciones errantes.* Buenos Aires: Anagrama.

THORNTON, S. (2014). *Treinta y tres artistas en tres actos.* Buenos Aires: Edhasa.

ZÁTONYI, M. (2011). *Arte y creación. Los caminos de la estética.* Buenos Aires: Capital Intelectual.

ZECHETTO, V. (2006). *La danza de los signos.* Nociones de semiótica general. Buenos Aires: La Crujía.

Páginas web

José Luís Crespo Fajardo, Discursos sobre arte digital:
http://www.eumed.net/libros-gratis/ciencia/2012/7/

Revista arte e investigación UNLP: http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18520

Rodrigo Alonso:http://www.roalonso.net/

Museo MacroCastagnino:http://castagninomacro.org/page/museo/id/6/title/Ediciones

Eje: Formación socio- histórica

Arte, cultura y sociedad I, II y III

Año de cursado: Primero, Segundo y Tercero

Formato: Asignatura

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Arte, cultura y sociedad son unidades curriculares, ubicadas en 1°, 2° y 3° años respectivamente; tienen por objeto promover la reflexión en torno a las producciones artísticas, generando una mirada crítica sobre el arte, tanto en la reflexión teórica como en el proceso de producción proponiendo ejes de contenidos y descriptores que conciben al arte

en su doble perspectiva, como elaboración, manifestación, transmisor cultural y como productor, transformador y dinamizador del tejido sociocultural.

Es importante observar el hecho artístico como un saber, como discurso y como objeto para el hombre a través de los vestigios que las sociedades han dejado desde la antigüedad poniendo énfasis en la diversidad y complejidad cultural, en las maneras de concebir el arte y las relaciones de éste con otras prácticas culturales, sociales, políticas y económicas.

El estudio de las manifestaciones artísticas aporta a la comprensión del arte una nueva complejidad relacionada a contextos diferentes y sociedades diversas donde han surgido. La multiplicidad de circunstancias filosóficas, tecnológicas, políticas y religiosas, entre otras, generan condiciones que provocan la reflexión y la acción de artistas.

Se piensa el arte y la cultura desde una clara perspectiva latinoamericana en relación a la modernidad europea y los diferentes aportes de otras culturas que resulten pertinentes a la problemática contemporáneas de la región que dan cuenta de la propia historia latinoamericana de mestizaje y sincretismo cultural.

Considerar lo expresado posibilita cambiar la mirada eurocéntrica, cuyo posicionamiento tradicionalmente ha sido muy fuerte, por una que propicie el movimiento traslativo de reconocimiento, comparación y síntesis, con un sentido relacional y vinculante, permitiendo la comprensión de las identidades y prácticas de distintas culturas y sociedades.

Los docentes, deberán posibilitar a sus estudiantes el desarrollo de capacidades vinculadas al análisis y reflexión crítica de los fenómenos artísticos, fomentando la lectura y el debate de materiales bibliográficos y de producciones artísticas, el análisis y la investigación, ejercitando un trabajo crítico y reflexivo en la construcción del conocimiento, favoreciendo el respeto por la diversidad cultural de su contexto y desarrollando en las escuelas un entorno que propicien la formación de los educandos como sujetos hacedores de su propia cultura.

Es relevante que el docente contextualice históricamente las expresiones y movimientos artísticos de las sociedades antiguas hasta el presente. En relación a esta última expresión, es fundamental que el docente problematice junto a los estudiantes las características, el desarrollo, el análisis de obras y los principales representantes de las diferentes corrientes y movimientos artísticos.

Arte, cultura y sociedad I, ubicada en 1° año, comienza con la presentación de conceptos fundamentales que atravesarán los tres años y propone un recorrido por diversas expresiones culturales témporo-espaciales; analizando manifestaciones y composiciones culturales desde la Prehistoria hasta el S. XVI, si bien los ejes se irán presentando desde una perspectiva del Arte, el desafío para el docente es ir construyendo una unidad curricular donde se relacionen conceptos y categorías desde aspectos sociales, políticos y económicos de los diversos procesos históricos. Esta Unidad Curricular posibilita la articulación con Producción en Plano I Dibujo - Pintura y Producción en el espacio I Escultura - Cerámica ya que los contenidos abordados por los docentes en estas unidades curriculares permiten construir una mirada integral de las diversas manifestaciones artísticas y culturales desde la antigüedad hasta los inicios de la modernidad. Además, se articulará con la Práctica Docente I, aportándoles a los estudiantes una perspectiva integral desde el campo de la formación disciplinar.

Arte, cultura y sociedad II, ubicada en 2° año, propone un recorrido por expresiones y movimientos artísticos desde el S. XVII, si bien, iniciándose el recorrido por las expresiones artísticas de los pueblos originarios antes y después de la expansión europea sobre América. Se propone, que el docente pueda ir logrando un recorrido desde una perspectiva latinoamericana para ir posicionándose de una forma más crítica y profunda en las expresiones artísticas de los representantes argentinos contextualizando aspectos sociales, políticos y económicas.

Esta asignatura posibilita la articulación con Historia social y política Argentina y Latinoamericana, en el campo de la formación específica articula con los contenidos abordados en Lenguaje visual y los Talleres de producción. Es significativa la relación que se va generando con Arte, cultura y sociedad I y II, permitiendo construir una representación de los diversos movimientos culturales de las sociedades que han tenido su influencia en el arte latinoamericano y argentino en los siglos XIX y XX.

Arte, cultura y sociedad III, ubicado en 3° año de la carrera, propone un recorrido por los ejes con perspectivas socio-históricas como las vanguardias en el contexto local. Asimismo, es significativo ir introduciendo al estudiante por un contexto de la producción, circulación y consumo del arte. De la misma forma en que se han relacionado las unidades curriculares

en 1° y 2° año; el contacto que se puede generar entre las unidades curriculares en 3° año se vincula con la posibilidad de relacionarla con los contenidos de los Producción en plano III: Grabado y Producción multimedia y digital, así como la significatividad de los contenidos a abordar en la Didáctica de las Artes Visuales. Se espera que el recorrido por los tres años de Arte, cultura y sociedad permita a los estudiantes de la Práctica Docente III desarrollar una mirada integral de las manifestaciones socioculturales en diferentes contextos históricos.

Arte, cultura y sociedad I

Año de Cursado: Primero

Formato: Asignatura

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales - 2 horas 40 minutos reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Ejes de contenidos

Relaciones entre arte, cultura y sociedad.

Conceptos, categorías y nociones de arte. La función social del arte y del artista. Concepto de Cultura, identidad y diversidad cultural. El arte y el contexto sociocultural. Enfoques disciplinares e interdisciplinares para el estudio del arte: históricos, estéticos, filosóficos, antropológicos, sociológicos, pedagógicos. Categorías formales. Caracterización, clasificación y jerarquización de las artes y de los géneros artísticos. Relaciones históricas entre artesanías y artes.

Los inicios del Arte: la Prehistoria y el primer lenguaje visual

Condiciones ambientales, económicas y sociales en la Prehistoria. El Paleolítico: naturalismo y magia. Expresiones artísticas. Arte Mobiliar y Arte Mural. El Neolítico: geometrismo y animismo. Los comienzos de la arquitectura y el urbanismo. La invención de la cerámica y el inicio del megalitismo.

Desde los comienzos de la Historia a los aportes de las civilizaciones antiguas

Los imperios agrarios: arte del cercano oriente; lo mágico y lo simbólico, la realidad circundante y la sugestión. El arte en el valle del Nilo: Arte y religión. Códigos de representación. Simbología. Concepción de espacio y composición.

El ideal griego clásico. Canon, proporción y simetría. Arquitectura y Urbanismo. La escultura: Evolución. Materiales y técnicas. Las proporciones, el movimiento y la acción. La cerámica: Fuente para el conocimiento de la pintura griega. El Helenismo: La difusión de la cultura griega.

Caracteres históricos, culturales y artísticos del mundo romano. Los aportes de Roma a las soluciones artísticas griegas y etruscas. Tipologías constructivas de la arquitectura Romana.

Medioevo y Renacimiento: dos visiones del mundo

Simbología del arte paleocristiano y su permanencia en el Arte. Arte Prerrománico. Arte Románico. Conjunción del arte grecorromano, de las culturas que invaden Europa y de las culturas de Oriente. El imaginario medieval. Arte Gótico. Influencias de Bizancio en el arte. El Islam y el arte.

Nueva visión del mundo. Pensamiento humanista. Surgimiento, desarrollo y evolución en un nuevo contexto cultural. Los mecenas: circuito del arte. Arquitectura, pintura y escultura: características, representantes y obras. Difusión. Talleres y gremios.

Planteos estéticos, filosóficos e históricos que acompañaron el surgimiento del arte moderno. Expansión Europea en América.

Bibliografía

AA.VV. (1976). Pueblos, hombres y formas en el arte. Buenos Aires: CEAL.

BARASCH, M. (2010). "La Antigüedad: El problema del artista". En Teorías del arte: De Platón a Winckelmann. Madrid: Alianza Forma

BECKETT, W. (1999). Historia de la pintura. Trad. Rosa Cano Camarasa. Buenos Aires: La Isla.

CALABRESE, O. (1987) El lenguaje del arte. Barcelona, Paidós.

DEBRAY, R (1994). "Anatomía de un fantasma: El arte antiguo" y "La espiral sin fin de la historia".En: Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en occidente. Barcelona: Paidós.

ECO, H. (2005) Historia de la Belleza, Barcelona, Lumen.

ECO, H. (2007) Historia de la Fealdad, Barcelona, Lumen.

GAGE, J. (1998). Color y cultura. La práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción. Madrid: Siruela

GOMBRICH, E., (2000) Historia del Arte, España, Alianza Editorial.

GUBERN, R. (1996). Del bisonte a la realidad virtual: La escena y el laberinto. Barcelona: Anagrama.

GYMPEL, J. (1996). Historia de la arquitectura. De la antigüedad a nuestros días. Trad. Loc Team. Colonia, Alemania: Könemann.

HAUSER, A. (1969). Historia Social de la Literatura y el Arte. Madrid: Guadarrama.

JOHNSON, P. (1978). Antiguo Egipto. Trad. Élida Smalietis. Barcelona, Buenos Aires: Javier Vergara. 1ª ed. en español, 1999.

MILICÚA, J. (1981). Historia Universal del arte. Barcelona: Planeta PANIAGUA SOTO, J.R. (1985) Movimientos artísticos, Barcelona, Salvat.

PANOFSKY, E., (1975) Renacimiento y renacimientos en el arte occidental, Madrid, Alianza.

TRIADÓ TUR, J. R. (Dir.) (1999). Historia del arte. Colombia: Norma.

WOLFIN, J. (1987) Conceptos y fundamentos de la historia del arte. Madrid.

Colección Arte Universal. (2009) The Marketing Room. S.A.

Arte, cultura y sociedad II

Año de cursado: Segundo

Formato: Asignatura

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales - 2 horas 40 minutos reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Ejes de contenidos.

Expresiones artísticas de los Pueblos Originarios en América

Cosmovisión, función y estilos en relación a la arquitectura, pintura, escultura y cerámica de los Andes, Mesoamérica, Caribe y el actual territorio Argentino.

Zoomorfismo. Centros urbanos ceremoniales. Arte lapidario y grandes cabezas. Arte funerario: religioso y ritual. Pirámides. Influencias del arte de pueblos originarios en artistas latinoamericanos en el S. XX y S. XXI

Expresiones artísticas de los pueblos originarios de la actual Argentina.

Los pueblos originarios nómades en la actual Entre Ríos. Productores ribereños plásticos.

Arte y religión en el mundo Americano y el impacto de los movimientos artísticos europeos

Imposición y creación en el terreno del arte, la conquista y las artes. España y América. La implantación de las imágenes y la transculturación. Urbanismo en las colonias americanas y en las misiones jesuíticas. Iconografía de la conquista. Contexto histórico, social, cultural, científico, político, y filosófico del Barroco. La nueva iconografía. Su paisaje, naturaleza muerta, costumbrista, el retrato. Escuelas de Quito, Cuzco y Chiloé. Barroco en Brasil.

Romanticismo: características de su pintura. Categoría estética de lo sublime, influencia en otros períodos artísticos.

Características del Rococó: Hispano y Mestizo. Arte de exportación. Representantes en la arquitectura, pintura y escultura.

Búsquedas plásticas del siglo XIX, su influencia en Argentina.

Neoclasicismo. Siglo XIX en el Río de la Plata: la época impresionista, sus características y representantes. Los artistas extranjeros. Pintores viajeros. Los primeros artistas argentinos. Primeras instituciones artísticas.

Avances científicos y la representación: Fotografía. Impresionismo y postimpresionismo.

Los efectos de la Modernidad: Realismo. El Naturalismo. Art Nouveau.

Modernismo. Artes y oficios.

La estética de la generación del ochenta: el academicismo ecléctico.. La búsqueda de una identidad artística. Migraciones, Urbanismo e identidad en el espacio público.

Las vanguardias: diálogos y rupturas estéticas del siglo XX

Antecedentes históricos, artísticos, culturales, científicos, que determinaron la impronta del siglo XX. La crítica al impresionismo. Los manifiestos. Relación entre diferentes movimientos. Influencia y repercusión. Aspectos Críticos. Carácter internacional. Las Guerras Mundiales y la migración a Estados Unidos.

Bibliografía

ADORNO, T.W, (1994) Teoría Estética. Buenos Aires, Orbis.

BADANO, V. (1957). *El arte plástico de los ribereños paranaenses.* Paraná: Ministerio de Educación de Entre Ríos.

BECKETT, W. (1999) Historia de la pintura. Buenos Aires: La Isla.

BERGALLO, J. y FRANCHELLA, M. (2006). La arquitectura Barroca Iberoamericana entre la Unidad y la Diversidad. Córdoba: Nuevo Siglo.

BETHELL, L. (1990) Historia de América Latina, Vol.1, América Latina Colonial: La América Precolombina y la Conquista, Barcelona, Crítica.

BOLLINI, H. (2007) La imagen secreta, Ideas y mitos a través del arte, Buenos Aires, Corregidor.

CALABRESE, O. (1987) El lenguaje del arte. Barcelona, Paidós.

DE MICHELI, M. (1985) Las vanguardias artísticas del siglo XX. Madrid, Alianza.

GAGE, J. (1998. Color y cultura. La práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción. Madrid: Siruela

GARCIA CANCLINI, N. (2004) Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad. Barcelona, Gedisa.

GOMBRICH, E., (2000) Historia del Arte, España, Alianza Editorial.

GRUZINSKI, S. (2000). El pensamiento mestizo. Buenos Aires: Paidós.

GUTIERREZ – SALDIVAR. (2010) I. 200 años de Arte. Editorial Atlántida.

HAUSER, A. (1969). Historia Social de la Literatura y el Arte. Madrid: Guadarrama.

IBARRA GRASSO, D. (1971). Argentina Indígena y Prehistoria Americana. Buenos Aires: Tea.

LÓPEZ ANAYA, J. (2005). Arte argentino. Cuatro siglos de historia (1600-2000). Buenos Aires: Emecé.

LUNA, F. (1997) Breve historia de los argentinos. Buenos Aires, Planeta.

LUNA, F. (1998). La cultura en los tiempos de la colonia (1536-1810). Buenos Aires: Planeta. 2a. ed. 2003.

MANGUEL, A. (2002) Leyendo imágenes. Una historia privada del arte, Grupo editorial Norma.

MILICÚA, J. (1981). Historia Universal del arte. Barcelona: Planeta PANIAGUA SOTO, J.R. (1985) Movimientos artísticos, Barcelona, Salvat.

PANIAGUA SOTO, J.R. (1985) Movimientos artísticos, Barcelona, Salvat.

SAN CRISTOBAL, S. (1988) Arquitectura Virreinal religiosa de Lima. Stadium.

SERRANO, A. (1958). *Manual de la Cerámica Indígena*. Paraná: Ministerio de Educación de Entre Ríos.

TELESCA DE ALBONDIO, A. (1986) M. Apogeo del Barroco mexicano. Buenos Aires. Ceal.

TOSCANO, S. (1970). Arte precolombino de México y de la América Central. México: UNAM.

WILLIAMS, R. (2001) Cultura y sociedad. Buenos Aires, Nueva Visión.

WOLFIN, J. (1987) Conceptos y fundamentos de la historia del arte. Madrid.

Colección Arte Universal. (2009) The Marketing Room. S.A.

Arte, cultura y sociedad III

Año de cursado: Tercero

Formato: Asignatura

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales - 2 horas reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Ejes de contenidos.

Modernidad y vanguardia local.

El grupo Nexus. La expansión del arte moderno. La conformación de grupos y publicaciones de revistas. Vínculo entre plástica y literatura. La crítica social a través del arte.

Las vanguardias en América Latina: contextos y tipos sociales locales. Cubistas, modernistas, surrealistas y realistas. Muralismo mexicano. Modernismo brasileño y manifiesto antropófago. Universalismo constructivo. Espacialismo

El debate arte de vanguardia vs arte social. El grupo de París, la abstracción de los años cuarenta y cincuenta. Arte madi y arte concreto.

Vanguardia y arte oficial. Arte en Entre Ríos, surgimientos de las primeras instituciones oficiales. Principales exponentes. Los artistas gualeyos.

El objeto en tensión

Nuevas expresiones, los años 60 y 70. Vanguardias, neo vanguardias, pos vanguardias. Arte abstracto. Óptico y cinético, informalismo. Arte destructivo, de acción, objetual. Happenings. El pop arte de sistemas. Instalación. Land art. arte povera, performance, body art, minimalismo. Hiperrealismo videoarte.

Las manifestaciones locales: el instituto di Tella y el internacionalismo. El CAYC. Neo figuración. Grupo Espartaco. Tucumán arde. La politización del arte, radicalización del debate. Arte conceptual en Argentina y Brasil. Vanguardia venezolana. El debate.

Arte en entre ríos y por entrerrianos.

Hacia la contemporaneidad.

Paradigmas plásticos de los '80 y '90. El retorno de la pintura. Video arte, performances e instalaciones. Arte de comportamiento. Arte relacional. Arte y Nuevas tecnologías. NET ART, VIDEOCLIP. Continuidad de los conceptualismos. Grafiti. Acciones. Cambios sociales y

cambios de hábitos: redes, colectivos, autogestión. Nuevas problemáticas: género, cuerpo, despersonalización diversidad, medio ambiente, identidad.

Arte en entre ríos y por entrerrianos.

Producción, circulación y consumo.

Campo artístico. Su relación con otros campos: económico, político, científico, intelectual. Funcionamiento y agentes que constituyen el campo. Instituciones artísticas: academias, conservatorios, museos, galerías, teatros, centros culturales, bienales. Curadurías. Mercado del arte. Modalidades de difusión y comercialización de los bienes culturales y artísticos, otras formas de circulación no institucional. La educación artística como forma de circulación de las ideas y prácticas artísticas. El estado como gestor cultural: políticas culturales, patrimonio y conservación.

Bibliografía.

AA. VV. (2005). *Arte del Siglo XX*. Colonia: Taschen.

BURUCÚA, J. E. (Dir.). (1999). Arte, sociedad y política. T 1. Buenos Aires: Sudamericana.

ACHA, J. (1994) Huella crítica, Cuba, Instituto Cubano del Libro Centro Editorial Universidad del Valle.

CALABRESE, O. (1990) El lenguaje del arte, enfoque fenomenológico, Santiago de Chile, Universitaria.

CASTILLA A. (Com.) (2010) El museo en escena política y cultura en América Latina. Buenos Aires. Paidós. DE MICHELLI, M. (1985) Las vanguardias artísticas del siglo XX. Madrid, Alianza.

Danto, A (1999). Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia. Barcelona: Paidós.

FANTONI, G. (1998). Arte, vanguardia y política en los años '60. Conversaciones con Juan Pablo Renzi. Buenos Aires: El cielo por asalto.

GAGE, J. (1998). Color y cultura. La práctica y el significado del color de la antigüedad a la abstracción. Madrid: Siruela

GARCÍA CANCLINI, N. (2004). Diferentes, desiguales y desconectados. Mapa de la interculturalidad. Barcelona. Gedisa.

GARCÍA CANCLINI, N. (1989) Políticas culturales en América Latina. México. Grijalho. .

GIUNTA, A. (2001). *Vanguardia Internacionalismo y Política*. Buenos Aires: Editorial Paidós

GIUNTA, A. y MALOSETTI COSTA, L. (2005). *Arte de pos guerra*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Guasch, A. M. (2000). El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural. Madrid: Alianza Forma.

LADDAGA, R. (2006). *Estética de la emergencia. La formación de otra cultura de las artes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

LÓPEZ ANAYA, J. (2005). Arte argentino. Cuatro siglos de historia (1600-2000). Buenos Aires: Emecé.

MALOSETTI C., L. (2003). Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del S. XIX. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Marchán Fiz, S. (1986). Del arte del objetual al arte del concepto (1960-1974). Epílogo sobre la sensibilidad "posmoderna". Antología de escritos y manifiestos. Madrid: Akal.

MILICÚA, J. (1981). Historia Universal del arte. Barcelona: Planeta PANIAGUA SOTO, J.R. (1985) Movimientos artísticos, Barcelona, Salvat.

MOULIN R. (2012) El mercado del arte, mundialización y nuevas tecnologías. Buenos Aires. La marca Editora.

THORTON S. (2009) Siete días en el mundo del arte, Buenos Aires. Edhasa.

WAJMAN G. (2001) El objeto del siglo, Buenos Aires. Amorrortu editores INGRASSIA F. (Com.) (2013) Estéticas de la dispersión, Rosario. Ensayos Críticos.

Páginas web

https://www.bellasartes.gob.ar/http://www.proa.org/esp/http://www.malba.org.ar/http://www.museoreinasofia.es/http://www.museothyssen.org/thyssen/homehttps://www.museodelprado.es/http://www.cajanegr

aeditora.com.ar/libros/volverse-p%C3%BAblico-0http://www.eduner.uner.edu.ar/libro/134/la-pluma-y-la-lente/http://www.cajanegraeditora.com.ar/libros/arte-en-flujohttp://www.wolkowiczeditores.com.ar/libros_digitales/museo_abierto_salgado.pdfhttp://biblio.ubp.edu.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=26994

Estética de las Artes Visuales

Año de cursado: Cuarto
Formato: Asignatura
Carga horaria: 3 horas cátedra semanales, 2 hs. reloj
Régimen de cursado: Anual.

Finalidades formativas

La Filosofía es la forma de actividad con la que el hombre reflexiona sobre la propia existencia y sobre la realidad que lo circunda; es además crítica (juicio) de nuestra experiencia inmediata y al mismo tiempo búsqueda de los principios de la realidad.

Filosofía y arte nacieron para "caminar juntos", ambos conocimientos se nutren de la contemplación, de la curiosidad y de la inquietud de inteligencia activa, cuestionan lo obvio, superan la cotidianeidad, crean.

Los puntos de contacto del arte y la filosofía hacen de esta última el fundamento de las preguntas que darán sentido y comprensión a las teorías del arte y el gusto artístico, la estética, y las doctrinas de los valores. Las interrogaciones filosóficas generales que suscita la existencia de una actividad humana como el arte hacen que exista hoy un lugar para una filosofía del arte renovada, así como para una estética ampliada.

El artista nos presta sus ojos para ver con ellos el mundo, el conocimiento de lo esencial con independencia de sus relaciones con el mundo fenoménico.

La Estética contemporánea toma en cuenta a los fenómenos artísticos en íntima correlación con los acontecimientos sociales, políticos, históricos en general, así como con la conquista de la Filosofía y las Ciencias. Por lo tanto, se presentaran los principales temas de la estética moderna y contemporánea enfocada en forma sistemática rescatando, a la vez, la experiencia particular y social, tanto sea en el ámbito de la reflexión filosófica sobre la producción artística, como en el más amplio de la experiencia estética y sus manifestaciones artísticas; sin olvidar su elaboración histórica y considerando su entramado con las diversas investigaciones filosóficas y científicas, desde una perspectiva interdisciplinaria transversal. Como así también, desarrollar la estima por el rigor del pensamiento, el interés por la problemática filosófica referida al arte como aporte fundamental para su formación profesional y como miembro de una sociedad pluricultural, afianzando a partir de conocimientos adquiridos, el aprehender para crear y valorar.

Es relevante que los estudiantes se apropien de conocimientos que permitan valorar el arte desde un punto de vista teórico y normativo para poder analizar y debatir las producciones artísticas propias y ajenas en forma razonada. Además de entender la importancia de la reflexión estética como acceso al lenguaje artístico y su problemática.

Se espera que esta unidad curricular se vincule con Filosofía y se articule con Arte, Cultura y Sociedad para la comprensión del contexto y devenir del campo artístico. En cuarto año se sugiere su desarrollo en diálogo con Producciones Artísticas Contemporáneas y los Talleres optativos, en tanto proponen la reflexión sobre la producción artística de los contextos actuales.

Ejes de contenidos

La filosofía del arte: consideración epistemológica

Filosofía del Arte, delimitación de su objeto. Su relación con la filosofía, con la ciencia y con la producción artística. Filosofía del Arte y Estética. Algunos enfoques: Estética y estéticas. Estética "filosófica tradicional" y "estética de contexto". Estética europea y latinoamericana. El problema del método.

La Teoría del Arte: La mirada sociológica, antropológica, psicológica e histórica. La Crítica de Arte.

Filosofía del Arte y Estética.

El arte como preocupación filosófica en la antigüedad. El arte como producción, como poesía y como práctica. Mimesis y téchne. Las artes, su contenido, su desarrollo y su relación con la Estética. Relación entre belleza y arte. El surgimiento de la institución arte y la disciplina Estética.

El arte, la estética y los fenómenos sociales y políticos. Industrias culturales. El arte postaurático. Arte autónomo y arte politizado.

La Estética en la cultura contemporánea

La Estética hoy. Envejecimiento del concepto de estética fundamentado en el campo de la metafísica. La estética contemporánea. La poshistoria del arte. La ambigüedad.

El concepto de lo bello. La belleza entendida como un horizonte de conceptos y valores culturales, sensiblemente representado. Estética de lo feo. La estetización de la existencia.

Crisis de la idea clásica de representación de la realidad.

El receptor y su rol activo en la experiencia artística. La poiesis del espectador. Los nuevos espacios de representación. La realidad virtual. La estetización de lo virtual.

Bibliografía

ADORNO, T. (1991). *La actualidad de la filosofía*. Barcelona: Paidós.

ADORNO, T. (1998). *Educación para la emancipación*. Madrid: Morata.

ADORNO, T. (2005). Teoría Estética. Madrid: Akal.

ALIAGA, J. (2004). *Arte y cuestiones de género*. Madrid: Nerea.

ARENDT, H. (2007). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.

ARISTÓTELES. (2006). *Poética*. Madrid: Alianza.

AUMONT, J. (2001). *La estética hoy*. Barcelona: Cátedra.

BOURDIEU, P. (2012). *El sentido social del gusto*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BOZAL, V. (1999). *El gusto*. Madrid: La balsa de la medusa.

BOZAL, V. (2000). *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas.* Madrid: Visor.

BREA, José Luis. (2005) *Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización.* Madrid: Akal.

CASULLO, N. (2004). *El debate modernidad-posmodernidad.* Buenos Aires: Retórica

COFRE, J. (1990). *Filosofía de la obra de arte, enfoque fenomenológico.* Santiago de Chile: Universitaria.

DANTO, A. (2013). *Qué es el arte.* Buenos Aires: Paidós Estética

DE MUSSY ROA, L. y VALDERRAMA, M. (2010). *Historiografía posmoderna. Conceptos, figuras, manifiestos.* Santiago, Chile: RIL.

DELEUZE, G. (2007). *La filosofía crítica de Kant.* Madrid: Cátedra.

DELLA VOLPE, G. (1987). *Historia del gusto.* Madrid: La balsa de la Medusa.

DUSSEL, E. (1998). *Ética de la liberación. En la edad de la globalización y de la exclusión.* Madrid: Totta.

ECO, U. (1997). *Arte y belleza en la estética medieval.* Barcelona: Lumen.

FERNÁNDEZ POLANCO, A. (2007). *Formas de mirar en el arte actual.* Madrid: Edilupa.

FOSTER, H. (ed.). (2008). *La posmodernidad.* Barcelona: Kairós.

FOUCAULT, M. (1988). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones.* Madrid: Alianza.

FOUCAULT, M. (1992). *Microfísica del poder.* Madrid: Ediciones de La Piqueta.

FOUCAULT, M. (1999). *La arqueología del saber.* México: Siglo XXI.

FRIGERIO, G. y DIKER, G. (Comp.). (2007). *Educar: (sobre). impresiones estéticas.* Buenos Aires: Del Estante.

GARCÍA CANCLINI, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México: Grijalbo.

GRAMMATICO, G y otros (ed.). (2006). *La idea de belleza en la antigua Hélade.* Santiago: Centro de Estudios Clásicos Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (ITER Encuentros, 14).

GRAW, I. (2013). *¿Cuánto vale el arte? Mercado, especulación y cultura de la celebridad.* Buenos Aires: Mardulce.

HEGEL, G. (2009). *Introducción a la Estética.* Buenos Aires: Losada.

HERLINGHAUS, HERMANN/WALTER, MONIKA. (1994). *Posmodernidad en la periferia. Enfoques latinoamericanos de la nueva teoría cultural*. Berlín: Langer.

KANT, Immanuel: (1764) *Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime,* Madrid, Alianza, 2008

KANT, I. (2004). *Lo bello y lo sublime, metafísica de las costumbres*, Buenos Aires:Libertador.

KANT, I. (2008). *Crítica de la razón práctica*. Buenos Aires: Losada.

KUSCH, R. (2011). *Geocultura del hombre americano*. Buenos Aires: Fundación Ross.

LANDER, E. (Comp.) (2011.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CICCUS.

LÓPEZ ANAYA, J. (1999). *Estética de la incertidumbre*. Buenos Aires: Fundación F. J. Klemm.

MARCHÁN, S. (2007). *Las querellas modernas y la extensión del arte*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes.

MENNA, F. (2006). *El proyecto moderno del arte*. Buenos Aires: Fundación F. J. Klemm.

MUÑOZ MARTÍNEZ, R. (2006). Una reflexión filosófica sobre el arte. En Thémata. Revista de Filosofía. N° 36 España: Universidad de Sevilla.

OLIVERAS, E. (2007). *Estética. La cuestión del Arte*. (3a.). Buenos Aires: Emecé.

OLIVERAS, E. (2008). *Cuestiones de Arte Contemporáneo*. Buenos Aires: Emecé.

PANOFSKY, E. (1998). *Idea. Contribución a la historia de la teoría del arte*. (9a.). Madrid: Cátedra.

SÁNCHEZ, D. (2013).*Epistemología de las artes - La transformación del proceso artístico en el mundo contemporáneo*. La Plata: Editorial de la Universidad de La Plata.

SARLO, B. (2003). *Una modernidad periférica*. Buenos aires 1920 y 1930. Buenos Aires: Nueva Visión.

SCHELLING, F. (2004). *El Discurso de la Academia. Sobre la relación de las artes plásticas con la naturaleza*. Madrid: Biblioteca Nueva.

SERRANO DE HARO, A. (2000). *Mujeres en el arte. Espejo y realidad*. Barcelona: Plaza y Janés.

TATARKIEWICZ, W. (2001). *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética.* (6a.). Madrid: Tecnos.

VILCHES, L. (2010) *¿Es posible una estética de las tecnologías de la comunicación?*, en: De Moraes, D. (comp.): Mutaciones de los visible, Comunicación y procesos culturales en la era digital. Buenos Aires: Paidós

WILLIAMS, R. (2001). *Cultura y sociedad.* Buenos Aires: Nueva Visión.

WILLIAMS, R. (2000). *Palabras claves: un vocabulario de la cultura y la sociedad.* Buenos Aires: Nueva Visión.

ZATONYI, M. (1998). *Aportes a la Estética desde el arte y la ciencia del siglo XX.* Buenos Aires: La Marca.

ZATONYI, M. (2007). *Arte y creación. Los caminos de la estética.* Buenos Aires: Capital intelectual.

ZULETA, E. (2010). *Arte y Filosofía.* Medellín: Hombre Nuevo Editores.

Eje: Formación en Didáctica de las Artes visuales

Sujetos de la educación[18]

Año de cursado: Segundo

Formato: Asignatura

Carga horaria: 4 hs. cátedra semanales - 2 hs., 40 m. reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Esta unidad curricular propone un enfoque interdisciplinario que comprende al sujeto de la educación en su producción socio-histórica y cultural.

"Las temáticas referidas al Sujeto de la Educación se amplían en relación con los enfoques psico-evolutivos más tradicionales, para incluir los enfoques culturalistas del

[18]Esta unidad curricular fue elaborada con los aportes de la Lic. Mariana All

desarrollo, los aportes de la sociología y la antropología, las investigaciones sobre la forma de comunicación de los contenidos en el aula y la diversidad de procesos cognitivos que tienen lugar en la escuela. Es importante analizar y comprender las formas de subjetividad desde una perspectiva situacional, que esté atenta a las prácticas culturales que las producen. Es decir, dimensionar el desarrollo y la constitución subjetiva desde una perspectiva de apropiación mutua de sujeto y cultura." (MEN, 2009: 46-47)

Se considera necesario abordar la constitución subjetiva en la actualidad enfatizando en la importancia de los primeros años, en la construcción de conocimientos, en la vinculación con los otros y con el mundo que los rodea. Estudiar cómo las condiciones actuales de vulnerabilidad social, violencia, abusos, crisis de las familias y falta de sostén adecuado influyen en los vínculos filiales que inciden en la constitución de la subjetividad. Las instituciones se ven compelidas a albergar a niños cada vez más pequeños. Por esto es necesario poner en contacto a los estudiantes con un abanico amplio de escenarios de trabajo con las infancias, para analizar críticamente las intervenciones pedagógicas.

"*Para comprender y trabajar hoy en las escuelas, se hace indispensable visibilizar que el proyecto escolar obligatorio implica decisiones políticas sobre la vida de los sujetos, sobre sus identidades, sobre sus márgenes de acción, sobre su inserción a un grupo social determinado, sobre sus condiciones de educabilidad*" (Greco, 2004:69).

En este sentido se propicia la apropiación de herramientas conceptuales para analizar y actuar ante situaciones propias de las infancias, los adolescentes y jóvenes, de las interacciones de los estudiantes entre sí, con los docentes y con sus familias y con las formas culturales contemporáneas. Se busca reflexionar sobre las representaciones hegemónicas que estigmatizan a los sujetos, las diversas prácticas en la producción de la corporalidad, los consumos culturales y las problemáticas actuales, para desnaturalizar y abrir a otras miradas e intervenciones que reconocen derechos, necesidades y posibilidades.

La construcción de subjetividades y las experiencias que la escuela en los diferentes niveles puede promover para ello, los procesos de integración e inclusión socio-

educativos, y las problemáticas contemporáneas que interpelan a docentes en diferentes contextos, serán las preocupaciones centrales de abordaje.

Ejes de contenidos

Constitución de subjetividades en la actualidad, infancias y escuela

Las infancias como construcción histórica, social y cultural. Las nuevas posiciones e identidades de los niños y la posición del adulto. Configuraciones familiares, pautas de crianza e inclusión en el contexto escolar. El cuidado del otro. Los vínculos educativos. El desarrollo del sujeto desde una mirada multidimensional. El contexto escolar y la producción de subjetividades.

Adolescencias y juventudes

Adolescencias y juventudes: construcciones socioculturales. Subjetividad, identidad y alteridad.

La cultura corporal. El cuerpo en la construcción de identificaciones y grupos referenciales. Prácticas corporales y motrices. Diversificación de las configuraciones sociales, culturales, familiares y grupales. Subjetividades mediáticas. Adolescentes y jóvenes en la escuela.

Adultos, nuevas configuraciones y escenarios culturales

Extensión de la vida y nuevas concepciones de adultez. Representaciones sociales, categorías y enfoques. Productividad y alienación del tiempo libre. Prácticas corporales y motrices en la adultez y adultez mayor.

Sujetos en diferentes contextos educativos

Sujetos y aprendizaje. Contextos de vulnerabilidad. La educabilidad y la inclusión educativa. Problemas y particularidades del aprendizaje del sujeto en la Educación artística. La calidad de vida. Los consumos culturales. La patologización y medicalización de la vida contemporánea.

Bibliografía

AISENSON, D., CASTORINA, J.A., ELICHIRY, N. LENZI, A. Y SCHLEMENSON, S. (comps.) (2007). *Aprendizajes, sujetos y escenarios. Investigaciones y prácticas en psicología educacional*. Buenos Aires: Noveduc.

AISENSTEIN, A. *Los cuerpos en la escuela: parecer para ser*. En FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2007).*Educar: (sobre) impresiones estéticas*. Buenos Aires: Del estante.

ANIJOVICH, R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires: Paidós.

BAQUERO, R. (2006). *Sujetos y aprendizajes*. Argentina: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

BLEICHMAR, S. (2005). *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires: Topía.

CAFFARELLI, C (2009). *Tribus urbanas. Modos de construcción identitaria y de expresión social en adolescentes y jóvenes*. En Revista Actualidad Psicológica, año xxxiv, nº 373.

CARDARELLI, G. (2006). *Los niños están en todas partes. Modalidades "formales" y "no formales" de atención a la primera infancia*. En PEREIRA, M. *Intervenciones en primera infancia. Prevención y asistencia en salud y educación*. Buenos Aires: Noveduc.

CARMONA, S. Y FERRERO, M.A. (coord.) (2012). *Juventud (es) en plural. Pliegues y despliegues entre culturas*. Santa Fe: UNL

CASTORINA, J. A. (2005). *Las prácticas sociales en la formación del sentido común. La naturalización en la psicología*. En Llomovatte, S. y Kaplan, C. (Comps.). *Desigualdad educativa. La naturaleza como pretexto*. Buenos Aires: Noveduc.

CHAVES, M. (2010) Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Buenos Aires: Espacio.

COREA, C. y LEWKOWICZ, I. (1999). *¿Se acabó la infancia?* Buenos Aires: LUMEN Humanitas.

DUSCHATZKY, S. (1999). *La escuela como frontera*. Argentina: Paidós

DUSCHATZKY, S. y SZTULWARK, D. (2011). *Imágenes de lo no escolar*. Buenos Aires: Paidós.

ELICHIRY, N. (2009). *Escuela y aprendizajes*. Buenos Aires: Manantial

FRIGERIO, G. Y DIKER, G. *Una ética en el trabajo con niños y adolescentes.* La habilitación de la oportunidad. Buenos Aires: Noveduc.

GARCÍA CANCLINI, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Marcas de la interculturalidad.* Barcelona: Gedisa.

GRINBERG, S. Y LEVY, E. (2009) *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro.* Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

JANIN, B. Y KAHANSKY, E. (Comps.) (2009) *Marcas en el cuerpo de niños y adolescentes.* Buenos Aires: Noveduc.

KANTOR, D. (2007). Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires: Del estante editorial.

KANTOR, D. (2008). *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes.* Buenos Aires: Del Estante.

MADDONI, P. (2016). El estigma del fracaso escolar. Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación. Buenos Aires: Paidós.

MORDUCHOWICZ, R. (2012). *Los adolescentes y las redes sociales. La construcción de la identidad juvenil en internet.* Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

MORDUCHOWICZ, R. (2008). *La generación multimedia. Significados, consumos y prácticas culturales de los jóvenes.* Paidós. Bs. As.

MORGADE, G. y ALONSO, G. (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela: de la normalidad a la disidencia.* Buenos Aires: Paidós.

NAJMANOVICH, D. (2005). *El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación.* Buenos Aires: Biblós.

RACEDO, J. y REQUEJO, M.I. (2004). *Patrimonio cultural e identidad.* Buenos Aires: Cinco.

RATTERO, C. (2013). *La escuela inquieta. Explorando nuevas versiones de la enseñanza y el aprendizaje.* Argentina: Noveduc

RATTERO, C. y DOVAL, D. (2011). *Autoridad y transmisión: niños y jóvenes en la mira.* Argentina: Noveduc.

ROSSANO, A. (2006). *El pasaje de la primaria a la secundaria como transición educativa*. En TERIGI, F. (comp.) *Diez miradas sobre la escuela primaria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

SKLIAR, C. (2007). *La Educación que es del otro*. Buenos Aires: Noveduc.

SKLIAR, C. y TÉLLEZ, M. (2008). *Conmover la educación*. Buenos Aires: Noveduc.

TERIGI, F. (2004). La aceleración del tiempo y la habilitación de la oportunidad de aprender. En AAVV.

TERIGI, F. (2008). Los desafíos que plantean las trayectorias escolares. En Dussel, Inés et al (2008), *Jóvenes y docentes en el mundo de hoy*. Buenos Aires: Santillana.

VILLA, A, INFANTINO, J. Y CASTRO (comps.) (2011) Culturas juveniles. Disputas entre representaciones hegemónicas y prácticas. Buenos Aires: Noveduc.

Didáctica de las Artes Visuales I

Año de cursado: Tercero

Formato: Asignatura

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales - 2 horas reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Las unidades curriculares correspondientes a las didácticas específicas están delimitadas a partir de la especificidad del objeto de enseñanza en los niveles y modalidades del sistema educativo para los cuales los futuros profesores de Artes Visuales pueden desempeñarse.

En este sentido la Didáctica de las Artes Visuales I está orientadas a la comprensión del área de educación artística y en especial las Artes Visuales ya sea en torno a sus particularidades teóricas y epistemológicas y sus consecuentes contenidos estructurantes como a los sentidos y propósitos de su enseñanza en la educación inicial y educación primaria y a la profundización de lo que suponen estas áreas como parte del currículum y

sus derivaciones en la construcción de propuestas de enseñanza para el aprendizaje de las mismas.

Ejes de contenidos:

La enseñanza de las Artes Visuales

Los sentidos de la enseñanza de las artes visuales en el presente y en particular en la educación inicial y la educación primaria.

La constitución del campo disciplinar de las artes visuales. Sus particularidades identitarias –representación simbólica, lenguajes no verbales, imaginación- y las consecuentes derivaciones en la enseñanza. Producción como práctica del lenguaje visual, apreciación crítica y producción sociocultural (construcción de identidad y cultura).

Perspectivas teóricas en la enseñanza de las artes visuales con predominio en la educación inicial y la educación primaria: contextualización histórica de cada una de ellas y sus vínculos con teorías pedagógicas, posicionamientos teóricos - epistemológicos del arte y las artes visuales, supuestos en torno a la enseñanza y al aprendizaje.

Las tensiones entre "lo sensible" y "lo inteligible", entre "la expresión" y "el conocimiento". La experiencia estética como constitutiva de la condición humana y como derecho.

La enseñanza de las artes visuales en el marco del currículum y de las instituciones escolares

Los procesos de escolarización de las artes y de las artes visuales en el sistema educativo argentino y en particular en la educación inicial y la educación primaria.

Las políticas curriculares vigentes: Sus aspectos estructurales formales: La Educación Artística como modalidad en el sistema educativo argentino. Marcos legales y normativos nacionales, federales y provinciales. Los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para la Educación Inicial y la Educación Primaria común y Primaria de Jóvenes y

Adultos. Los diseños curriculares vigentes de la Educación Inicial y Educación Primaria de la Provincia de Entre Ríos.

Los aspectos procesuales prácticos del currículum: Los criterios de selección, organización y secuenciación de los contenidos en la educación artística y en las artes visuales en la educación inicial y en la educación primaria. Formatos curriculares: asignatura, área, proyecto, taller. Las relaciones entre artes visuales, música, artes del movimiento y teatro y las otras áreas de los diseños curriculares. Flexibilización curricular. Las estéticas escolares. Los espacios y condiciones institucionales para la producción en la educación artística. Las paredes de la escuela. Los actos escolares. Curriculum oculto y curriculum nulo predominante en la educación artística y en especial en las artes visuales. Las expresiones artísticas populares. Las imágenes artísticas de la diversidad sexual en la escuela.

Los procesos de construcción metodológica en la enseñanza de las Artes Visuales

Imágenes en variados soportes; bidimensionales y tridimensionales; estáticos y dinámicos. Materiales, herramientas y técnicas: sus potencialidades formativas y las modalidades de uso.

El juego y la experiencia estética.

La educación artística y las artes visuales enriquecidas con las TIC (uso de celulares, fotografía digital e internet)

Los monumentos, los museos y las muestras, los recorridos y visitas en espacios no escolares.

La construcción metodológica como el conjunto de decisiones que toman los docentes: secuencias didácticas (propósitos, selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades, agrupamientos e interacciones, evaluación y acreditación). La planificación como momento pre-activo en el proceso de construcción metodológica a escala de clase, unidades y/o proyectos, anual y por ciclos. La escritura de la planificación. Los procesos de comunicación en el aula. Los procesos de evaluación y acreditación: criterios y modos de evaluación y acreditación.

Adecuaciones y flexibilización espacial, temporal, grupal y curricular. Aportes de la Educación Artística para la construcción de configuraciones de apoyo.

Bibliografía

ALBA, A. de. (1991) *Currículum: crisis, mito y perspectiva.* México: UNAM.

AUGUSTOWSKY, G. (2012): *El arte en la enseñanza.* Buenos Aires. Paidós

BULOS, N., Collet, V., Wustten, V., (2011). *Educación de las artes visuales. Propuestas curriculares innovadoras en escuela primaria* (Investigación PIDA). FHA y CS, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Paraná, Entre Ríos, Argentina.

CAMILLONI, A y otros (1998) *La evaluación de los aprendizajes en el debate contemporáneo.* Buenos Aires: Paidos.

CAMILLONI, DAVINI, LITWIN, otros. (1999). *Corrientes didácticas contemporáneas.* Buenos Aires: Paidos educación.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2009) *Lineamientos curriculares para el Nivel Inicial.* Entre Ríos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2011) *Diseño curricular de Educación Primaria.* M. G. J. y E. Entre Ríos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2011) *Resolución N°4610. Educación Domiciliaria y Hospitalaria.* Entre Ríos.

EDELSTEIN, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza.* Buenos Aires: Paidos.

EISNER, E. (1995). *Educar en la visión artística.* Buenos Aires. Paidós

EISNER, E. (1987). *Procesos cognitivos y currículum. Una base para decidir lo que hay que enseñar.* Martinez Roca

EISNER, E (1998). *Cognición y currículum,* Madrid, España: *Amorrotu.*

EISNER, E (*sf* [consultado el 05/09/2016]*), Reflexiones acerca de la alfabetización* [en línea] Recuperado de https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/download/.../6032

EISNER, E. (2016): *El arte y la creación de la mente.* Buenos Aires. Paidós

GARDNER, H. (1993). *La mente no escolarizada.* Buenos Aires. Paidós

GARDNER, H. (1995). *Educación artística y desarrollo humano.* Buenos Aires. Paidós

LIPOVETSKY, G. (2016). *Ciudades educadoras, ciudades creadoras*. Conferencia de apertura al Congreso Internacional de Ciudades Educadoras en Rosario. https://www.youtube.com/watch?v=v9C1hRgBilk

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2007) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.*

OSORIO, G. (2005). *Las escuelas de arte: formación tensionada entre artistas y docentes.* Jornadas de Ciencia y Tecnología. Catamarca.

TERIGI, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio.* Buenos Aires: Santillana

TERIGI, F. y otras (2006) *Artes y escuela*. Buenos Aire. Paidós

Documento y normativas vigentes.

Didáctica de las Artes Visuales II

Año de cursado: Cuarto

Formato: Asignatura

Carga horaria: 3 horas cátedra semanales - 2 horas reloj semanales

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Las unidades curriculares correspondientes a las didácticas específicas están delimitadas a partir de la especificidad del objeto de enseñanza en los niveles y modalidades del sistema educativo para los cuales los futuros profesores de Artes Visuales pueden desempeñarse.

En este sentido la Didáctica de las Artes Visuales II está orientadas a la comprensión del área de educación artística y en especial las Artes Visuales ya sea en torno a sus particularidades teóricas y epistemológicas y sus consecuentes contenidos estructurantes como a los sentidos y propósitos de su enseñanza en la educación secundaria básica y orientada, secundaria especializada y no obligatoria y a la profundización de lo que suponen las Artes Visuales como parte del currículum y sus derivaciones en la construcción de

propuestas de enseñanza para el aprendizaje de las mismas. También se proponen algunos contenidos que abordan las relaciones entre las políticas educativas en torno a la educación artística y las políticas culturales.

Ejes de contenidos:

La enseñanza de las Artes Visuales

Los sentidos de la enseñanza de las artes visuales en el presente y en particular en la educación secundaria y en otros espacios públicos.

La constitución del campo disciplinar de las artes visuales. Sus particularidades identitarias –representación simbólica, lenguajes no verbales, imaginación- y las consecuentes derivaciones en la enseñanza. Producción como práctica del lenguaje visual, apreciación crítica y producción sociocultural (construcción de identidad y cultura). Perspectivas teóricas en la enseñanza de las artes visuales con predominio en la educación secundaria: contextualización histórica de cada una de ellas y sus vínculos con teorías pedagógicas, posicionamientos teóricos - epistemológicos del arte y las artes visuales, supuestos en torno a la enseñanza y al aprendizaje.

Las tensiones entre "lo sensible" y "lo inteligible", entre "la expresión" y "el conocimiento". La experiencia estética como constitutiva de la condición humana y como derecho.

La enseñanza de las Artes Visuales en el marco del currículum y de las instituciones educativas

Los procesos de escolarización de las artes y de las artes visuales en el sistema educativo argentino y en particular en la educación secundaria y educación secundaria especializada.

Las políticas curriculares vigentes: Sus aspectos estructurales formales: La Educación Artística como modalidad en el sistema educativo argentino. Marcos legales y normativos nacionales, federales y provinciales. Los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para la Educación Secundaria y Secundaria Especializada. Los diseños curriculares vigentes de la Educación Secundaria de la Provincia de Entre Ríos.

Los aspectos procesuales prácticos del currículum: Los criterios de selección, organización y secuenciación de los contenidos en la educación artística y en las artes visuales en la educación secundaria. Criterios de complejización atendiendo a las trayectorias curriculares. Flexibilización curricular. Formatos curriculares: asignatura, área, proyecto, taller. Las relaciones entre artes visuales, música, artes del movimiento y teatro y las otras áreas de los diseños curriculares. Las estéticas escolares. Los espacios y condiciones institucionales. Las paredes de la escuela. Los actos escolares. Curriculum oculto y curriculum nulo predominante en la educación artística y en especial en las artes visuales. Las expresiones artísticas populares. Las imágenes artísticas de la diversidad sexual en la escuela.

Las relaciones entre políticas de educación artística y políticas culturales nacionales, provinciales y locales. La educación artística en espacios públicos y ámbitos no formales como herramientas de inclusión. Ciudades educadoras y ciudades creativas.

Los procesos de construcción metodológica en la enseñanza de las Artes Visuales

Imágenes en variados soportes: bidimensionales y tridimensionales, estáticos y dinámicos. Materiales, herramientas y técnicas: sus potencialidades formativas y las modalidades de uso.

El juego y la experiencia estética. Intervenciones en espacios escolares y no escolares

La educación artística y las artes visuales enriquecidas con las TIC (uso de celulares, fotografía digital, softwares diversos e internet)

Los monumentos, los museos y las muestras, los recorridos y visitas en espacios no escolares.

La construcción metodológica como el conjunto de decisiones que toman los docentes: secuencias didácticas (propósitos, selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades, agrupamientos e interacciones, evaluación y acreditación). La planificación como momento pre-activo en el proceso de construcción metodológica a escala de clase, unidades y/o proyectos, anual y por ciclos. La escritura de la planificación. Los procesos de comunicación en el aula. Los procesos de evaluación y acreditación: criterios y modos de evaluación y acreditación.

Adecuaciones y flexibilización espacial, temporal, grupal y curricular. Aportes de la Educación Artística para la construcción de configuraciones de apoyo.

Bibliografía

ALBA, A. de. (1991) *Currículum: crisis, mito y perspectiva.* México: UNAM.

AKOSCHKY, J. y otros (1998). *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística.* Buenos Aires: Paidós.

AUGUSTOWSKY, G. (2012). *El arte en la enseñanza.* Buenos Aires: Paidós.

CAMILLONI, A. y otros. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.* Buenos Aires: Paidós.

CAMILLONI, DAVINI, LITWIN, otros. (1999). *Corrientes didácticas contemporáneas.* Buenos Aires: Paidos educación.

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2008) *Documento preliminar para la discusión de la educación secundaria en Argentina.*

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN (2009) Resoluciones: 84/09, 88/09 y 93/09.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2009) *Documentos 1-4 Re-significación de la escuela secundaria* M. G. J. y E. Entre Ríos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2011) *Diseño curricular de Educación Secundaria Orientada.* M. G. J. y E. Entre Ríos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2011) *Diseño curricular de Educación Secundaria de Jóvenes y adultos.* Entre Ríos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2011) *Diseño curricular de Educación Secundaria Modalidad Técnico Profesional.* Entre Ríos.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN (2011) *Resolución N°4610. Educación Domiciliaria y Hospitalaria.* Entre Ríos.

EDELSTEIN, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza.* Buenos Aires: Paidos.

EISNER, E. (1995). *Educar la visión artística.* Barcelona: Paidós.

EISNER, E (1998). *Cognición y currículum,* Madrid, España: *Amorrotu.*

EISNER, E, (2004). *El arte y la creación de la mente,* Barcelona, España: Paidós.

EISNER, E (*sf* [consultado el 05/09/2016]), *Reflexiones acerca de la alfabetización* [en línea] Recuperado de https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/download/.../6032

GIMENEZ, L. AGUIRRE, I y otros, (2015). Educación artística, cultura y ciudadanía. Buenos aires. Santillana.

HERNÁNDEZ, F., (2000). *Educación y cultura visual*, Barcelona, España: Octaedro.

HERNANDEZ, F. y AGUIRRE, A. (compiladores) (2012) *Investigación en las Artes y la Cultura Visual*. Barcelona: Universitat de Barcelona. Dipòsit Digital.

HERNANDEZ, F. (2003). *Educación y Cultura Visual*. Barcelona: Octaedro

FRIGERIO, G, y DIKER, G. (2003). *Infancias y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde*. Buenos Aires: Noveduc.

GIMENO SACRISTÁN, J. y PÉREZ GÓMEZ, A. (1993). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.

LITWIN, E. (1997). *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Barcelona: Paidós.

NUN DE NEGRO, B. (2008). *Los proyectos de arte*. Buenos Aires: Magisterio del Rio de la Plata.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2007) *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios*.

ORTIZ, C. y CATALANO DUPUY, N. (2005). *Aprender desde el arte. Una experiencia transformadora*. Buenos Aires: Educación Papers.

OSORIO, G. (2005). *Las escuelas de arte: formación tensionada entre artistas y docentes.* Jornadas de Ciencia y Tecnología. Catamarca.

PASTOR HOMS, M. (2011). *Pedagogía Museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales*. Barcelona: Ariel.

ROUX, M. (2013). *Desplegar la mirada. Las artes visuales en la escuela*. Buenos Aires: Biblos.

TERIGI, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Buenos Aires: Santillana

TORRES SANTOMÉ, J. (1998). *Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*. Madrid: Morata.

Consejo Federal de Educación (2008) *Documento preliminar para la discusión de la educación secundaria en Argentina.*
Resoluciones del Consejo Federal de Educación: 84/09, 88/09 y 93/09.
Documento y normativas vigentes.

j.5.3. CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

PRIMER AÑO

Prácticas docentes I

Formato: Tallerde práctica
Carga horaria semanal: 4hs. Cátedra semanales – 2 hs reloj y 40 minutos semanales
Régimen de cursado: Anual
Año de cursado: Primero

Finalidades formativas

Esta unidad curricular, como primer espacio de prácticas docentes propone explorar, interrogar, estudiar e itinerar experiencias educativas en diferentes contextos socio-culturales y educativos del campo de desempeño del profesor de artes visuales, entrando en la trama de sus relaciones sociales y prácticas institucionales. Estas prácticas incluyen ámbitos formales y no formales, participación en diferentes actividades priorizadas con las escuelas y otras organizaciones institucionales y comunitarias, como por ejemplo rutinas y eventos escolares, asistencia a encuentros artríticos, entre otras. Asimismo puede incluir actividades en el instituto integrando el estudio y el análisis de casos de otras comunidades e instituciones educativas.

Se propicia que los estudiantes transiten experiencias de formación y prácticas docentes en contexto para el reconocimiento de la complejidad del campo de la práctica profesional docente como práctica social, crítica.

Apunta al conocimiento contextualizado, a la búsqueda y apropiación de marcos teóricos y metodológicos para abordar su complejidad y problematicidad. En este sentido, se recuperan los aportes de la perspectiva socioantropológica y la etnografía en la investigación educativa para la construcción de saber en las prácticas. Esto implica poder pensar relacionalmente las problemáticas vinculadas a los "contextos"[19] que permean procesos educativos en sus configuraciones cotidianas, analizando los múltiples niveles y escalas que se entrecruzan. Adquiere relevancia iniciarse en el conocimiento de políticas, normativas, programas/proyectos que enmarcan las prácticas docentes y la red de relaciones, para el abordaje y producción de respuestas a problemáticas concretas de las infancias, juventudes y adultos en el campo de las artes visuales.

La relación de conocimiento que se propicia implica reflexividad, exige aprender a observar y observarse, interpelar las concepciones con las que se interpreta la realidad, poner en tensión esquemas de pensamiento, percepción y acción que condicionan las "miradas" y las decisiones que se juegan en los campos sociales, escolares. Implica "desandar" las propias biografías escolares de los estudiantes que cursan el profesorado, habilitando la inscripción en otros ordenamientos de las prácticas educativas, acordes a un paradigma complejo e integral, e inclusivo. Es clave la reconstrucción de las experiencias de prácticas, para ello se promoverá la documentación, problematización, análisis y comunicación académica, y la participación en espacios colectivos de producción del saber pedagógico y de construcción subjetiva e identitaria de la docencia.

Carga horaria anual destinada a trabajo de campo: 40%

Ejes de contenidos

Problematizaciones y desafíos de la formación y las prácticas docentes contemporáneas

[19] Ver ACHILLI, E. y otros (2000) Escuela y ciudad. Exploraciones de la vida urbana. CEACU-UNL- Rosario; ROCKWELL, E. (2000) Tres planos para el estudio de las culturas escolares: el desarrollo humano desde una perspectiva histórico cultural. Interações, vol. V, núm. 9, jan-jun, 2000

Formación y prácticas docentes. Tramas contextuales complejas. Políticas públicas y normativas que enmarcan las prácticas docentes y las vinculaciones con las problemáticas educativas en el campo de la educación artrítica.. Los espacios sociales y las artes visuales, ámbitos de educación formal y no formal: sus lógicas, finalidades, organización, programas, propuestas. Reflexión en torno a las subjetividades que se constituyen: infancias, juventudes y adultos.

Procesos de constitución subjetiva e identitaria de la docencia

Sobre prácticas y experiencias, lugares para la reflexión sobre lo que sucede y nos sucede en las prácticas docentes y los recorridos de formación. Revisión de los propios supuestos y biografías escolares, problematización. Producción de narrativas. La relación de conocimiento en la docencia, construcción dialéctica, compleja y crítica.

La exploración, estudio y construcción de saberes en contextos de prácticas

Recorridos exploratorios y participación en contextos de prácticas educativas. Observación, registros, entrevistas, narrativas, análisis y problematización. Herramientas teóricas y metodológicas para observar, recoger y organizar las informaciones empíricas en trabajos de campo. Aportes de la perspectiva socioantropológica y etnográfica en la investigación educativa. La construcción de problemáticas y saberes de la práctica docente: contextos y prácticas educativas en el campo de las artes visuales. Instancias de comunicación e intercambio.

Bibliografía

ACHILLI, E. L. (2000). *Investigación y formación docente.* Rosario: Laborde editores.

ACHILLI, E. L. y Otros (2000) *Escuela y ciudad. Exploraciones de la vida urbana.* Rosario: CEACU-UNL.

AIZENCAG, N. (2005). *Jugar, aprender y enseñar. Relaciones que potencian los aprendizajes escolares.* Buenos Aires: Manantial.

BAQUERO, DIKER, FRIGERIO. (Comp.) (2007) *Reinvenciones de lo escolar. Tensiones, límites y posibilidades.* Buenos Aires: Del estante Editorial.

CARUSO, M y DUSSEL, I. *De Sarmiento a los Simpson*. Buenos Aires: Kapeluz.

DUSSEL, I. (2010). *Aportes de la imagen en la formación docente. Abordajes conceptuales y Pedagógicos.* INFD. PROYECTO RED DE CENTROS DE ACTUALIZACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA (C.A.I.E). Línea: PEDAGOGÍAS DE LA IMAGEN

DUSSEL, I. y GUTIÉRREZ, D. (Comp.) *Educar la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen.* 1ra. Ed. Buenos Aires: Manantial, FLACSO, OSDE.

EDELSTEIN, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza.* Buenos Aires: Paidos.

EISNER, E (1998). *Cognición y currículum,* Madrid, España: *Amorrotu.*

GIMENEZ, L. AGUIRRE, I y otros (2015). *Educación artística, cultura y ciudadanía.* Buenos aires. Santillana.

FREIRE, P. (2006) *El grito manso.* Bs.As.: Siglo XXI editores.

FREIRE, P. y FAÚNDEZ, A. (2014). *Por una pedagogía de la pregunta.* 2da. Ed. Buenos Aires: Siglo XXI Ed.

DIKER, G. (2004). *Los sentidos de las nociones de prácticas y experiencias.* En Revista Ensayos y Experiencias. N°52. Buenos Aires: Noveduc.

FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2004). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de educación en acción.* Buenos Aires: Novedades educativas.

LARROSA, J y Otros. (1995). *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación.* Barcelona: Laertes

MANCOVSKY, L. (2004). *La observación de prácticas pedagógicas como un medio de formación profesional.* Una experiencia de capacitación. Rev. Ensayos y experiencias. Nº53.

NICASTRO, Sandra (2006) *Revisitar la mirada: exploraciones acerca de lo ya sabido.* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

SALEME, M. (1997) *Decires.* 1ª Edición. Córdoba: Narvaja editor.

Leyes, normativas y documentos curriculares vigentes.

SEGUNDO AÑO

Prácticas docentes II

Año de cursado: Segundo
Formato: Taller de práctica
Carga horaria semanal: 4hs. Cátedra semanales – 2 hs reloj y 40 minutos semanales
Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Prácticas docentes II constituye un espacio formativo para el conocimiento/reconocimiento y reflexión crítica de prácticas docentes en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, en contextos concretos. Esto implica el estudio y apropiación de la cotidianeidad escolar, y su vinculación a la singularidad de los espacios sociales y los sujetos. Es un acercamiento al conjunto de prácticas e interacciones que se construyen en las instituciones educativas donde se constituyen los procesos de transmisión cultural, aprendizajes e inclusión educativa para las infancias y juventudes en las coordenadas históricas de las experiencias socio-culturales contemporáneas.

Se pretende la producción de saber en las prácticas docentes, problematizar y problematizarse, respecto de las tramas de educación. De esta forma, desde el estudio de la estructura de la experiencia escolar cotidiana, la definición del trabajo docente y las prácticas culturales que se gestan, rutinas y proyectos, entre otros, se podrá abordar y reflexionar el lugar de las artes visuales, enfoques, tensiones y prioridades pedagógicas en el sistema educativo. Se busca profundizar el conocimiento de los contextos escolares a partir de prácticas de observación y registros de la cotidianeidad; el análisis de la documentación organizadora de lo escolar/institucional; participación y colaboración en actividades docentes, proyectos institucionales, acompañamiento de procesos de aprendizaje; planificación y producción de microexperiencias de enseñanza.

La configuración de esta unidad curricular propone crear articulaciones de aprendizajes, conocimientos y enseñanzas que recuperen los saberes transitados por los estudiantes en las unidades curriculares de la carrera y al interior del trayecto de prácticas docentes. En este sentido es importante abrir referencias problemáticas, en términos generales, que interpelen la fragmentación o separación disciplinar en el tratamiento de los distintos campos formativos curriculares de la carrera y ampliar las posibilidades de pensamiento complejo, que superen reduccionismos y rigideces. Es imprescindible la construcción de una práctica reflexiva, con vigilancia epistemológica, generando instancias de lectura y de escritura de las propias experiencias incluyendo la construcción de un saber acerca de su despliegue, la crítica y reflexión de las mismas con el propósito de mejorarlas o modificarlas; producir reconstrucciones, comunicación e intercambio de experiencias de formación, que habiliten la generación colectiva de conocimiento público.
Prácticas Docentes II propone experiencias formativas en instituciones escolares y otros ámbitos para niños y jóvenes, con el acompañamiento del profesor de prácticas y la participación de directivos y docentes co-formadores de las escuelas asociadas.
Carga horaria anual destinada a trabajo de campo: 40%

Ejes de contenidos

Prácticas docentes en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo

Los niveles y modalidades del sistema educativo, historia, especificidad y organización. Las prácticas docentes como prácticas sociales. Las artes visuales en la configuración escolar.

La experiencia escolar cotidiana

Estudio de la cotidianeidad escolar y los procesos sociales y culturales que se materializan en la escuela. Espacio social-público que conjuga: educación – escuela – currículum – cultura - producción – trabajo. La experiencia escolar cotidiana. Tiempos y espacios que se configuran. Los sujetos de las prácticas. La definición del trabajo docente. Imaginarios y representaciones sobre las infancias y juventudes. La producción del conocimiento escolar, las experiencias artríticas en las prácticas escolares cotidianas. Paradigmas pedagógicos y concepciones subyacentes.

Situaciones de enseñanza y experiencias educativas

Los proyectos educativos institucionales. Analizar, proyectar, construir-realizar y objetivar: situaciones de enseñanza y experiencias educativas (intervenciones colaborativas, microexperiencias de enseñanza en contextos escolares y proyectos institucionales/socioeducativos).

Procesos y documentación organizadora de lo escolar/institucional: proyectos, planificaciones, agendas, registros, instrumentos de producción de información y comunicación, etc.

Análisis y reconstrucción crítica

Documentación de las prácticas. Reflexividad, análisis y reconstrucción crítica. Problematización de las situaciones, los sujetos implicados, acciones y decisiones, racionalidades e intencionalidades que subyacen o asumidas acerca de la enseñanza y sus efectos. Escrituras, sistematización y comunicación de experiencias.

Bibliografía

ACHILLI, E.L. (1988). *Una interpretación desde los saberes del maestro.* En cuadernos de antropología social. Año VI.

ACHILLI, E.L. (2000). *Investigación y formación docente.* Rosario: Laborde editores.

ACHILLI, E.L. (1989). *Escuela y democratización.* Cuadernos de Formación Docente. Rosario: UNR.

AUGUSTOWSKY, G. (2012): *El arte en la enseñanza.* Buenos Aires. Paidós

AIZENCAG, N. (2005). *Jugar, aprender y enseñar. Relaciones que potencian los aprendizajes escolares.* Buenos Aires: Manantial.

ALONSO, M. (2010). *El sistema educativo.* En Revista *Voces en el Fénix.* La revista del Plan Fénix

Año 1 N°3. Pág.6-10

ALZAMORA, M. (2011). *Huellas, Trazos y trazas para pensar con otros: escritos de maestras/os santafesinas/os junto a Graciela Frigerio/Mariela Almorza, Marta Badala y otros.* Santa Fe: ME

ANTELO, E. (1999). *Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes.* Santillana. Buenos Aires.

BAQUERO, DIKER, FRIGERIO. (Comp.) (2007) *Reinvenciones de lo escolar. Tensiones, límites y posibilidades.* Buenos Aires: Del estante Editorial.

BIXIO, C., POGLIOTT, N.(2010). *Imaginado la escuela posible. Un espacio social subjetivante.* Buenos Aires.: Laborde editores.

CARUSO, M y DUSSEL, I. *De Sarmiento a los Simpson.* Buenos Aires: Kapeluz.

CULLEN, C. (1997). *Crítica a las razones de educar.* Bs.As: Paidos.

DIKER, G. (2004). *Los sentidos de las nociones de prácticas y experiencias.* En Revista Ensayos y Experiencias. N°52. Buenos Aires: Noveduc.

DUSSEL, I. y GUTIÉRREZ, D. (Comp.) *Educar la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen.* 1ra. Ed. Buenos Aires: Manantial, FLACSO, OSDE.

EDELSTEIN, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza.* Buenos Aires: Paidos.

EDELSTEIN, G.; CORIA, A.: (1997). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia.* Editorial Kapeluz. Buenos Aires

EISNER, E (1998). *Cognición y currículum,* Madrid, España: *Amorrotu.*

EISNER, E (*sf* [consultado el 05/09/2016]), *Reflexiones acerca de la alfabetización* [en línea] Recuperado de https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/download/.../6032

HERNANDEZ, F. (2003). *Educación y Cultura Visual.* Barcelona: Octaedro

FINOCCHIO, S. ROMERO, N. (Comp.) (2011) Saberes y Prácticas escolares. Buenos Aires.: Homo Sapiens Ediciones. Flacso

FREIRE, P. (2006) *El grito manso.* Bs.As.: Siglo XXI editores.

FREIRE, P. y FAÚNDEZ, A. (2014). *Por una pedagogía de la pregunta.* 2da. Ed. Buenos Aires: Siglo XXI Ed.

FRIGERIO, G. DIKER, G (Comp.) (2013). *Educar: Saberes Alterados.* Buenos Aires: La Hendija

FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2004). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de educación en acción.* Buenos Aires: Novedades educativas.

LANDREANI, N.; Col. CASTAGNO, S. (1996). *El taller, un espacio compartido de producción de saberes.* Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos.

LARROSA, J y Otros. (1995). *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación.* Barcelona: Laertes

MANCOVSKY, L. (2004). *La observación de prácticas pedagógicas como un medio de formación profesional.* Una experiencia de capacitación. Rev. Ensayos y experiencias. Nº53.

NICASTRO, Sandra (2006) *Revisitar la mirada: exploraciones acerca de lo ya sabido.* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

OSORIO, G. (2005). *Las escuelas de arte: formación tensionada entre artistas y docentes.* Jornadas de Ciencia y Tecnología. Catamarca.

POGGI, M. (2002) "Instituciones y Trayectorias Escolares. Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas" Saberes Clave para educadores. Santillana.

ROCKWELL, E. (1995) *La escuela cotidiana.* México: Fondo de Cultura Económica.

ROCKWELL, E. (2000) *Tres planos para el estudio de las culturas escolares: el desarrollo humano desde una perspectiva históricocultural.* Interações, vol. V, núm. 9, jan-jun.

TERIGI, F. (2012). *Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación: documento básico.* 1a ed. Buenos Aires: Santillana.

TERIGI, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio.* Buenos Aires: Santillana

Leyes, normativas y documentos curriculares vigentes.

TERCER AÑO

Prácticas docentes III

Año de cursado: Tercero

Formato: Taller de práctica

Carga horaria semanal: 6 hs. Cátedra semanales – 4 hs. reloj
Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

En Prácticas Docentes III se propone un itinerario de prácticas en educación inicial y educación primaria orientadas a la proyección, realización y objetivación de situaciones de enseñanza y acompañamiento en procesos institucionales. Se sugiere un trabajo relacionado con la unidad curricular Didáctica de las Artes Visuales I, en donde se pone foco en la educación inicial y primaria.

Este espacio se configura en forma articulada con las unidades curriculares del campo específico y general. Asimismo, se plantea en co-construcción con docentes co-formadores de las instituciones educativas asociadas.

En este recorrido de formación se pretende profundizar en el conocimiento de las prácticas docentes como prácticas sociales y la producción de enseñanzas en la cotidianeidad escolar, considerando los múltiples condicionamientos institucionales, los nuevos escenarios socioculturales y familiares, las características de los sujetos, saberes y relaciones que configuran la praxis docente. Se promueve la producción y reflexión de las situaciones de aprendizaje que se gestan desde definiciones y decisiones epistemológicas, disciplinares, curriculares y didácticas. En este marco pensar las interacciones, el acompañamiento y evaluación de los procesos de aprendizaje, las prácticas inclusivas y las trayectorias escolares.

Para este abordaje, los aportes del enfoque socio-antropológico permiten pensar la escuela en su producción particular, cotidiana y en esa trama compleja y plural. Asimismo, brinda herramientas para la producción de conocimiento, la documentación de las prácticas, la reflexividad en todos los procesos, el análisis de situaciones y la comunicación sistematizada y pública del conocimiento para la profesionalización y autonomía del docente. Es relevante, la construcción de conocimiento colectivo y las instancias de intercambios y ateneos interinstitucionales como procesos de formación y producción de saber.

Carga horaria anual destinada a trabajo de campo: 50%

Ejes de contenidos

Itinerario de prácticas docentes

Instituciones de Educación Inicial y Educación Primaria. Escuela y/o experiencias inclusivas.

La producción de enseñanza en sus tramas de prácticas docentes

Los rasgos constitutivos de las prácticas de enseñanza como prácticas sociales, sus múltiples determinaciones institucionales y contextuales, el despliegue de las singularidades. Definiciones y decisiones didácticas, curriculares, disciplinares y epistemológicas en el diseño y producción de la enseñanza. La lógica práctica en las prácticas y la vigilancia epistemológica. Construcciones metodológicas de la enseñanza. Producción de materiales. El abordaje de documentos curriculares y materiales educativos. Didáctica de lo grupal en el trabajo pedagógico. Trabajo interdisciplinario con los otros lenguajes artísticos.

La evaluación en el proceso didáctico

Problemáticas en torno al acompañamiento y la evaluación de los aprendizajes en las artes visuales. Concepciones, sentidos, criterios y herramientas para la evaluación educativa. Normativas. Trayectorias educativas. Registros, documentación y comunicación de la evaluación.

Documentación pedagógica

Documentación pedagógica y narrativa de experiencias docentes.

Sistematización de las producciones en las prácticas. Escrituras académicas. Ateneos interinstitucionales.

Bibliografía

ACHILLI, E. L. (2000). *Investigación y formación docente*. Rosario: Laborde editores.

AUGUSTOWSKY, G. (2012): *El arte en la enseñanza*. Buenos Aires. Paidós

ALBA, A. de. (1991) *Currículum: crisis, mito y perspectiva*. México: UNAM.

ALONSO, M. (2010). *El sistema educativo*. En Revista *Voces en el Fénix*. La revista del Plan Fénix

BAQUERO, DIKER, FRIGERIO. (Comp.) (2007) *Reinvenciones de lo escolar. Tensiones, límites y posibilidades.* Buenos Aires: Del estante Editorial.

BOURDIEU, P. *Intelectuales, política y poder.* Prólogo de Alicia Gutierrez: La tarea y el compromiso del investigador social. Notas sobre Pierre Bourdieu. Eudeba

BULOS, N., Collet, V., Wustten, V., (2011). *Educación de las artes visuales. Propuestas curriculares innovadoras en escuela primaria* (Investigación PIDA). FHA y CS, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Paraná, Entre Ríos, Argentina.

CAMILLONI, A y otros (1998) *La evaluación de los aprendizajes en el debate contemporáneo.* Buenos Aires: Paidos.

CAMILLONI, DAVINI, LITWIN, otros. (1999). *Corrientes didácticas contemporáneas.* Buenos Aires: Paidos educación.

EDELSTEIN, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza.* Buenos Aires: Paidos.

EISNER, E (1998). *Cognición y currículum,* Madrid, España: *Amorrotu.*

EISNER, E, (2004). *El arte y la creación de la mente,* Barcelona, España: Paidós.

EISNER, E (*sf* [consultado el 05/09/2016]*), Reflexiones acerca de la alfabetización* [en línea] Recuperado de https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/download/.../6032

GIMENEZ, L. AGUIRRE, I y otro (2015). *Educación artística, cultura y ciudadanía.* Buenos aires. Santillana.

HERNÁNDEZ, F., (2000). *Educación y cultura visual,* Barcelona, España: Octaedro.

FINOCCHIO, S. ROMERO, N. (Comp.) (2011) *Saberes y Prácticas escolares.* Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones. Flacso

FRIGERIO, G. DIKER, G (Comp.) (2013) *Educar: Saberes Alterados.* Buenos Aires: La Hendija

LANDREANI, N.; Col. CASTAGNO, S. (1996). *El taller, un espacio compartido de producción de saberes.* Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos.

LARROSA, J y Otros. (1995). *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación.* Barcelona: Laertes

LARROSA, J. *Conferencia: La experiencia y sus lenguajes.* Serie Encuentros y Seminarios.

MORÍN, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para el futuro.* Barcelona: Paidós.

OSORIO, G. (2005). *Las escuelas de arte: formación tensionada entre artistas y docentes.* Jornadas de Ciencia y Tecnología. Catamarca.

PINEAU, P. (2005) *Relatos de escuela. Una compilación de textos breves sobre la experiencia escolar.* 1ra. ed. Buenos Aires: Paidós.

POGGI, M. (2002) *Instituciones y Trayectorias Escolares. Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas.* Saberes Clave para educadores. Santillana.

REDONDO, P. (2006). *Nombrar a los niños.* Suplemento Digital de la revista La Educación en nuestras manos N° 30. Equipo de la Secretaría de Educación y Cultura. SUTEBA

SKLIAR, C. (2002). *¿Y si el otro no estuviera allí? Notas para una pedagogía improbable de la diferencia.* EMV-CTERA y Miño y Dávila.

TERIGI, F. (1999). *Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio.* Buenos Aires: Santillana

TERIGI, F. (2012). *Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación: documento básico.* 1a ed. Buenos Aires: Santillana.

Leyes, documentos curriculares y normativas vigentes.

CUARTO AÑO

Prácticas docentes IV

Año de cursado: Cuarto

Formato: Taller de práctica

Carga horaria semanal: 10 hs. Cátedra semanales – 6 hs. 40 min. reloj

Régimen de cursado: Anual

Finalidades formativas

Prácticas Docentes IV propone un itinerario de prácticas docentes en escuelas secundarias en sus diferentes modalidades y en la modalidad de educación artística orientada a la proyección, desarrollo y objetivación de situaciones de enseñanza. Se configura como trayecto formativo integrador, donde confluyen los aportes de todos los espacios de la

carrera y se articula con los itinerarios de las Prácticas Docentes I, II y III. Se propone un trabajo articulado con la unidad curricular: Didáctica de las Artes Visuales II, en la que se focaliza en la educación secundaria.

Las prácticas docentes se construyen entre la institución formadora, las escuelas asociadas y otras organizaciones sociales involucradas, con sentido co-formador, requiriendo la focalización en escuelas secundarias para posibilitar un tiempo y espacio de residencia pedagógica. Esto demanda posicionarse en situación de trabajo docente, recuperar y poner en juego todos los saberes construidos en el trayecto formación inicial, generar redes colaborativas.

Propone profundizar, complejizar y abordar nuevos saberes en la producción de enseñanzas contextualizadas. Se pretende que los estudiantes en su tramo final de la carrera se impliquen en construcciones metodológicas que habiliten los procesos de aprender de los estudiantes y el abordaje curricular como producción cultural. Interesa visibilizar los aprendizajes, su seguimiento y evaluación, problematizando los modos usuales de relación con el conocimiento, para crear condiciones de despliegue de lo singular, plural y colectivo en las experiencias de aprendizaje de los jóvenes y adultos.

Se pretende la apropiación de herramientas teóricas y metodológicas que sostengan la acción de trabajo colaborativo y de intervenciones interdisciplinares, con diferentes actores para el abordaje de situaciones complejas. De igual modo comprender que las instancias colectivas de aprender y producir saber, para pensar, anticipar y objetivar la producción de la enseñanza, problematizar-desnaturalizar, son propicias para la interpelación y amplían los horizontes de significación, en la apropiación del "oficio magisterial" (Achilli: 2000). En este sentido se propone co-producir "ateneos de prácticas", desde escrituras y comunicaciones académicas públicas, en situaciones compartidas donde intervengan practicantes, profesores y docentes co-formadores.

Se perfila construir un posicionamiento en la docencia y la formación comprometido con la realidad contemporánea y los desafíos actuales en educación, desde la particularidad de los contextos, las múltiples expresiones de la subjetividad y la cultura, con vigilancia epistemológica, criticidad y la toma de posicionamiento éticos y políticos fundamentados.

Carga horaria anual destinada a trabajo de campo: 70%

Ejes de contenidos

Itinerario de prácticas docentes y residencia pedagógica

Instituciones de educación secundarias en sus diferentes modalidades y en la modalidad de educación artística.

Prácticas de enseñanza y aprendizajes

La contextualización como herramienta teórica y metodológica en la producción de conocimiento para proyectar. Planificar, construir, objetivar: situaciones de enseñanzas, secuencias didácticas, proyectos pedagógicos y socioeducativos. La construcción metodológica de la enseñanza. Disciplinariedad, interdisciplinariedad y transversalidad. Materiales educativos, análisis y producción. Normativas y regulaciones. El trabajo en equipo con docentes del área artística y de las restantes unidades del currículum de la educación secundaria.

Procesos curriculares y aprendizajes prioritarios. Seguimiento y evaluación de los aprendizajes. Experiencias de educación inclusiva. Trabajo institucional e interinstitucional.

El trabajo docente

El desempeño profesional docente. Apropiaciones subjetivas e identitarias de la docencia. El ingreso a la docencia, marcos normativos. El arte como derecho. Las políticas públicas en el área de la educación artística, implicancia para el desempeño laboral del profesor de artes visuales.

Procesos de formación y prácticas profesionales docentes

Documentación y sistematización de las experiencias de formación y prácticas. Procesos de objetivación. Reconstrucción crítica de la experiencia. Construcción colectiva de conocimiento en las prácticas docentes. Producción de instancias de conocimiento público: ateneos interinstitucionales, presentaciones, intercambios.

Bibliografía

ACHILLI, E.L. (2000). *Investigación y formación docente.* Rosario: Laborde editores.

ALBA, A. de. (1991) *Currículum: crisis, mito y perspectiva.* México: UNAM.

BAQUERO, DIKER, FRIGERIO. (Comp.) (2007) *Reinvenciones de lo escolar. Tensiones, límites y posibilidades.* Buenos Aires: Del estante Editorial.

BOURDIEU, P. *Intelectuales, política y poder.* Prólogo de Alicia Gutierrez: La tarea y el compromiso del investigador social. Notas sobre Pierre Bourdieu. Eudeba

CAMILLONI, A y otros (1998) *La evaluación de los aprendizajes en el debate contemporáneo.* Buenos Aires: Paidos.

CAMILLONI, DAVINI, LITWIN, otros. *Corrientes didácticas contemporáneas.* Buenos Aires: Paidos educación.

EDELSTEIN, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza.* Buenos Aires: Paidos.

EISNER, E (1998). *Cognición y currículum,* Madrid, España: *Amorrotu.*

EISNER, E, (2004). *El arte y la creación de la mente,* Barcelona, España: Paidós.

EISNER, E (*sf* [consultado el 05/09/2016]*), Reflexiones acerca de la alfabetización* [en línea] Recuperado de https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/download/.../6032

GIMENEZ, L. AGUIRRE, I y otro (2015). Educación artística, cultura y ciudadanía. Buenos aires. Santillana.

HERNÁNDEZ, F., (2000). *Educación y cultura visual,* Barcelona, España: Octaedro.

HERNANDEZ, F. y AGUIRRE, A. (compiladores) (2012) *Investigación en las Artes y la Cultura Visual.* Barcelona: Universitat de Barcelona. Dipòsit Digital.

FINOCCHIO, S. ROMERO, N. (Comp.) (2011) *Saberes y Prácticas escolares.* Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones. Flacso

FRIGERIO, G. DIKER, G (Comp.). (2013) *Educar: Saberes Alterados.* Buenos Aires: La Hendija

LANDREANI, N.; Col. CASTAGNO, S. (1996). *El taller, un espacio compartido de producción de saberes.* Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Entre Ríos.

LARROSA, J y Otros. (1995). *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación.* Barcelona: Laertes

LARROSA, J. *Conferencia: La experiencia y sus lenguajes.* Serie Encuentros y Seminarios.

NICASTRO, S. (2006) *Revisitar la mirada: exploraciones acerca de lo ya sabido.* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

OSORIO, G. (2005). *Las escuelas de arte: formación tensionada entre artistas y docentes.* Jornadas de Ciencia y Tecnología. Catamarca.

POGGI, M. (2002) *Instituciones y Trayectorias Escolares. Replantear el sentido común para transformar las prácticas educativas.* Saberes Clave para educadores. Santillana.

ROCKWELL, E. (1995) *La escuela cotidiana.* México: Fondo de Cultura Económica.

TERIGI, F. (1999). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio.* Buenos Aires: Santillana

TERIGI, F. (2012). *Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación: documento básico.* 1a ed. Buenos Aires: Santillana.

Leyes, documentos curriculares y normativas vigentes.

j-6- Definición de los campos y actividades para promover la innovación en la práctica docente

- **Nuevas áreas de conocimiento y de capacidades más complejas en el escenario contemporáneo:**

Los cambios sociales y culturales profundos acontecidos en los últimos años y los que vendrán en el futuro demandan transformaciones paulatinas en los procesos educativos para asegurar que todos/as los/as estudiantes accedan a los aprendizajes necesarios para su inserción plena en la sociedad contemporánea. Esto implica el docente contextualice sus prácticas, atendiendo a las nuevas producciones socioculturales actuales, la emergencia de prácticas artísticas y experiencias estéticas, en relación a otros modos de manifestación cultural y de relación con el mundo, los otros y el contexto. Esto a su vez requiere de vigilancia epistemológica en vinculación a los nuevos paradigmas de la complejidad y de los derechos humanos, que tensionan prácticas convencionales arraigadas a tradiciones escolares. Se trata de habilitar el desarrollo social y laboral de los jóvenes y la promoción de

la enseñanza de habilidades, capacidades y saberes del siglo XXI en todos los niveles y modalidades educativas.

- **La experiencia de formación y los dispositivos pedagógicos**

Se propone que las prácticas pedagógicas estén abiertas a la diversidad, la expresión, la exploración, el trabajo colectivo, revitalizando la pasión por aprender a lo largo de toda la vida.

En este sentido, se propician diversos dispositivos pedagógicos para la enseñanza –estudio de casos, discusión de lecturas, resolución de problemas, producción de informes orales y escritos, trabajo en bibliotecas y con herramientas informáticas, contrastación y debate de posiciones, entre otras–, para promover aprendizajes activos y significativos, desarrollar la autonomía de pensamiento, promover diversos métodos de trabajo intelectual y contribuir, también, a disminuir las brechas resultantes de las desigualdades en el capital cultural de los estudiantes.

Asimismo, se incluyen las prácticas de enseñanza diversificadas, con diferentes formatos: materias o asignaturas, talleres, seminarios, trabajos de campo, prácticas docentes, para habilitar otras instancias de relación con el conocimiento, el acompañamiento y la evaluación de los aprendizajes que garanticen el ingreso, la permanencia y egreso de los estudiantes.

- **Innovación y tecnología**

Se propone un abordaje transversal de las nuevas tecnologías, que atienden a las demandas de la sociedad actual y anticipan los cambios futuros, ya que se trata de comprender los nuevos perfiles y prácticas de socialización de los/as jóvenes en el marco de la cultura digital y las instituciones formadoras no pueden quedar al margen.

- **Formación docente y desarrollo profesional**

La propuesta de innovación en las prácticas docentes, perfila una relación del docente con el conocimiento que lo sitúa en un aspecto sustantivo de sus prácticas y que implica la producción de conocimiento en su propio campo y en relación a su enseñanza, un saber actualizado y problematizador.

Supone configurarse en relación a un colectivo docente y a un equipo de trabajo institucional e interinstitucional, consecuente con las articulaciones necesarias entre los campos de formación de la carrera y el trabajo en equipo con otros docentes, la articulación con instituciones co-formadoras y con las organizaciones e instituciones sociales y del campo de la cultura y las artes. Reuniones periódicas, acuerdos institucionales e interinstitucionales, habilitación de plataformas virtuales para la comunicación e intercambios, ateneos, entre otros, pueden convertirse en instancias posibilitadoras del trabajo colectivo.

Es importante avanzar en la sistematización, difusión y promoción de prácticas de enseñanza innovadoras y colaborativas que generen mejoras en los aprendizajes.